

PLATAFORMA DIGITAL PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL ORIENTADA A LA  
PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS EN  
JÓVENES DE LA CIUDAD DE CALI

MARTINA MUÑOZ VILLEGAS

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN  
CALI, VALLE DEL CAUCA

2021

PLATAFORMA DIGITAL PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL ORIENTADA A LA  
PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS EN  
JÓVENES DE LA CIUDAD DE CALI

MARTINA MUÑOZ VILLEGAS

Directora

LINDA TERESA ORCASITA PINEDA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN  
CALI, VALLE DEL CAUCA  
2021

## Tabla de contenidos

|   |           |
|---|-----------|
| <b>1. Planteamiento del problema .....</b>  | <b>5</b>  |
| <b>2. Objetivos .....</b>   | <b>16</b> |
| <b>3. Justificación .....</b>   | <b>17</b> |
| <b>4. Antecedentes .....</b>  | <b>24</b> |
| 4.1. Estrategias comunicativas educacionales .....                                | 24        |
| 4.2. Educación en Salud y Comunicación en salud .....                             | 26        |
| 4.3. Consecuencias de la falta de educación sexual .....                          | 28        |
| 4.4. Marco de derechos sexuales y derechos reproductivos .....                    | 30        |
| 4.5. Marcos legales sobre educación sexual en América Latina .....                | 33        |
| 4.6. Estrategias educativas en educación sexual en países de América Latina ..... | 35        |
| 4.6.1. Argentina .....  | 35        |
| 4.6.2. Perú .....   | 37        |
| 4.6.3. Uruguay .....  | 38        |
| 4.6.4. México .....   | 40        |
| 4.6.5. Colombia .....   | 41        |
| <b>5. Enfoque teórico .....</b>   | <b>42</b> |
| 5.1. Comunicación estratégica y estrategias de comunicación .....                 | 42        |
| 5.1.1. La comunicación estratégica .....  | 42        |
| 5.1.2. Estrategias de comunicación .....  | 43        |
| 5.2. Comunicación para la alfabetización en salud .....                           | 48        |
| 5.3. La Educación Sexual Integral (EIS) .....                                     | 52        |
| 5.3.1. Educación sexual .....   | 53        |
| 5.3.2. Educación sexual culturalmente apropiada .....                             | 55        |
| 5.4. La sexualidad .....  | 56        |
| 5.5. Dimensiones de la sexualidad humana .....                                    | 57        |
| ☞ 5.5.1. La reproductividad: .....  | 58        |
| ☞ 5.5.2. El género: .....   | 58        |
| ☞ 5.5.3. El erotismo: .....   | 59        |
| ☞ 5.5.4. El vínculo afectivo: .....   | 59        |

|  |            |
|--|------------|
| 5.6. Enfoques teóricos de la sexualidad .....                                  | 60         |
| 5.6.1. Enfoque de derechos .....   | 60         |
| 5.6.2. Enfoque interseccional.....   | 62         |
| 5.6.3. Enfoque diferencial.....  | 63         |
| 5.6.4. Enfoque de ciclo vital .....  | 66         |
| <b>6. Metodología .....</b>  | <b>68</b>  |
| 6.1. Participantes.....  | 68         |
| 6.2. Procedimiento .....   | 69         |
| 6.2.1. Fase 1: Antecedentes y línea de base.....                               | 69         |
| 6.2.2. Fase 2: Construcción de contenidos.....                                 | 72         |
| 6.2.3. Fase 3: Diseño de la plataforma (estructura e interactividad).....      | 74         |
| 6.2.4. Fase 4: Validación y pilotaje de contenidos y estructuras .....         | 77         |
| 6.2.5. Fase 5: Ajustes a la página para el lanzamiento .....                   | 77         |
| 6.2.6. Fase 6: Divulgación y lanzamiento.....                                  | 78         |
| 6.3. Técnicas de recolección de la información .....                           | 81         |
| <b>7. Resultados.....</b>  | <b>84</b>  |
| 7.1. Resultados de la Fase 1: Antecedentes y línea de base.....                | 84         |
| 7.2. Resultados de la Fase 2: Creación de contenidos .....                     | 90         |
| 7.4. Resultados de la Fase 4: Validación y pilotaje de contenidos y estructura | 92         |
| 7.4.1. Línea gráfica y estructura.....   | 93         |
| 7.4.2. Contenidos: .....   | 95         |
| 7.5. Resultados de la Fase 5: Ajustes a la página para el lanzamiento .....    | 98         |
| 7.6. Resultados de la Fase 6: Divulgación y lanzamiento.....                   | 99         |
| 7.6.1. Piezas de divulgación (ver anexo 3): .....                              | 99         |
| 7.6.1 Resultados de las encuestas para la validación del lanzamiento: .....    | 100        |
| <b>8. Productos .....</b>  | <b>108</b> |
| <b>9. Discusión y conclusiones.....</b>  | <b>116</b> |
| <b>11. Glosario:.....</b>  | <b>122</b> |
| <b>12. Anexos .....</b>  | <b>123</b> |
| <b>1.Referencias.....</b>  | <b>126</b> |

## **1. Planteamiento del problema**

Para los seres humanos el lugar que ocupan los afectos y la sexualidad en la vida es de gran importancia para la calidad de vida. Una vivencia sexoafectiva placentera y saludable impacta de forma positiva en el bienestar de la población juvenil, especialmente cuando se abarcan las diferentes dimensiones a nivel biológico, erótico, comunicativo y de género. La educación en sexualidad se puede ubicar en el aprendizaje socioemocional, que según la UNESCO (2018), es indispensable en la vida de un ser humano, debido a que incrementa las conductas pro sociales como por ejemplo la amabilidad, la empatía, al igual que mejora las actitudes de la persona, y reduce los niveles de depresión y estrés.

La sexualidad es comprendida como el conjunto de sentimientos, acciones y rasgos biológicos, que se pueden delimitar en cuatro holones: la reproductividad, el género, el erotismo y el vínculo afectivo (Rubio, 1984). Se trata no solo de prácticas sexuales, sino la inclusión de las vivencias sexoafectivas. Incluso, según la UNESCO (2018), la falta de una educación en sexualidad y relaciones que sean de alta calidad, adecuadas a cada edad y etapa del desarrollo puede hacer que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sean vulnerables a comportamientos sexuales de riesgo y a la explotación sexual (p.18). Además, el poco acceso a una educación sexual integral incide en el fortalecimiento y ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos, lo cual afecta situaciones de igualdad, la inclusión y la libertad sexual. La calidad de vida del individuo está estrechamente ligada a la relación que este tenga con la vivencia y expresión de su sexualidad, por lo que es esencial brindar el conocimiento y el apoyo, necesarios desde edades tempranas.

En América Latina, a pesar de ciertos avances sociales y políticos en el abordaje de la educación sexual en algunos países, se sigue evidenciando un elevado grado de inequidades de género en diversas esferas de la vida pública y privada; por ejemplo, frecuentemente la educación sexual y los temas conexos se encuentran permeados por prejuicios y tabúes sociales que afectan el desarrollo integral en la formación. Una de las principales causas de esta baja apropiación en el abordaje de la sexualidad son las distintas creencias y posturas que vinculan la educación sexual desde connotaciones negativas. A esto se suma también el hecho de que algunas posturas políticas

conservadoras deciden afectar el ejercicio y acceso a los derechos sexuales y derechos reproductivos en contextos educativos.

Es importante mencionar que se han logrado algunos avances en los últimos años a nivel de leyes y programas, pero las barreras presentadas para acceder a la educación sexual de calidad sigue presente. Una de las barreras que menciona Zemaitis (2016) es el hecho de que se presentan múltiples casos en los que no es efectivo el aprendizaje de los jóvenes, debido a la falta de conocimiento y experiencia de los docentes. Resulta casi imposible brindar una educación completa si aquellas personas que deben instruirlos, no tienen acceso a oportunidades de aprendizaje o incluso a profesionales idóneos con formación en sexualidad desde un enfoque de género y de derechos en el escenario educativo. Lo anterior resulta muy preocupante ya que estas circunstancias generan en la sociedad efectos nocivos sobre la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y tratamiento.

A pesar de esto, se debe aclarar que los entornos académicos no deben ser los únicos responsables de la educación sexual y de la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos. Al ser un país con gran índice de deserción escolar, los entornos informales, como por ejemplo los centros comunitarios, clubes deportivos, las organizaciones religiosas, centros de capacitación profesional, e instituciones de salud entran a formar parte esencial del proceso de aprendizaje de los jóvenes (International Planned Parenthood Federation [IPPF], 2016). Por esto, la responsabilidad del abordaje integral de la educación sexual va mucho más allá de los entornos escolares, lo cual implica reconocer los diferentes agentes de socialización en diferentes etapas del ciclo vital.

Para profundizar más en lo anterior, es pertinente mencionar, que, en el desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, la familia juega un rol de gran importancia, por ser uno de los principales agentes de socialización. La sexualidad se conforma a partir de pensamientos, sentimientos y acciones mediadas por prácticas culturales y nociones sociales, estas se van adquiriendo a lo largo de la vida y siempre está presente, manifestándose en vivencias distintas. Por lo tanto, son las familias, uno de los agentes guía de los hijos e hijas por su proximidad en las interacciones iniciales, así como por el vínculo afectivo que se establece en las prácticas de crianza

(ver 4.2.4.). A pesar de esto, no es fácil para las familias la transmisión de este conocimiento por diferentes razones. Orcasita, Cuenca, Montenegro, Garrido y Haderlein (2018), mencionan que entre los retos que existen en la comunicación sobre temas de sexualidad están las tensiones morales o médicas, las diferentes maneras de expresar y entender la sexualidad, las prácticas socialmente aceptadas, entre otras incongruencias que limitan esta interacción.

Es importante por esto, contar con medios y/o herramientas que faciliten el aprendizaje, al igual que el proceso comunicativo entre las diferentes partes. Por lo anterior, se pueden considerar las nuevas tecnologías como un complemento de gran potencial para la mejora de la educación y la estandarización de la calidad de esta. Los contenidos que actualmente las personas observan a través de internet tienen un gran impacto psicosocial en las interacciones y prácticas que realizan, especialmente por la visibilización en los distintos medios y canales de información, por esto, de ser utilizados de manera correcta podrían aportar de manera positiva a la vida de los jóvenes y adolescentes.

Con el desarrollo y la implementación de las nuevas tecnologías, al igual que el auge de las redes sociales en los últimos años, las plataformas digitales se han convertido en un escenario con amplio potencial. Según Hernández (2017) la evolución de la sociedad del conocimiento está íntimamente ligada con la tecnología, esta abarca diversas áreas de la educación, alimentando la innovación, y la conformación de nuevos saberes. En un estudio realizado por We are social y Hootsuite (2020), se demostró que, durante el actual año, 35 millones de colombianos utilizan las redes sociales, es decir el 69%. Si se comparan estas cifras con las de abril del 2019, se evidenciaron un millón de nuevos usuarios, es decir, un incremento del 2.9%, al igual que se encontró que durante el año se conectaron 1.9 millones de dispositivos nuevos, para un total de 60.38 millones de teléfonos móviles en el 2020. Lo que quiere decir que existen más dispositivos móviles que personas en el país, considerando que la población al día es de 50.61 millones de personas. Este fenómeno se explica con el hecho de que existen personas con más de una línea telefónica, pero aun así las cifras confirman el notorio impacto que siguen teniendo las plataformas y los dispositivos digitales.

Ahora bien, teniendo en cuenta el desarrollo tecnológico y la accesibilidad a diversos dispositivos, las plataformas en internet también tienen gran impacto en la noción de valores y conocimientos, especialmente en el proceso de desarrollo. Los aspectos mencionados anteriormente que vinculan los medios de comunicación como las plataformas online, en especial los medios digitales de comunicación, cada vez tienen mayor influencia sobre los conocimientos, las creencias y los comportamientos de las personas. Según Fernández Beaumont (s.f., p.2), los medios masivos de comunicación, en su conjunto actúan como instituciones básicas de las actuales sociedades: transmiten novedades, sirven de sistemas de equilibrio y de regulación de la sociedad, homogeneizan comportamientos y constituyen también el principal escenario de muchos de los conflictos sociales. Por consiguiente, aprovechar los medios de comunicación para la alfabetización de diversos temas, y en este caso específico para la educación sexual, resulta ser de extrema importancia. Según la UNESCO (2018), las TIC y las redes sociales tienen un potencial enorme de aumentar el acceso a una información positiva, precisa y sin prejuicios sobre la sexualidad y las relaciones (p.24). Es decir, de ser utilizadas correctamente, estas formas de comunicación, lograrían ser incluso herramientas más efectivas para la educación y podrían ser utilizadas como herramienta de apoyo para las instituciones tanto formales como no formales.

Además, la decisión de realizar una plataforma virtual refuerza la iniciativa de querer llegar más allá de las aulas de clases y proporcionar una herramienta para jóvenes fuera de los establecimientos académicos, ya que este no es el único entorno que forja actitudes y comportamientos en los seres humanos, sino que también se debe plantear la formación por fuera del aula de clases (UNESCO, 2018). Para un proceso de comunicación asertiva es importante saber y entender al público al que se le está hablando, por esto se debe tener en cuenta que, en Colombia, pero más específicamente en la ciudad de Cali es prevalente la deserción escolar y en otros casos la falta de cualquier tipo de educación formal. Según la Secretaría de Educación y la Subsecretaría de Cobertura del Valle del Cauca (2020), en el 2019 hubo una tasa de deserción escolar del 4.74%, considerando que el total de estudiantes es de aproximadamente 160,000 jóvenes, siguen siendo cifras bastante altas, especialmente si se considera que en el 2018 la tasa de deserción fue de 2.90%. Se entiende, por ende, que para proporcionar una educación integral la construcción de una página web es un recurso necesario, puesto que puede brindar acceso dentro y fuera del entorno académico, y así alcanzar a una mayor parte de la población.

Es importante reconocer que la población juvenil tiene grandes impactos en su salud, cuando se carece de espacios y escenarios educativos vinculados al abordaje integral en sexualidad. En consecuencia, la IPPF (2016) resalta que se ven mayormente afectados en situaciones de embarazos a temprana edad, falta de acceso a los anticonceptivos modernos, el aborto no seguro, las violencia basadas en género, el VIH/SIDA, al igual que otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). Todas estas afectaciones en la salud sexual y salud reproductiva pueden desencadenar consecuencias graves, incluso en casos mortales, especialmente cuando se vulneran los derechos sexuales y derechos reproductivos.

La presencia y aumento de ITS y abortos clandestinos, son extremadamente comunes en América Latina debido a diversas situaciones como prácticas sexuales sin medidas de autocuidado o situaciones de violencia sexual, pero aumentan más por el poco acceso a la educación integral en el tema. La proporción de mujeres que se encuentran con necesidades no satisfechas de planificación familiar o anticoncepción es considerable. Por ejemplo, 1,8 millones en Colombia, 6,7 millones en México, 1,9 millones en Perú y 351.000 en la República Dominicana (Langer, s.f.). Los embarazos en mujeres adolescentes (menores de 18 años) tienen mayores riesgos y complicaciones perinatales, pues existen probabilidades más altas de pérdida intrauterina, mortalidad y morbilidad infantil, y de complicaciones obstétricas y en el puerperio (UNICEF, 2007). Sin embargo, se reconoce que la mayoría de estos casos se dan en contextos con mayores quintiles de pobreza, menor nivel educativo y contextos rurales para el caso de Colombia, pero aún se mantienen riesgos para mujeres de todos los estratos socioeconómicos en diferentes países.

Otra consecuencia presentada por la falta de educación sexual de calidad y el desconocimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos, es la iniciación precoz y en casos indeseada de la actividad sexual. A pesar de que erróneamente se cree que la educación sexual puede incitar a los jóvenes a iniciar su vida sexual a temprana edad, esto es solo un mito, y de hecho está siendo contraproducente (UNESCO, 2018). Lo que realmente puede llevar al inicio precoz y riesgoso en menores de edad, es la concepción de que *“es mejor no hablar de estos temas y hacer caso omiso a la naturaleza humana”*. Un análisis de Bott, Guedes, Goodwin y Adams - Mendoza (2012) del estudio realizado por la OPS y el CDC, donde se evidencia que, cuando los investigadores dieron

la opción a los participantes de informar que su primera relación sexual había sido no deseada, sin tener que llamarla ‘forzada’, la gran mayoría contestó que había sido así. Lo anterior indica que muchos jóvenes y en especial de género femenino, se sienten presionadas a la hora de tener relaciones sexuales y esto lleva a la idea fundamental de que es necesario mejorar las circunstancias de las experiencias sexuales, y que esto se puede lograr mediante la mejora de las herramientas de comunicación educativa y la implementación de una estrategia con mayor alcance y útil en diversos contextos.

La comunicación educativa es un aspecto de gran importancia, ya que desde la comunicación se puede hacer un gran aporte a los procesos de aprendizaje. Según Vélez, Ponce y Solórzano (2016), para que haya aprendizaje, tiene que haberse empleado la comunicación. Es importante analizar estas problemáticas desde un enfoque multidisciplinario, en donde se comprendan aspectos desde la psicología, la salud por medio de un enfoque desde la comunicación. Teniendo en cuenta que se busca lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje, la comunicación permite orientar los procesos de manera sistemática hacia la adquisición de conocimientos, actitudes y habilidades (Sarmiento Santana, 2007).

Por esto también es pertinente hacer la aclaración entre informar y comunicar. Si bien al comunicar, muchas veces también se cumple con la labor de informar, no se puede considerar que estas dos son sinónimos, debido a que la comunicación, desde su origen etimológico es participación (Gumucio Dagrón, 2011). Por lo tanto, es necesario entender la comunicación como un proceso de dos vías en lugar de una sola. Así, en el momento de construir la plataforma, que será el producto final, es importante tener en cuenta la necesidad de retroalimentación y facilitar la capacidad del usuario tanto de participar de su proceso de aprendizaje por medio de la autogestión, como de proporcionar un canal para invitar al diálogo.

Como estrategia para combatir estas brechas de conocimiento, y la carencia de educación sexual veraz y de calidad, desde hace varios años se ha comenzado a trabajar desde un enfoque diferencial que se conoce como la Educación Integral en Sexualidad (EIS). El Ministerio de Educación (2020), define las EIS como un proceso basado en el currículo de enseñanza para reforzar aspectos tanto cognitivos como emocionales, físicos y sociales. Se espera que con esta guía que proponen cada

institución educativa, grupo comunitario o núcleo familiar logre diseñar un currículo para ayudar a los niños, niñas y jóvenes a desarrollar conocimientos, actitudes y habilidades que conducen a la realización personal y a una vida más digna

La EIS incluso ha tenido resultados positivos en el fortalecimiento de concepciones de igualdad, diversidad de género y el respeto por los derechos humanos. También se considera una herramienta valiosa para ayudar a los jóvenes en su proceso de reflexión sobre los valores culturales y las creencias tradicionales, aportando herramientas para fortalecer el desarrollo y garantizar la dignidad de cada persona.

A pesar de los avances que han reconocido a las mujeres mejores condiciones en la sociedad, sigue existiendo muchas desigualdades entre hombres y mujeres a nivel mundial. Las mujeres siguen percibiendo una menor remuneración económica, entre otras estadísticas reveladoras. Por otro lado, la mutilación genital para las mujeres (MGF), es practicada en 29 países, y según el Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA (2014), más de 140 millones de niñas y mujeres han sido víctimas de algún tipo de MGF y, de consolidarse la tendencia actual, para el año 2030, alrededor de 86 millones de niñas más serán sometidas a esa práctica. Por eso el enfoque de la EIS es brindar herramientas y apoyo tanto a los jóvenes como a los miembros de la comunidad y educadores para reducir las estadísticas de violencia y degradación de los derechos humanos mediante el reconocimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos.

Por otro lado, si bien las mujeres son quienes sufren más y de primera mano las consecuencias, como la violencia sexual, la discriminación de género, las complicaciones por embarazos no deseados, entre otras, los hombres también requieren de forma prioritaria recibir educación sexual en el contexto de sus propias realidades y en una perspectiva relacional con los otros géneros. Esto se debe a que un hombre sin educación sexual puede representar una amenaza potencial para sí mismo, para las mujeres a su alrededor, para toda la familia y para otras personas del entorno social. El modelo patriarcal inculcado a todos los miembros de la sociedad, implica para los hombres el imperativo de ocupar el rol de “macho dominante”, y de incurrir incluso en conductas violentas o de riesgo, con el objetivo de satisfacer el estereotipo imperante en cuanto a la sexualidad y estereotipos de género construidos socialmente. Por esto, el manual de Orientaciones

Técnicas Internacionales sobre la Educación Sexual, propone utilizar la evidencia científica y vincular el contenido a la igualdad de género, y a los estándares y marcos de los derechos humanos que permite abordar temas priorizados (UNESCO, 2018, p.18). No debe dejarse la responsabilidad de la salud sexual y salud reproductiva a un solo género, es una necesidad básica para todas las personas y debe abordarse desde un enfoque diferencial, interseccional y de derechos.

Es imprescindible en las diferentes etapas del desarrollo brindar y asegurar el acceso a una educación sexual integral, es posible lograr un proceso de aprendizaje eficiente, solo si existe una buena comunicación. La actual crisis sanitaria da paso a oportunidades para incursionar en realidades sexuales desde la cotidianidad, al igual que hace que la educación sea más necesaria que nunca. La importancia radica en la urgencia para mejorar algunas cifras preocupantes evidenciadas en un informe realizado por la UNICEF (2017), por ejemplo, 1 de cada 10 mujeres del Ecuador fue víctima de abuso sexual en su niñez o adolescencia, y aún más determinante, es el hecho de que el 65% de los casos se dieron dentro del mismo núcleo familiar de la persona. En Colombia por ejemplo, como se muestra en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud, realizada por Profamilia (2015), El 31.9 por ciento de ellas actualmente o alguna vez unidas, reportó que su pareja o expareja había ejercido violencia física en su contra; por su parte, el 22.4 por ciento de los hombres reportó haber vivido violencia física (p.78). Estas y muchas más cifras se suman alrededor del mundo, por lo tanto es compromiso de la comunidad y del gobierno proteger por medio de la creación de políticas públicas al igual que educar a los individuos de una sociedad para que estos hechos no sigan sucediendo, y para lidiar con ellos en caso de que se presenten. Por lo tanto, la educación sexual es una herramienta transversal para el bienestar biopsicosocial de la población.

A lo anterior se suma la cifra de mujeres que han sufrido perjuicios de salud en Latinoamérica por causas de un aborto en condiciones deplorables, como el aborto incompleto, la pérdida excesiva de sangre, y las enfermedades. Según el Instituto Guttmacher (2018), “anualmente, cerca de 760,000 mujeres en la región reciben tratamiento por complicaciones de abortos inseguros”, esto es debido a que aproximadamente 3 de cada 4 abortos, en el periodo de 2010-2014, no fueron llevados a cabo bajo las condiciones sanitarias necesarias.

Sin embargo, es necesario destacar que en Colombia existe una gran ventaja dado que por ley la educación sexual es obligatoria desde el nivel preescolar hasta la secundaria, como lo establece la Ley 115 de febrero 8 de 1994, Artículo 14. La Constitución Política de Colombia protege y legitima el derecho a la educación sexual; así, aquellas entidades que no cumplan con estos requisitos serán sancionadas y las entidades públicas se verán obligadas a destinar recursos para el tratamiento de la educación sexual. La lucha por los DSR se fundamenta en el alcance de las obligaciones que tiene un estado social para con su ciudadanía. En la práctica los enfoques nuevos, han aparecido para ampliar el espectro epistemológico del derecho a la salud y dar solución a los problemas de orden social que se presentan para todos aquellos que no entran en las categorías tradicionales del Estado (Lopez, 2020). Además, la “Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos PNSDSDR” y el modelo de “Servicios de Salud amigables para Adolescentes y Jóvenes SSAAJ” se enmarca en el marco jurídico y normativo colombiano, pero también están respaldadas en el ámbito internacional y local para fortalecer las acciones de prevención y orientación en educación sexual, acceso y garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos .

Se tiene en cuenta para el desarrollo del presente proyecto los aportes de las estrategias de comunicación, la cual, para Franco (2020), es un conjunto de acciones y piezas de comunicación que se planean y ejecutan dentro de unos tiempo particulares, con unos recursos particulares para alcanzar unos objetivos misionales. A partir de esta definición se logró estructurar un orden de ideas y labores necesarias para el cumplimiento de los objetivos, el producto final, es el resultado de la estrategia realizada, la cual se ve evidenciada en apartados posteriores. Además de eso, se tomó en cuenta la coyuntura actual ocasionada por el Covid-19 en la decisión de crear un medio digital para poder así llegar a más personas, entendiendo la importancia de la virtualidad para promover la seguridad y la salud.

Para el desarrollo de la estrategia se tomó una línea de base a partir del Proyecto de Investigación liderado por el Grupo de investigación BITACUS de la Pontificia Universidad Javeriana Cali durante el año 2019, el cual realizó un cuestionario sobre conocimientos, actitudes y experiencias en jóvenes de la ciudad de Cali sobre el abordaje de la sexualidad, con énfasis en los derechos sexuales y derechos reproductivos vinculados a los Servicios de Salud Amigables para

Adolescentes y Jóvenes de Cali. El presente proyecto delimitó parte de la población en el rango entre 18 y 25 años, tomando como referencia los estudios previos y necesidades identificadas a partir del análisis realizado a las respuestas del cuestionario.

Algunos de los hallazgos del proyecto de investigación realizado durante el año 2019 a 2020, a 31 organizaciones que atienden en servicios de salud para adolescentes y jóvenes (SSAAJ) y en la cual participaron 242 adolescentes y jóvenes lograron identificar diversas vulnerabilidades tales como: la iniciación temprana de la vida sexual (el 70% entre los 14 y los 16 años), la falta de conocimiento o difícil acceso a métodos anticonceptivos modernos (el 45% no uso métodos anticonceptivos en su primera relación sexual), el aumento del consumo de drogas y alcohol durante las relaciones sexuales (14%) entre otras que se mencionarán posteriormente. Adicionalmente, se realizó de forma complementaria un análisis de las necesidades evidencias en el Semillero de investigación Conversex, al cual asisten 40 jóvenes con edades entre los 18 a los 25 años de diferentes contextos de la ciudad interesados en realizar formación en temas de educación sexual integral desde la perspectiva de los derechos sexuales y derechos reproductivos.

La estrategia de comunicación que se implementa para el cumplimiento de los objetivos culmina en la construcción de una página web de libre acceso y con la capacidad de generar interacción para promover la discusión y reflexión sobre temas que conforman el campo de la educación sexual, algunos de los cuales son considerados tabú. Como se mencionó anteriormente las TIC pueden y deben ser usadas y aprovechadas como herramientas para la educación y es aún más pertinente en el contexto actual, donde el contacto físico y las reuniones presenciales han sido minimizadas en gran medida debido a la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19. En esta página se retomarán conceptos como la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, y el tratamiento en el contexto de la educación sexual, según los organismos autorizados a nivel internacional, tales como la OPS, la OMS, y la UNESCO. También se discutirán los holones de la sexualidad presentados por Eusebio Rubio para la comprensión del abordaje integral. Desde la comunicación, se realizó un proceso de selección, estructuración y diseño de la información en un lenguaje comprensible y atractivo para el público objetivo, al igual que procesos de intercambio y participación, tanto para la validación como para el producto final. Finalmente, se hizo una transición de los contenidos análogos y presenciales propuestos por el semillero de investigación

Conversex a lo digital, al igual que se vinculó su historia y trayectoria de aportes académicos de impacto social.

Por todos los aspectos mencionados anteriormente, la presente propuesta tuvo como pregunta de investigación: *¿Cómo desarrollar una plataforma digital educomunicativa orientada a la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos en jóvenes de la ciudad de Cali entre 18 y 25 años.*

## **2. Objetivos**

### **Objetivo General:**

Fomentar la educación sexual orientada a la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos (DSDR) en jóvenes entre 18 y 25 años de la ciudad de Cali mediante una plataforma educocomunicativa.

### **Objetivos específicos:**

1. Identificar los conocimientos, actitudes y prácticas frente a la salud sexual y reproductiva en jóvenes caleños entre 18 y los 25 años, tomando como muestra aquellos jóvenes vinculados a los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SSAAJ).
2. Construir un repertorio de fuentes de información a partir de investigaciones, artículos, entrevistas con expertos y grupos de discusión.
3. Diseñar una estrategia de comunicación para la educación sexual e implementarla por medio de una página web con enfoque en la promoción de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de los jóvenes entre los 18 y los 25 años de la ciudad de Cali.
4. Validar la página web en sus aspectos de forma y fondo con jóvenes caleños entre los 18 y los 25 años.

### **3. Justificación**

La comunicación es un eje esencial para cualquier transformación social. A partir de la comunicación es que los seres humanos logran comprender, aprender y replicar actitudes y comportamientos. Según (Choque, 2005) la comunicación es un aliado en cualquier proceso de transformación social, debido a que por medio de la participación y el diálogo, es posible identificar y manifestar nuevas actitudes. Por esto, es esencial acudir a la estructuración de una estrategia de comunicación para la promoción de prácticas saludables en sexualidad entre los jóvenes de la ciudad de Cali.

Se buscó que la estrategia de comunicación culminara en la construcción de una página web, ya que la plataforma es una herramienta para aprender, a partir de información veraz, pertinente, y de libre acceso, que busca fortalecer el reconocimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos en la salud sexual y salud reproductiva en jóvenes, desde un enfoque de género y preventivo, por medio de un proceso de autogestión. Además, la página web reconoce las características de la población a la cual va dirigida, acorde a su contexto cultural es decir, incluye elementos comunicativos en diseños, metodología y contenidos comprensibles para los usuari@s finales de la estrategia.

La estrategia va principalmente dirigida a jóvenes caleños de 18 a 25 años. Se hizo la selección de este rango de edad debido a que se identifica la necesidad ocasionada por la falta de educación sexual de calidad para fortalecer la toma de decisiones en la población que tiene mayor impacto en presencia de ETS, vulneración de los DSDR y tasas de embarazo e IVE. Según la psicóloga infantil Manuela Molina (2020), las disfunciones sexuales de los adultos están íntimamente relacionadas con la forma en la que recibieron educación sexual cuando eran niños y adolescentes. Esto quiere decir, que las amenazas, el miedo y otras formas en las que falla la educación lleva a que el individuo no tenga una relación saludable en su sexualidad a lo largo de su vida. Estos jóvenes que no acceden a herramientas educativas de calidad podrían llegar a convertirse en adultos promotores de información errónea o comportamientos perjudiciales para el bienestar integral y el tránsito de la juventud hacia la adultez que promueva estilos de vida saludables.

La importancia de la comunicación para la construcción del proyecto y la efectividad de la plataforma en el aprendizaje no solo radica en los aspectos del producto final, sino también, en los procesos que se llevan a cabo para lograr los objetivos, en donde se busca establecer diálogos con expertos de diferentes áreas, crear encuestas y medios para la evaluación, elaboración de contenidos y validación. Según Eco (1994), la comunicación es un proceso mediante el que un conjunto de códigos, compuestos por un sistema de símbolos, configurados a lo largo de la vida de una persona, están destinados a representar y a transmitir la información desde la fuente al punto de destino. Por esto también es importante tener en cuenta la comunicación no verbal como el uso del color, el tono de voz, el orden del producto, entre otros aspectos que se tendrán en cuenta.

El desarrollo de la presente propuesta es un aporte a la disciplina de la comunicación ya que por medio de la estrategia se crean, transforman y combinan estos contenidos con lenguajes técnicos y altamente especializados para comunicar a un público de jóvenes caleños entre los 18 y los 25 años, los conocimientos necesarios de forma comprensible, que puedan interiorizar y disfrutar su aprendizaje. En un proceso de comunicación básico, se representa la fuente como documentos, conferencias, experiencias, entre otras, reunidas en un medio multimedia (la página web), que será vista y navegada por jóvenes que podrán interactuar y redirigir la comunicación de vuelta a personas del semillero dispuestas a brindar un apoyo, resolver dudas y también invitar a la participación en sus sesiones de formación.

Se decide aportar a la educación por medio de la construcción de una página web, ya que las tecnologías de la comunicación tienen un gran potencial, y pueden ser utilizadas como herramienta educ comunicativa, especialmente si se considera que no todos los jóvenes pertenecen al ámbito escolar. Si bien estos medios pueden tener efectos nocivos ocasionados por el uso incorrecto, y direccionados hacia prácticas como el *cyberbullying* o el *sexting*, se evidencia que el uso adecuado e informado podría traer grandes beneficios Fernández Beaumont, J. (s.f.). Se considera que impartir educación en sexualidad por medio de plataformas digitales ofrece múltiples oportunidades y en especial, la capacidad de adaptación de las intervenciones a las diversas necesidades de usuarios, sin excluir los subgrupos que resultan no ser beneficiados por programas tradicionales dictados en aulas escolares (UNESCO, 2018).

Por medio de la comunicación, se logra gestionar diálogos entre diferentes disciplinas, como las ciencias de la salud, la educación y la psicología, para generar transformaciones en los imaginarios sociales y culturales de la juventud frente a la toma de decisiones en la vivencia de la sexualidad. Es importante entender la necesidad que existe en América Latina de promover la educación integral en sexualidad, esto se puede ver evidenciado en la cantidad de cifras preocupantes sobre la salud sexual y salud reproductiva. En un estudio realizado por la OMS (2017) evidencia que aproximadamente el 35%, es decir, una de cada tres mujeres, sufren violencia física o sexual a lo largo de su vida, y la mayoría de los casos son ocasionados por la pareja. Aún más grave, el mismo estudio comprobó que un 38% de las mujeres asesinadas a nivel mundial, son ocasionados a través de actos de violencia masculina por parte de su pareja. Estos actos violentos tienen impactos más allá de los físicos, también afectan negativamente la salud mental, sexual y reproductiva, además se aumenta la probabilidad de contraer enfermedades de transmisión sexual, al igual que la de un embarazo no deseado.

Es necesario el abordaje de la salud sexual y reproductiva desde una perspectiva comunicativa para entender cómo algunas creencias, mitos y tabúes frente a la vivencia de la sexualidad permean la toma de decisiones y no promueven el acceso a las políticas y leyes a favor de los derechos sexuales y derechos reproductivos, ocasionando que las tradiciones culturales perpetúan múltiples prejuicios con respecto al tema. Por esto, se busca recurrir a prácticas comunicativas para proponer de manera estratégica un espacio (virtual) que permita comenzar a solventar estas carencias por medio del intercambio del aprendizaje. Las relaciones sexuales y las vivencias sexoafectivas han sido señaladas frecuentemente en el contexto latinoamericano como “pecaminosas, vulgares o impuras”, lo que evidencia que hablar al respecto y educar en este campo sea un gran reto. La información disponible es difícil de acceder, basada en creencias y juicios de valor, y enfocada en ciertos temas, ignorando otros muy importantes, por lo cuál la página web será un aporte a múltiples disciplinas buscando disminuir estas barreras.

En primer lugar, la información con respecto a la educación sexual es difícil de acceder y esto se debe a varios motivos. Algunas de las razones son: los adultos cercanos carecen de suficientes conocimientos sobre el tema; los libros sobre el tema manejan un lenguaje especializado y

complejo; o incluso los jóvenes presentan temores a ser juzgados y ridiculizados cuando abordan el tema (Orcasita et al, 2018). En segundo lugar, se puede ver que la información no es verídica y es basada en creencias y en juicios de valor; esto se debe a que muchas veces es pasada de voz a voz, por personas que no están formadas en el tema, o incluso han llegado a obtener sus creencias basadas en la religión o en su cultura. En tercer lugar, se puede destacar por un lado, que muchos planes de educación sexual, analizados en un estudio de la OMS, son afectados por las condiciones de pobreza, inequidades sociales, la permanencia de modelos y patrones provenientes del pasado, la movilidad de las poblaciones y la globalización, a pesar de que esta última también se podría considerar como una ventaja para el desarrollo (Corona, 2011).

Teniendo en cuenta el aporte UNESCO (2018) , con respecto a la educación integral en sexualidad, y el impacto positivo que esta ha tenido en jóvenes, logrando resultados como: la iniciación demorada de las relaciones sexuales, reducción de la rotación de parejas sexuales, al igual que la prevención de los comportamientos de riesgo, y por último mayor uso de condones y métodos anticonceptivos, se logra llegar a la conclusión de que impartir esta educación de manera transversal y asequible para todos es la mejor manera de multiplicar estos impactos positivos. La estrategia busca lograr implementación de la EIS, ya que esta tiene un potencial mucho mayor que solo cambiar conductas sexuales, por ejemplo, puede contribuir a mejorar la salud a largo plazo, la reducción de la violencia, la discriminación y la promoción de derechos de los ciudadanos.

El aporte metodológico de la presente propuesta es la consolidación de una estrategia comunicativa con énfasis educativo de creación de página web bajo los siguientes criterios: 1) libre acceso, es decir, su acceso será gratuito. 2) El acceso es anónimo, no requiere de ningún permiso para los participantes. Y 3) Al basarse en un diseño participativo, permite identificarse con experiencias vividas por otros jóvenes. Estos aportes ante los vacíos de conocimiento se plantean mediante herramientas de comunicación culturalmente apropiadas, en este caso específico en contextos que censuran y coartan la educación sexual, y por esto mismo es esencial resaltar los tres criterios mencionados anteriormente en su realización. Se abordaron los holones establecidos por Eusebio Rubio para enmarcar los referentes teóricos de la sexualidad y se utilizarón las Orientaciones de la UNESCO como guía para el desarrollo de la estrategia.

Desde el punto de vista de la viabilidad, se considera que es posible y necesaria la realización del proyecto por múltiples razones. En primer lugar, es un tema que tiene muchas fuentes de información confiables; por lo tanto, es factible tener un contexto amplio y verificable de la información sobre las condiciones que brindan los distintos países de América Latina con respecto a la educación sexual, al igual que las falencias que se presentan en sus planes. La estrategia se centra en desarrollar los siguientes objetivos: aportar un medio para la educación de calidad, mejorar la salud y el bienestar, y abogar a favor de la equidad de género; por lo tanto se puede considerar que tiene un desarrollo sostenible. En segundo lugar, este proyecto se acerca a la educación sexual en Latinoamérica a partir de grupos de discusión entre jóvenes caleños de diferentes géneros, orientaciones sexuales e identidades, por lo tanto, es asequible el acercamiento a estos jóvenes por medio de jornadas presenciales o remotas, previa planificación. Debido a la crisis sanitaria actual, ocasionada por el Covid-19, se tomarán medidas para lograr estos espacios por medio de aulas virtuales y otros medios como WhatsApp.

La salud sexual está constituida por los derechos sexuales y reproductivos y la aplicación de estos en el marco de los derechos humanos. Estos deben ser garantizados y protegidos de forma indiscriminada para todas las personas, y cumplen la función de garantizar la satisfacción, la expresión y el disfrute de la sexualidad. Por lo tanto, este proyecto se ve respaldado en la declaración ministerial “Prevenir con Educación”, firmada en 2008 por los ministros de salud y educación en América Latina.

En la ciudad de Cali, el Grupo de Investigación BITACUS de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, desarrolló desde el año 2019 el Proyecto *Análisis de los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes en 31 instituciones de la ciudad de Cali* el cual estuvo destinado a reconocer cómo los adolescentes y jóvenes identifican sus derechos sexuales y derechos reproductivos frente a los servicios de salud percibidos en su entorno. Adicionalmente, este proyecto vinculó al Semillero ConverSex, el cual es una iniciativa de formación investigativa en temas de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos con jóvenes universitarios. El presente proyecto se articula a ambas iniciativas con la finalidad de generar estrategias e insumos claves para la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos mediante la

comunicación como disciplina esencial para la transformación de imaginarios sociales que permean las prácticas de autocuidado en salud.

Actualmente, el mundo está cursando una crisis sanitaria, por lo que muchas herramientas y espacios de ayuda y abordaje en educación sexual se han visto comprometidos, debido a la necesidad de reducir el contacto físico. Según Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) (2020):

Para aprovechar el potencial de la tecnología a fin de responder eficazmente a la crisis, es esencial priorizar el uso de la tecnología a través de una lente de derechos humanos dirigida a proteger a los ciudadanos, mantener los servicios esenciales, comunicar información que salve vidas (p.4).

Debido a la pandemia la salud sexual y salud reproductiva está teniendo complicaciones resultantes de las nuevas normativas y órdenes de permanencia en casa. Esto es especialmente cierto en América Latina y el Caribe, donde, según un informe realizado por el UNFPA (2020), se identifica que el impacto de la pandemia puede ser mayor para niños, jóvenes y adolescentes que para adultos debido a la dificultad de acceso a los métodos anticonceptivos y a los servicios de salud sexual y salud reproductiva. Además, en el confinamiento existe mayor exposición a situaciones de violencia sexual y abuso en el ámbito intrafamiliar. En Colombia solamente, según este mismo informe, se confirmaron 11 casos de niñas (10 a 14 años) y 204 adolescentes (15 a 19 años) embarazadas que han tenido Covid-19. Por esto, es de vital importancia la configuración de una estrategia educocomunicativa que sea asequible y biosegura para combatir las cifras preocupantes y estimaciones perjudiciales que ocasiona la pandemia.

Por último, cabe recalcar, que al ser una plataforma digital, será accesible desde cualquier dispositivo, ya sea un celular o el computador, desde el aula de clases, o desde el interior del hogar. Esto con el fin de complementar las áreas y los servicios ofrecidos de manera presencial por parte del gobierno que por el momento se han vuelto más difíciles de acceder. Esto también trae como valor agregado del proyecto el hecho de que no solo se puede acceder desde diferentes partes del mundo, sino que también se puede replicar en otros idiomas, aunque es importante tener en cuenta

los elementos sociales, culturales y políticos sobre la educación sexual característicos de determinados contextos y poblaciones. Adicionalmente, este proyecto contribuye a las metas trazadas en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), número tres (salud y bienestar), cuatro (educación de calidad) y cinco (igualdad de género), y trabaja en pro al fortalecimiento de actitudes y prácticas que llevan al cumplimiento de dichos objetivos.

#### 4. Antecedentes

El presente trabajo se ubica dentro de las tendencias de educación y comunicación para la educación sexual, dentro de las cuales se consideran trascendentes los trabajos de investigación y producción de comunicación educativa en salud sexual y salud reproductiva. Estos trabajos siguen las vertientes sobre educación sexual para el acceso y garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos, así como las consecuencias negativas del desconocimiento al respecto y estrategias comunicativas de corte educativo. Se hace referencia a las **consecuencias** ocasionadas por la falta de medios para la educación, al igual que algunos **marcos legales** de diferentes países de América Latina. En cuanto a las **estrategias comunicativas educacionales**, se hace referencia a aquellas que se pueden utilizar para resolver en cierta medida los problemas de accesibilidad frente al tema de la sexualidad. Cabe la aclaración de que algunos referentes pueden aportar a más de uno de estos temas.

##### 4.1. Estrategias comunicativas educacionales

“De los webs educativos al material didáctico web”, es un trabajo de la autoría de Manuel Area (2003) que sirve como referente para la metodología del proyecto. En sus propias palabras, “en este artículo se ofrece una propuesta clasificatoria del conjunto de sitios web educativos dedicando una atención especial a aquellos web elaborados con la finalidad de ser utilizados en el contexto de un proceso de enseñanza y aprendizaje y que podemos denominar como material didáctico web”. Se relaciona con este proyecto debido a que la finalidad de esta investigación es la realización de una estrategia educativa que se culminará en material didáctico web.

El trabajo de grado titulado “Diseño de una estrategia de comunicación (2014-2016) para aportar a la prevención de embarazos no planeados en adolescentes que estudian en la institución educativa Santa Librada de la ciudad de Cali”, se sustenta en diferentes artículos y otros trabajos de grado. Entre ellos un referente importante es el artículo titulado “La Salud Sexual y Reproductiva de los adolescentes y jóvenes: una mirada desde la óptica de los derechos humanos”, elaborado por Jorge Peláez Mendoza (2008). En este se aborda la temática de la adolescencia y la juventud, debido a la trascendencia de este grupo etario para el desarrollo y a su impacto en la población mundial,

particularmente en América Latina y el Caribe. La metodología empleada tiene rasgos de la investigación cualitativa que ayuda a dar respuesta al objetivo general, por medio de recolección de datos, descripciones y observación, y en esto se relaciona con este proyecto. Se obtiene como resultado los testimonios de los jóvenes del colegio Santa Librada en cuanto a la sexualidad, al igual que las opiniones y hechos de expertos y docentes.

Otro referente que incluye aportes de orden metodológico y teórico es el trabajo de grado en Comunicación de Harry Tulio Geurtz Morillo, titulado “Multimedia educativa sobre infecciones de transmisión sexual para jóvenes estudiantes entre 15 y 19 años de la ciudad de Cali de estratos 3 y 4”. El proyecto tiene como objetivo informar y concientizar a los jóvenes entre 15 y 19 años de la ciudad de Cali sobre las enfermedades de transmisión sexual (ETS) y sus efectos en el cuerpo humano. Utiliza el Liceo del Batallón Pichincha como foco principal para el diseño y prueba de la Multimedia, ya que se encontraba dentro del rango de estratos (3 y 4). El producto Multimedia es de tipo Educativo, ésta puede ser usada por los profesores aplicando la teoría del aprendizaje por descubrimiento para que los estudiantes descubran relaciones entre conceptos y construyan proposiciones teniendo un diálogo interactivo con el docente. Finalmente se dejaron unas buenas bases para presentar otros proyectos Multimedia en algún otro colegio de la ciudad de Cali.

Para reforzar el conocimiento en cuanto a estrategias de comunicación, se utilizó como referencia el trabajo de grado de García y Orozco, realizado en el 2020 y titulado “Visibilización del protocolo de violencias y discriminación en profesoras y profesores universitarios: estrategia de comunicación con enfoque de género”. En este trabajo se evidencia cómo por medio de la comunicación y la mediación se logra la realización de una serie de piezas educacionales para la visibilización de protocolos de las violencias y discriminación de género. Es importante para el proyecto, teniendo en cuenta que comparten el objetivo de educar mediante la comunicación para lograr una mejora en la calidad de vida.

Otro trabajo el cual resultó relevante para el presente proyecto fue el de Rodríguez, Sanabria, Contreras y Perdomo, publicado en el 2013, titulado “Estrategia educativa sobre promoción en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes universitarios”. Este trabajo tuvo como objetivo el diseño y la implementación de una estrategia para el aprendizaje por medio de jornadas

participativas extracurriculares, para mejorar la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes en universidades de Cuba. Es de importancia para el presente proyecto, ya que trata un tema muy similar, con un público parecido y lo aborda desde la comunicación, por lo cual sirve para evaluar aspectos como fortalezas y debilidades al igual que aspectos por mejorar y así implementarlo en la creación de la estrategia propia.

El trabajo “Estrategia educativa multimedia para la apropiación de las directrices de propiedad intelectual por parte de los estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana Cali”, realizado por Herrera en el 2019. Aporta valor al proyecto desde su perspectiva digital, utilizando la plataforma multimedia como herramienta para la educación. El trabajo hace una contextualización sobre las tecnologías de la información, la comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje y las multimedias educativas.

También se tomó el aporte del proyecto “Creación de una estrategia de comunicación que potencie y concientice sobre la importancia del reciclaje de PVC”, realizado por Cárdenas. En este se evidencia una intervención por medio del diseño de la comunicación para crear consciencia y promover una mejora social. Es relevante también para el proyecto puesto que se desarrolla una estrategia teniendo en cuenta el público objetivo y cuál sería la comunicación estratégica para llegar a él.

#### **4.2. Educación en Salud y Comunicación en salud**

Para este apartado es pertinente la revisión del artículo “La alfabetización en salud y el empoderamiento de las comunidades. Diálogo igualitario entre los profesionales de la salud y la comunidad”, realizado por Flecha, Ruiz y Vreecer en el 2011 y publicado por la Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales en el 2012. Este artículo es importante para entender la importancia de la adaptación del lenguaje en la educación frente a temas de salud de las comunidades, para que así, estas personas puedan apropiarse de la información e implementar los aprendizajes en su vida cotidiana.

El proyecto “Estrategias de aprendizaje en la comprensión lectora y producción escrita del inglés de estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa Pedro Antonio Molina de la ciudad de

Cali (Colombia)”, realizado por Gómez (2018). Proporciona una visión importante en cuanto a estrategias de aprendizaje, desde el punto de vista de un magíster en educación. Es importante para entender mejor la necesidad de implementar procesos de comunicación en la implementación de nuevos restos de aprendizaje, puesto que es importante tener un enfoque en el estudiante y procurar estimular desde lo participativo.

Los nuevos medios, como modo de comunicación de propósitos sociales y contenidos relevantes, son una herramienta extremadamente eficaz; y en este caso una página web podría ser útil para preservar el anonimato, tener libre acceso y posibilidades de interacción entre usuarios. Uno de los insumos más importantes utilizado como herramienta y guía base para esta investigación, es el manual de Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad, realizado por la UNESCO en el 2018. Esta es la segunda edición que realiza la UNESCO, la primera siendo en el 2018. En esta versión se presenta información rigurosa frente a la EIS: ¿qué es?, su propósito, ¿para quién debe ser?, ¿quiénes la deben enseñar?, las evidencias a favor, los mitos, entre otros aspectos que son necesarios para la construcción de la estrategia propuesta. Este manual se toma como herramienta de investigación, al igual que como guía para la construcción de la estrategia educocomunicativa.

Otro trabajo utilizado para la investigación es el de Esther Corona, coordinadora ejecutiva de WAS (World Association for Sexual Health) titulado “Educación integral de la sexualidad en América Latina”. Este trabajo explica cómo en América Latina el concepto actual de educación integral tiene una larga historia asociada a un movimiento con una filosofía común que considera a la educación sexual como un proceso anclado en la cultura. En el trabajo se decantan aquellos términos pertinentes que hacen referencia a la educación sexual, los actores y su entorno. Este trabajo tiene relación con el estudio que se realizará debido a que expone los componentes culturales que permean la cultura sexual de Latinoamérica.

El trabajo “Educación de la sexualidad en el contexto familiar y escolar”, realizado por Luis Frinco y Verónica del Carmen (2013), es utilizado como referente debido a su enfoque en la educación sexual, explicado tanto desde el ámbito escolar como desde el familiar. En el trabajo se demuestra que la educación sexual no cumple con las expectativas y las necesidades de los jóvenes. También

se evidencia la disposición de los jóvenes a llevar a cabo una sexualidad responsable con relación al cuidado de su cuerpo, a su vida afectiva, a los comportamientos sexuales, y a la salud sexual y reproductiva. Se concluye que la familia debería ser la primera responsable de la educación sexual en cooperación con la escuela. Esta investigación se relaciona con el presente trabajo en cuanto a que atribuye responsabilidad a la familia al igual que a la escuela en la educación sexual de los jóvenes y acepta que se requiere implementar una mejora.

Por otro lado, el informe “Políticas educativas, jóvenes y sexualidades en América Latina y el Caribe” de la autoría de Jessica Baez (2015), se enfoca en el debate alrededor de la educación sexual y sus diversos actores. Aborda las políticas públicas educativas en referencia a la sexualidad y a los jóvenes de América Latina y el Caribe. Indaga en las características de producción de contenidos escolares y la incorporación de la perspectiva de género. En particular, analiza el lugar que ocupan las luchas feministas por la justicia de género, que incluye el derecho a una adecuada educación sexual. El enfoque de este trabajo se relaciona con la investigación en curso, ya que no solo incurre en la educación sexual, sino que también lo argumenta desde la perspectiva de género.

Otro artículo referenciado es el de Pedro Guerrero (1998), “Pasado, presente y futuro de la educación sexual en Colombia”. Contextualiza la educación sexual y lo que se entiende como sexualidad humana en el contexto nacional. Realiza una decantación de términos relacionados a la educación sexual como sexo, sexualidad, sensualidad, educación entre otros. Se relaciona con el proyecto en curso por la investigación detallada tanto de la historia, como el contexto presente y el futuro hacia dónde va la educación sexual.

#### **4.3. Consecuencias de la falta de educación sexual**

Esta cuestión se refiere a la marginalización que sufren los jóvenes cuando les son negadas las oportunidades de conocer acerca de la sexualidad y de su propio cuerpo, por el hecho de que es un tema considerado tabú en su propio contexto cultural, y aún en muchas culturas alrededor del mundo, y en especial dentro de tradiciones culturales como las que se evidencian en América Latina.

UNICEF publicó en 2007 un análisis de las tendencias, problemas y desafíos sobre la maternidad adolescente en América Latina. Allí se analizan las causas y consecuencias de embarazos en la adolescencia al igual que los peligros, las perspectivas de las adolescentes y las tendencias o condiciones que inducen estos procesos. La información es de gran utilidad en cuanto al presente proyecto debido a que retoma cifras, pero también se enfoca en las perspectivas de las mujeres y les da una voz para que cuenten su historia. Se relaciona con la investigación por su carácter cualitativo y por su enfoque en adolescentes latinas.

También se utilizará como referente la tesis de pregrado “La opresión femenina: Una liberación a través del arte”, de Arnedo (2016). El trabajo busca demostrar la opresión a la que están sometidas las mujeres en la sociedad. Analiza primariamente la Edad Media y la época contemporánea para entender más allá la opresión sexual femenina, mostrando cómo los estereotipos sociales afectan la forma en la que se ve a la mujer. La finalidad del trabajo fue realizar y recopilar diversas piezas artísticas críticas y figurativas en las que se hace alusión a la sexualidad y a la condición femenina. La investigación se asemeja al estudio propuesto en este proyecto debido a que busca demostrar las razones detrás de la opresión y como esta misma afecta la vida sexual de las mujeres.

El artículo titulado “El inicio de la vida sexual y reproductiva”, trabajo de Welti Chanes (2005), evidencia y analiza los efectos, las consecuencias y las implicaciones de las vivencias sexoafectivas, al igual que la edad de la primera relación sexual y la edad del primer hijo para mujeres de diferentes cohortes. Esto refuerza la importancia de brindarles una información útil acorde con cada etapa de la vida. También se toma como base el análisis de Bott *et al* titulado “Violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países”, realizado en el 2012. Este trabajo brinda un contexto de las consecuencias sufridas a causa de desinformación en cuestiones de sexualidad, en donde se ven afectados tanto hombres como mujeres de manera diferente.

Para comprender mejor la importancia del enfoque diferencial y la perspectiva de género, resulta útil la información proporcionada en un informe realizado por la defensoría del pueblo en el 2018, en donde se evidencian “*Violencias basadas en género y discriminación, resumen ejecutivo*”. Es esencial para la investigación en la medida en que ayuda a justificar la necesidad de destinar la

educación sexual para hombres y mujeres, al igual que personas que no se conforman a estas normas, según sus características identitarias

La falta de información y el pensamiento machista heredado generacionalmente, y arraigado en nuestra cultura, conlleva graves consecuencias que pueden generar daños en la salud, como por ejemplo las enfermedades de transmisión sexual y otras que generan perjuicios psicológicos al igual que físicos como el embarazo precoz y el abuso sexual.

En este apartado se utiliza para contextualizar el informe del Fondo de Población de las Naciones Unidas en el 2014. Este informe se titula “Mutilación Genital Femenina”, y explica las razones por las cuales se da y en qué contextos sigue ocurriendo. Es importante entender esto para adaptar una estrategia educativa a un contexto cultural específico, y respaldarse en los derechos humanos para combatir estas prácticas. Para este apartado también resulta útil el informe del Instituto Guttmacher realizado en el 2018 titulado “Aborto en América Latina y el Caribe”. El informe relata las condiciones deplorables que se presentan en América Latina en cuanto a las ayudas para el aborto seguro, y su condición de ilegalidad. Estos factores se ven empeorados por situaciones de pobreza extrema y resultan en complicaciones graves de la salud, y en algunos casos en la muerte. Es importante para el proyecto comprender esto, debido a que su finalidad es acompañar a estas personas de la manera más segura posible, proporcionando información de calidad como herramientas para la toma de decisiones.

#### **4.4. Marco de derechos sexuales y derechos reproductivos**

Los derechos sexuales y derechos reproductivos, son una serie de derechos humanos que velan por la salud sexual y salud reproductiva. Estos derechos están incluidos en el Tratado Internacional de Derechos Humanos, al igual que en algunos documentos como consensos entre gobiernos y leyes nacionales. Estos derechos buscan asegurar derechos esenciales, políticos, económicos, de salud y de igualdad. Según la OMS (2018), algunas maneras en las que se ven vulnerados estos derechos, son la discriminación, la violencia, la coerción, negar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva o la falta de respeto por la privacidad de aquellas personas que buscan ayuda. Como consecuencia de algunos prejuicios y estigmas, se ven violentados algunos derechos con prácticas como, la esterilización forzada, el acceso carnal violento, negar el acceso a métodos

anticonceptivos modernos, falta de educación sexual integral en las escuelas y las universidades, entre otros.

El cumplimiento de los derechos humanos está estrechamente ligado a la satisfacción de la salud sexual. A continuación, se muestran los derechos humanos reconocidos a nivel internacional que tienen pertinencia en el campo de los derechos sexuales.

Según la OMS (2018):

- los derechos a la vida, la libertad, la autonomía y la seguridad de la persona.
- El derecho a la igualdad y la no discriminación.
- El derecho a no ser sometido a torturas o a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- El derecho a la privacidad.
- Los derechos al grado máximo de salud (incluida la salud sexual) y al nivel máximo de seguridad social.
- El derecho al matrimonio y a formar una familia con el libre y completo consentimiento de ambos esposos, y a la igualdad dentro del matrimonio y en el momento de disolución de este.
- El derecho a decidir el número de hijos que se desea tener y el intervalo de tiempo entre los nacimientos
- Los derechos a la información y a la educación.
- Los derechos a la libertad de opinión y de expresión
- El derecho a la reparación efectiva en caso de violación de los derechos fundamentales.

Según la UNFPA (2017) los DSDR se deben considerar como los más humanos de los derechos, pues son aquellos que se encargan de garantizar el desarrollo humano por medio de la comprensión de la sexualidad desde cada aspecto y cómo esta se vincula al ser. La UNFPA divide los derechos sexuales de los derechos reproductivos de esta forma:

**Derechos sexuales:**

- Derecho a fortalecer la autonomía y la autoestima en el ejercicio de la sexualidad.
- Derecho a explorar y a disfrutar de una vida sexual placentera.
- Derecho a elegir las parejas sexuales.
- Derecho a vivir la sexualidad sin ningún tipo de violencia.
- Derecho a tener relaciones sexuales consensuadas.
- Derecho a decidir libre y autónomamente cuándo y con quién se inicia la vida sexual.
- Derecho a decidir sobre la unión con otras personas.
- Derecho a vivir y expresar libremente la orientación sexual e identidad de género.
- Derecho a la protección y prevención de enfermedades de transmisión sexual o embarazos no deseados.
- Derecho a recibir información y al acceso a servicios de salud de calidad sobre todas las dimensiones de la sexualidad, sin ningún tipo de discriminación.

**Derechos reproductivos:**

- Derecho a tomar decisiones sobre la reproducción sin sufrir discriminación, coerción, ni violencia.
- Derecho a decidir libremente si se desea o no tener hijas o hijos.
- Derecho a decidir sobre el número de hijas o hijos que se desean y el espacio de tiempo entre un embarazo y otro.
- Derecho a decidir sobre el tipo de familia que se quiere formar.
- Derecho a ejercer la maternidad con un trato equitativo en la familia, espacios de educación y trabajo.
- Derecho a una educación integral para la sexualidad a lo largo de la vida.
- Derecho a acceder a métodos de anticoncepción modernos, incluida la anticoncepción de emergencia.
- Derecho al acceso a los servicios integrales de salud y atención médica para garantizar la maternidad segura.
- Derecho a acceder a los beneficios de los avances científicos en la salud sexual y reproductiva.

#### 4.5. Marcos legales sobre educación sexual en América Latina

Como primera medida, y dado que el diseño de la estrategia se desarrollará por referencia a un grupo de personas jóvenes en Cali, Colombia, una referencia al marco normativo colombiano se hace necesaria. La Constitución Política de Colombia protege y legitima el derecho a la educación sexual por medio de los siguientes parámetros (Ministerio de Educación):

**Cuadro 1: Marco legal colombiano sobre educación sexual**

| Ley, resolución o decreto   | Descripción   |
|---|---|
| Resolución 3353 de 1993 del MEN   | Establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de educación sexual en la educación básica del país.   |
| Ley 115 de Febrero 8 de 1994, Artículo 14                                       | La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.  |
| Decreto reglamentario 1860 de Agosto 3 de 1994, Artículo 36                     | Establece que la enseñanza de la Educación Sexual, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.  |
| Leyes 1098 de noviembre 8 de 2006 , 1146 del 2007, 1257 del 2008, 1336 de 2009. | Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. |
| Decreto 2968 del 2010   | Se crea la Comisión Nacional intersectorial para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos.  |

|  |   |
|--|---|
| Resolución 425 de 2008, el CONPES 147 y la Ley 1620 15 Marzo 2013. | Por la cual se define la metodología para la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Salud Territorial, y las acciones que integran el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas a cargo de las entidades territoriales. |
|--|---|

Estas son algunas de las leyes, resoluciones y decretos que respaldan el derecho a la educación sexual para jóvenes en otros países de Latinoamérica.

### **Cuadro 2: Marcos legales de otros países de Latinoamérica**

| País      | Ley, resolución, reforma o decreto   | Descripción   |
|-----------|--|---|
| Argentina | Ley 26.150   | Todas las escuelas del país deben tener educación sexual en sus planes de estudio para generar actitudes responsables y prevenir problemas relacionados con la salud sexual.                        |
| Perú      | En el Perú no existe una normativa nacional con rango de ley que respalde un programa de educación sexual desde un enfoque integral (o Educación Sexual Integral - ESI). |   |
| Uruguay   | Ley 18.426 (2008)  | Ley de Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos   |
| México    | La Observación General No. 15  | Acceso a educación en materia de salud sexual y reproductiva, bajo un enfoque de bienestar integral; la prevención de la violencia de género y la adopción de un comportamiento sexual responsable. |

Latinoamérica comprende una gran cantidad de territorio, y por ende tiene muchas y diversas culturas que en él habitan. Por esto, al investigar acerca de los planes y las leyes sobre educación sexual que se encontraban en cada país, se pudieron evidenciar algunas similitudes, pero también grandes diferencias, especialmente en lo que respecta a la etapa de desarrollo. En cuanto a los aspectos similares, en las propuestas se habla de manera unánime acerca de la ESI (Educación sexual integral), y también llegan a un consenso de que es ideal brindar esta educación en la etapa de la educación básica.

A pesar de tener algunas similitudes se ven grandes diferencias en cuanto al respaldo gubernamental y al avance en cada fase. Por ejemplo, en países más desarrollados y con mayor índice de clase media por hogares, como Uruguay y Argentina, se ve un avance en cuanto a que existen leyes que respaldan estas iniciativas, por ende concediendo su merecida importancia y exigiendo que por ley sea un requerimiento. Por otro lado, en países como Perú, en el 2008, el Ministerio de Educación promulgó lineamientos para la ESI en primaria y secundaria, pero su implementación ha sido débil por falta de voluntad política, reflejada en escasa capacitación docente y ausencia de sistemas de evaluación (Gutmacher Institute, 2017). Si bien se ve una tendencia hacia el avance en este ámbito, aún hay un vasto camino por recorrer.

#### **4.6. Estrategias educativas en educación sexual en países de América Latina**

##### **4.6.1. Argentina**

- Argentina tiene un programa para la educación sexual que se evidencia bastante completo, brinda información sobre la educación sexual, al igual que la ESI, habla sobre dónde debe darse, quién debe darle, y hacia quién va dirigida. Promete el cumplimiento del plan para estudiantes de todas las escuelas del país como obligación del Estado, es decir, tiene respaldo político, y la implementación oficial en el Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Este programa es amparado por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y tiene como objetivos: “incorporar la educación sexual dentro de las propuestas educativas y asegurar la transmisión de conocimientos precisos y confiables, generar actitudes

responsables ante la sexualidad, prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual en particular y por último, garantizar la igualdad de trato entre hombres y mujeres”.

### **Programa pedagógico nacional sobre la educación la educación sexual<sup>1</sup>**

#### **¿Qué es la educación sexual?**

Es la enseñanza y difusión de cuestiones sobre la sexualidad humana.

#### **¿Qué es la educación sexual integral?**

Es la que incluye aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos en materia de sexualidad.

### **En las escuelas**

#### **¿Quiénes tienen derecho a recibir educación sexual integral?**

Los alumnos y alumnas de todas las escuelas del país.

#### **¿En qué colegios debe darse educación sexual integral?**

En todos los colegios del país, sean públicos o privados, religiosos o laicos, de nivel inicial, primario, secundario y para educación superior.

#### **¿Cómo participan en la educación sexual los padres de los alumnos?**

En espacios de formación para padres o responsables. Los padres tienen derecho a estar informados sobre la educación de sus hijos.

#### **¿Quién tiene obligación de dar educación sexual?**

El Estado, por medio del Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

### **Programa nacional**

#### **¿Qué es el programa nacional de educación sexual?**

---

<sup>1</sup> Esta estrategia educativa fue recuperada de la página oficial del gobierno argentino: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/cerca/leysimple/educacion-sexual#titulo-3>

Está dentro del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. El programa coordina todo lo que se hace para poner en marcha y fortalecer el plan de educación sexual integral en todas las escuelas.

#### **¿Qué objetivos tiene el programa de educación sexual integral?**

- Incorporar la educación sexual dentro de las propuestas educativas y asegurar la transmisión de conocimientos precisos y confiables.
- Generar actitudes responsables ante la sexualidad.
- Prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual en particular.
- La igualdad de trato entre hombres y mujeres.

#### **4.6.2. Perú**

Es importante aclarar que los siguientes cuadros se refieren a los aprendizajes guiados por lineamientos y no a leyes como tales, debido a que “en Perú no existe una normativa nacional con rango de ley que respalde un programa de educación sexual desde un enfoque integral (o Educación Sexual Integral - ESI)” (Gutmacher Institute, 2017). A pesar de esto, este informe realizado por el Ministerio de Educación peruano en el 2008 muestra el esfuerzo que se hizo para implementar las ESI en las instituciones educativas básicas y secundarias.

## Aprendizajes básicos para la educación sexual integral

**Cuadro 3: Aprendizajes básicos en educación sexual en primaria (Perú)**

| Nivel              | APRENDIZAJES BÁSICOS  | Ciclo |    |   |
|--------------------|---|-------|----|---|
|                    |   | III   | IV | V |
| EDUCACIÓN PRIMARIA | Reconoce y acepta sus características personales valorando su identidad y la de los demás.  | X     |    |   |
|                    | Describe el proceso de la reproducción humana en el marco de las relaciones sexuales y afectivas entre el hombre y la mujer.  |       | X  | X |
|                    | Conoce el proceso de la reproducción humana en el marco de las relaciones sexuales y afectivas entre el hombre y la mujer.  | X     | X  | X |
|                    | Reconoce y valora los sentimientos y afectos existentes en las relaciones que establece con sus pares, docentes y familiares.   | X     | X  | X |
|                    | Comprende el rol de la familia en el desarrollo socio-afectivo de las niñas y los niños y reflexiona sobre su importancia en el marco de relaciones equitativas.              | X     | X  | X |
|                    | Se reconoce como sujeto de derecho en todos los ámbitos de participación social: familia, comunidad, escuela.   |       | X  | X |
|                    | Identifica estereotipos de género, que favorecen relaciones inequitativas y promueve cambios en los roles de género.  |       | X  | X |
|                    | Conoce sus capacidades y expresan sus expectativas personales planteándose un proyecto de vida, manifestando autonomía y seguridad.   |       | X  | X |
|                    | Identifica situaciones de riesgo que pueden afectar su integridad física y psicológica, manifestando rechazo contra todas las formas de violencia que afectan a las personas. | X     | X  | X |

**Cuadro 4: Aprendizajes básicos en educación sexual en secundaria (Perú)**

| Nivel                | APRENDIZAJES BÁSICOS  | Ciclo |     |
|----------------------|---|-------|-----|
|                      |   | VI    | VII |
| EDUCACIÓN SECUNDARIA | Reconoce, acepta y valora sus cambios corporales, en el marco de sus atribuciones de género e identidad sexual.   | X     | X   |
|                      | Comprende la importancia de las relaciones equitativas en las interacciones con la pareja, familia y comunidad.   | X     | X   |
|                      | Valora la importancia de las relaciones equitativas en las interacciones con la pareja, familia y comunidad.  | X     | X   |
|                      | Analiza críticamente mitos, creencias, tabúes y estereotipos de género construidos en torno a la sexualidad.  | X     | X   |
|                      | Reflexiona sobre la importancia del vínculo afectivo-emocional en el enamoramiento, respecto a la toma de decisiones saludables para la vida en pareja.       | X     | X   |
|                      | Comprende la importancia de una vida saludable evitando situaciones y comportamientos de riesgo que pueden afectar el desarrollo de una sexualidad saludable. | X     | X   |

### 4.6.3. Uruguay

Las siguientes son algunas pautas que siguen los sistemas educativos en Uruguay con respecto a la educación sexual.<sup>2</sup>

- 1er y 2º año: 2 horas semanales de ciclo básico y ciclo básico agrario.
- Desde 3er año hasta 6º año: Educación sexual inicial.

<sup>2</sup> Recuperado de: <https://www.mateamargo.org.uy/2019/06/19/educacion-sexual-en-uruguay-desde-donde-nos-posicionamos/>

- En Educación Secundaria se cuenta con un/una único/a Referente Sexual con 10 horas de trabajo.
- Correlativamente, los/as estudiantes de los Institutos de Formación Docente (IPA, CERPs, INET, Magisterio) tienen desde 2009 un Seminario/Taller de 30 horas, con una duración total de 10 días, tres horas semanales.

“Acompañan todas estas propuestas y brinda cursos a los/as docentes de todos los subsistemas el P.E.S (Programa de Educación Sexual) de la ANEP. El P.E.S cuenta con un/una responsable del Centro de Referencia de Documentación en cada departamento del país, dónde se trabaja a nivel local generando un espacio de articulación y fortalecimiento recíproco entre instituciones donde se integran diferentes actores relevantes del medio, sean del orden institucional o de la sociedad civil, para el abordaje de la educación sexual.

También se cuenta con el I.F.S (Instituto de Formación en Servicio) del CEIP, que tiene a su vez el área de Educación Sexual, brindando desde 2014 cursos a maestras en ejercicio de todo el país.” (Hernández, 2019)

**Un abordaje integrador y crítico:**

- a. La sexualidad constituye un eje clave del Desarrollo en la Niñez y Adolescencia.
- b. Reconoce su papel protagónico en el proceso de organización de la identidad de las personas y en el establecimiento de vínculos.

**Tres vertientes conceptuales:**

1. Sexualidad en su vinculación con el proceso de construirse persona.
2. Desarrollo y Promoción de la Salud Integral en la Niñez y Adolescencia.
3. Proceso educativo como formador de ciudadanía.

A partir de esta información, se puede deducir que en Uruguay existe la educación sexual desde el nivel educativo primario, lo cual se sostiene en la educación secundaria. Luego, la información sugiere que los nuevos docentes de estos niveles reciben formación en estas temáticas. Estos esfuerzos se organizan en el Programa de Educación Sexual (PES),

presente en todos los departamentos del país, en iniciativas ejecutadas a nivel local y con participación de actores sociales del mundo institucional y de la sociedad civil. Se destaca la formación de maestras en educación sexual por parte del Instituto de Formación en Servicio. En cuanto a la perspectiva filosófica de la educación sexual en este país, se infiere que se dispone de “un abordaje integrador y crítico”, lo cual parece hacer parte de una concepción centrada en la construcción de la persona, su salud integral y su rol como ciudadana y ciudadano. En consecuencia, el Uruguay parece tener un enfoque sobre educación en salud sexual relativamente progresista y centrado en la persona, que debe ser valioso como referente para el diseño de la estrategia que se propone a través de este proyecto de investigación y producción multimedia-web.

#### **4.6.4 México**

Como se puede ver a continuación, en México existe una Reforma Integral en Educación Básica (RIEB) realizada en pro al desarrollo de planes educativos que cumplan con un currículo estipulado de la educación sexual integral. La RIEB decreta un ciclo de reformas curriculares en los tres niveles que integran la educación básica: preescolar, secundaria y primaria. No hay información sobre el ciclo de preescolar, pero en cuanto a la educación primaria, habla de una “propuesta formativa pertinente, significativa, congruente, orientada al desarrollo de competencias y centrada en el aprendizaje”, pero no explica a profundidad a qué se refiere con esos términos. En cuanto a la reforma de la educación secundaria, habla de la formulación de un nuevo programa, en el cual se habla de los cuatro holones de la sexualidad, y también promete anclar la educación sexual a la cívica y la ética, lo cual podría llegar a ser innovador. A pesar de esta reforma, no existe una ley que respalde el proceso, y por lo tanto no ha sido riguroso el cumplimiento de los estándares acordados.

#### **Reforma Integral en Educación Básica (RIEB)**

La RIEB culmina un ciclo de reformas curriculares en cada uno de los tres niveles que integran la Educación Básica:

- 2004. Educación Preescolar
- 2006. Reforma en Educación Secundaria (RES). Se formuló un nuevo programa de educación sexual, el cual tuvo como sustento el enfoque de los

cuatro holones de la sexualidad; el tema se imparte en el área de ciencias naturales, así como en los programas de cívica y ética. Esta perspectiva representa un gran avance en relación con los contenidos anteriores.

- 2009. Educación Primaria. Aporta una propuesta formativa pertinente, significativa, congruente, orientada al desarrollo de competencias y centrada en el aprendizaje de las y los estudiantes.

#### **4.6.5. Colombia**

En Colombia existe el Programa de educación en sexualidad y construcción de ciudadanía<sup>3</sup> construido en conjunto por UNFPA y el Ministerio de Educación Nacional. En este programa se utiliza un enfoque de derechos para la educación y se tienen en cuenta los siguientes principios:

- Ser humano
- Género
- Educación
- Ciudadanía
- Sexualidad
- Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía

Se hace énfasis en temas como: la identidad de género, la orientación sexual, los comportamientos culturales de género, los componentes de la sexualidad (erotismo, reproductividad, vínculo afectivo y género).

Competencias:

- Conocimientos específicos de la sexualidad
- Competencias cognitivas
- Competencias comunicativas
- Competencias emocionales

---

<sup>3</sup> Esta información fue recuperada de: <https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/modulouno.pdf>

## **5. Enfoque teórico**

Específicamente, el marco teórico integra y desarrolla cuatro perspectivas relacionadas con el problema de investigación y la producción de una estrategia de comunicación: 1) Comunicación estratégica y estrategias de comunicación, 2) Comunicación para la alfabetización en salud, 3) La educación sexual integral (ESI), y 4) La sexualidad. Estos conceptos se retomarán a lo largo de todo el desarrollo del proyecto.

### **5.1. Comunicación estratégica y estrategias de comunicación.**

#### **5.1.1. La comunicación estratégica**

La comunicación estratégica puede ser entendida desde diferentes campos disciplinarios (mercadeo, economía, ciencia, educación, entre otros). En este caso específico, las definiciones de comunicación estratégica que se utilizan como referencia son dirigidas hacia el campo de la educación.

Cuando se plantea entender la comunicación estratégica como una metodología, Meyer (2009) propone definirla como el proceso llevado a cabo para diseñar, gestionar y desarrollar planes de acción o políticas de mejora por medio de la comprensión y el aprovechamiento de las condiciones y los recursos de cada proyecto específico. La comunicación estratégica entonces, se fortalece al entender y conocer el entorno en el que es ejercida. Esto es importante, ya que cuando se entiende a quién va dirigida la comunicación y se teoriza la forma en la que este público reacciona, la comunicación se vuelve más precisa y asertiva.

Si se revisa desde la postura de Umberto Eco (1994): La comunicación es un proceso mediante el cual un conjunto de códigos, compuestos por un sistema de símbolos formados por convección previa, representan y a transmiten la información desde la fuente al punto de destino. Todo ser humano conforma sus propios códigos, los cuales se forjan por influencia del entorno cultural, edad, preferencias etc. La comunicación también puede ser no verbal, por ejemplo, para Eco, el tipo de voz (o tono de voz), el cual corresponde al sexo, la edad, el lugar de origen etc. Y los sistemas cromáticos, es decir, el valor

connotativo de los colores al igual que los códigos y mensajes estéticos como: el estudio del arte como proceso comunicativo, por tanto la comunicación visual también debe ser tomada en cuenta.

Según Gumucio Dagron (2011), la información suele identificarse, o más bien confundirse con la comunicación. En realidad, es importante recordar que, de acuerdo a su origen etimológico, la comunicación es participación. Aún la distinción entre "comunicación" e "información" no es clara para muchos. Es verdad que la palabra "comunicación" es un concepto más amplio, que contiene todos los otros, pero también es importante señalar la diferencia entre el proceso de una vía (información) y el de dos vías (comunicación). Ayuda, por lo menos, a comprender la diferencia entre periodistas y comunicadores (Gumucio Dagron, 2011). Por tanto es de vital importancia tener en cuenta y priorizar la participación en un proceso efectivo de comunicación y aún más si se trata de comunicación para la educación

Por último, resulta pertinente mencionar la definición de Scheinsohn (2011), de comunicación estratégica, donde la describe como una “programación semántica que consiste en seleccionar ciertos significantes que vinculen eficazmente los sentidos pretendidos” (p.90). Esto con el fin de generar interacción por medio de lo que este denomina el discurso, las operaciones y las representaciones respectivamente. Por tanto es posible concluir que un discurso no es suficiente para ser comunicación, este debe ser estructurado y compartido de manera estratégica para ser comprendido correctamente y receptivo a la interacción o respuesta.

### **5.1.2. Estrategias de comunicación**

La estrategia de comunicación es una herramienta utilizada en la planeación y ejecución de proyectos de todo tipo, desde lanzamientos, hasta iniciativas educativas. En este caso específico se realizó la estrategia en torno a esta última, para la cual se revisaron las siguientes definiciones:

En primer lugar, se entiende como estrategia de comunicación “un conjunto de acciones y piezas de comunicación que se planean y ejecutan dentro de unos tiempos particulares, con unos recursos particulares para alcanzar unos objetivos misionales” (Franco, 2020). Por tanto, se entiende como un método práctico que encamina una serie de pasos (o secuencia de acciones) y materiales a una finalidad coherente por medio de la comunicación.

En segundo lugar, se plantea el concepto por Garrido (2004), como un soporte de planeación y ejecución que tiene como finalidad el cumplimiento de unos objetivos específicos dentro de un marco de tiempo determinado, por medio de la unificación de recursos económicos, humanos o físicos. Por ende, la estrategia de comunicación permite orientar el camino hacia un logro deseado, estructurando y planeando las herramientas requeridas para alcanzarlo.

Por último, es importante resaltar que la estrategia de comunicación es un medio o metodología para estructurar un programa, construir un plan de acción y ejecutarlo. Por esto se deben tener en cuenta los principales hechos que llevarán al cumplimiento de los objetivos, al igual que las características que esta debe tener para comunicar de manera adecuada.

La consideración de estos aspectos permitió encaminar la estrategia de comunicación enfocada hacia los procesos del aprendizaje.

**Participación:** La comunicación lleva en su esencia la participación, de hecho, se podría considerar indispensable en el aprendizaje, en donde el diálogo nutre el proceso de formación. En la estructuración de una estrategia de comunicación se debe tener en cuenta la participación de la audiencia, es lo que hará que sea más efectiva. Aquella comunicación que tiene lugar en el proceso y en la participación con su público es superior a la que solo se centra en el mensaje o en el producto final (Tufté y Mefalopulos, 2009). La participación fortalece la comunicación y por tanto su aporte al proceso de aprendizaje es positivo en toda instancia, el enfoque en el reconocimiento de la audiencia en distintos niveles permite

un acercamiento que lleva a la comprensión y adaptación del lenguaje y la información para generar un verdadero aporte y lograr el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

**Interactividad:** La interactividad es el componente que permite que los usuarios participen de los contenidos activamente, este factor ha sido ampliamente impulsado por las posibilidades brindadas por las tecnologías digitales. A diferencia por ejemplo de un libro, en donde el autor es quien decide el orden de los contenidos y la periodicidad de la información que se le va mostrando al lector, mientras que, a través de las plataformas digitales, el usuario tiene la opción de crear su propia narrativa. Según Mendez y Alvarino (2018), la interactividad es una herramienta para el aprendizaje debido a que se establece un elemento de dinamismo que concluye en el desarrollo de competencias. De esta forma, el usuario interioriza la información y la apropia debido a que es invitado a participar de la forma en la que aprende.

**Veracidad:** Es importante que los contenidos de la página tengan un respaldo de fuentes creíbles, y/o investigaciones científicas, esto con el fin de no caer en los prejuicios y proporcionar información objetiva a los usuarios. Es responsabilidad moral del comunicador hablar con cuanta claridad y objetividad le sea posible.

Actualmente se vive en una ola de sobreinformación y desinformación que satura las redes sociales y el Internet, y no toda la información es veraz, ni proveniente de fuentes confiables, por lo que el profesional contribuye a mantener a flote la reputación de este sector (Universidad Galileo, 2020).

Evitar los juicios de valor personales aporta credibilidad y efectividad en el mensaje que se pretende comunicar, ya que para lograr el cambio social, es importante tener consciencia de todo aquello que se está informando, al igual que entender el contexto al que se está dirigiendo.

**Personificación de la marca:** La personificación de una marca genera un vínculo de confianza y empatía con las personas, debido a que el uso de un personaje logra que quien lo vea se sienta identificado. Según Gonçalves (2012), los personajes son un elemento poderoso ya que dan vida a la marca, ya que refuerzan el mensaje rompiendo las barreras

que separan a la marca, producto o empresa de los públicos meta, su magia consiste en que después de un tiempo se pueden convertir en "*role models*" (p.1) . Estos *role models*, es decir, modelos a seguir, son ideales para lograr el cambio social propuesto, ya que las personas comienzan a ser influenciadas, de manera positiva sobre los temas que representan estos personajes, se van volviendo guías y ejemplo de actitudes, conocimientos y comportamientos. El hecho de lograr que el público objetivo se identifique con los personajes, ayuda a crear una sensación de cercanía, y pueden ayudar a percibir que los contenidos están dirigidos hacia él/ella para hacer la conexión con su vida personal y entender cómo poner en práctica lo que se está enseñando.

**Inclusividad:** Como visto en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la educación es un derecho fundamental de la persona. Por tanto, es necesario comprender que a partir de este derecho se genera el entendimiento del concepto de educación inclusiva. Según la UNESCO (2018), la educación tiene como principio considerar y afrontar las necesidades de todos los miembros de la comunidad. Esto quiere decir que por medio del enfoque equitativo en las necesidades específicas de cada grupo o individuo, lo que se busca es disminuir la discriminación y fomentar la participación en el proceso de aprendizaje. Con la inclusividad se busca mejorar las condiciones de estudio, pero más allá, de vida de personas de todos los ámbitos para formar individuos que puedan aportar a la sociedad de manera positiva.

El derecho a la educación está intrínsecamente relacionado con la inclusividad, ya que de ser excluyente se estaría violando este derecho. Las particularidades personales como, el lugar de origen, los rasgos físicos y las preferencias sexuales de la persona no deben ser un factor que permita o inhiba el acceso a una educación digna. El objetivo principal de eliminar la discriminación y promover el respeto por la individualidad para lograr una sociedad más equitativa (Min. Educación, 2020).

**Adaptación del lenguaje:** Es importante tanto en procesos de educación como de comunicación tener en cuenta el público al que se dirige. Por un lado está lo que se expresa y por otro lado está lo que se entiende; para que estos dos sean coherentes, se debe hablar

en un lenguaje cercano y comprensible para la audiencia. El aprendizaje depende del entendimiento y la interiorización de la información y el lenguaje es el medio para facilitar este proceso (Gómez , 2018).

La adaptación del lenguaje según el contexto permite un mayor entendimiento y por ende permite lograr las metas de aprendizaje. El receptor del mensaje estará predeterminado a un entendimiento de acuerdo a sus conocimientos previos, o lo que Eco (1994) llama la enciclopedia mental. Por tanto, explica que la coherencia del mensaje depende de un conjunto de experiencias y conocimientos establecidos previamente.

En el caso de la educación dirigida hacia un público joven e incluso en algunos casos personas que no tienen acceso a la educación superior, resulta indispensable adaptar un lenguaje científico, de investigaciones en temas de salud sexual y reproductiva, a uno más comprensible y cercano con sus vivencias.

Según Flecha, Ruiz y Vreecer (2011), se han identificado diferentes situaciones en el proceso de comunicación que no contribuyen a que las personas puedan empoderarse en la gestión de su salud, es decir, que puedan tener la información suficiente y desarrollar las capacidades necesarias para tomar las decisiones que repercutan en la mejora de su estado de salud y del de sus comunidades.

Por esto la comunicación asertiva es esencial en el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que puede marcar la diferencia entre entender o no y aplicar los conceptos para un futuro.

**Diseño responsivo:** Se considera que una página web es responsiva, cuando se adapta a diferentes formatos posibles en los que podría ser vista y navegada. Este aspecto es muy relevante en este periodo tecnológico debido a la gran prevalencia de los dispositivos móviles como los celulares, que según Martínez y Álvarez (sf), aquellos sitios web responsivos reciben mayor número de visitas debido a la accesibilidad a través de los dispositivos móviles, por ende, los buscadores, tales como google o Safari, entre otros les otorgan un mejor. Por lo tanto se estableció que la página debería ser navegable tanto desde

un computador o tableta, en su formato horizontal, como en un celular, en su formato vertical.

## **5.2. Comunicación para la alfabetización en salud**

Otro aspecto que se tiene en cuenta en este proyecto, es la comunicación como herramienta para la alfabetización en salud. La educación en salud va más allá del bienestar individual, es promotora de mejorar la ciudadanía e impulsar un bien común. Según la OPS y la OMS (2017), aprendemos para vivir mejor, no solo en lo individual sino en lo grupal y colectivo, por lo tanto procesos de educación para la salud basados en la comunicación, el diálogo de saberes, la pedagogía activa crítica, participativa y transformadora logran el empoderamiento individual y la transformación de las realidades en las que estamos inmersos (p.1). El empoderamiento individual lleva al bienestar colectivo y esto es posible por medio de la alfabetización en temas de salud, como es el caso específico de la salud sexual y reproductiva.

Es importante entender que el aprendizaje orientado a la salud debe ser en pro a una transformación y la garantía de un diálogo igualitario entre parte y parte (Flecha, Ruiz y Vreecer, 2012). Lo que quiere decir es que, para que un aprendizaje sea interiorizado, aceptado y apropiado por un individuo, este debe proporcionarse por medio de un lenguaje comprensible, y un diálogo bilateral igualitario, en especial cuando se trata de conocimientos científicos altamente especializados como se menciona en el apartado anterior.

Cuando se habla de relacionar estas dos disciplinas y ponerlas en práctica para lograr un objetivo común se puede denominar esto como la acción educomunicativa. La cual, para Barbas (2012) es concebida como un “proceso dialógico inseparable de la práctica educativa y de los procesos de aprendizaje colaborativo” (p. 165). No se debe separar la una de la otra puesto que no solo se complementan, sino que también se necesitan entre sí. Estas dos disciplinas están estrechamente vinculadas, y especialmente cuando se habla de la creación de una estrategia de comunicación para la educación sexual. Se puede ver la comunicación como la herramienta o el medio y la salud como la meta o aquello que se desea mejorar. Para profundizar en este apartado, se retoma la definición de Busse y Godoy (2016), donde se resalta que la comunicación en salud es el conjunto de técnicas

utilizadas para indicar, mediar y motivar a la sociedad sobre temas de salud que se consideran relevantes. La comunicación y la salud entran a ser importantes desde diferentes perspectivas, ya sea individual, comunitaria o institucional, incluso pueden ser varias al mismo tiempo.

Cabe resaltar que para Sorensen, Van den Broucke, Fullam et al. (2012), la alfabetización en salud se encarga de evaluar las capacidades del personal (educadores, profesionales de la salud, entidades gubernamentales, etc.) para satisfacer las necesidades de la sociedad y garantizar tanto la salud como el acceso a los conocimientos que la promueven. Es necesario para esto entender que el contexto particular de la persona o la comunidad con la que se trabaja puede afectar de manera distinta la salud de cada individuo. Los impactos positivos de la alfabetización en salud son colectivos y se miden en mejoras de calidad de vida, así como la toma de decisiones sobre el cuidado y la prevención de enfermedades.

Todo esto confluye en la concepción de una estrategia de comunicación educativa. Es uno de los ejes principales del proyecto, puesto que se plantea poner en práctica los conocimientos desarrollados en la investigación. Lucio-López (1998), expresa en su texto que la educación es comunicación y la comunicación es educación, por eso cuando en este proceso de transmisión de conocimientos ocurren interferencias, ruidos, obstáculos; cuando no se da la retroalimentación, el resultado es una mala educación. Es prudente declarar que la comunicación hace parte fundamental de la vida de los seres humanos, por lo tanto considerarla un instrumento para enfrentar grandes retos, en este caso específico, la comunicación utilizada como herramienta para la educación en la sexualidad.

De acuerdo con Choque (2005), en el campo de la salud, la comunicación y la participación son fundamentales, pues a través de una participación activa y consciente de la comunidad lograremos fomentar el autocuidado de la salud (p.8). Siendo así, se considera indispensable retomar los principios de la comunicación y salud para por medio de esta proveer una mejor educación participativa para garantizar que se respeten los DSDR. Se considera este apartado notable para la actual investigación, ya que es aquel que se encarga de la promoción de políticas de salud, la prevención de enfermedades y el mejoramiento en general de la calidad de vida de una sociedad.

Por consiguiente, se alinea con las orientaciones de la creación de la estrategia educomunicativa, en pro a la mejora de la salud sexual y reproductiva.

Además, cuando se habla de educación para la salud, se hace referencia a una serie de procesos que permiten el desarrollo de competencias, actitudes, y conocimientos que conllevan a una mejora progresiva de la calidad de vida. Según Gumucio (2001) la labor del comunicador es la de asumir un rol activo, por medio del cual puedan intervenir directamente en pro a la solución de una problemática; el comunicador no solo es aquel que informa. Uniendo estos tres conceptos (comunicación, educación y salud), y retomando lo dicho por Gumucio sobre la labor de un comunicador, es posible fomentar estrategias para la promoción de prácticas saludables y evitar algunos comportamientos de riesgo.

Por otro lado, el *eduentretenimiento* es la acción comunicativa y estructurada que busca el cambio social por medio de la promoción estratégica de conocimientos que tiene como finalidad cambiar una acción o pensamiento contraproducente, y/o estimular una acción beneficiosa. La alfabetización para la salud es vital para lograr la toma adecuada de decisiones, ya que está comprobado que proporcionar información errónea lleva a la toma de decisiones erróneas (Palacio, 2018). Lo que también quiere decir que donde hay falta de educación, lo más seguro es que esto lleve a las personas a equivocarse en sus acciones y en los peores casos causar daño a sí mism@s y/o a otras personas con estas.

Desde la perspectiva estratégica es importante aprovechar las herramientas que los medios de comunicación y las nuevas tecnologías permiten acceder. Aquí es posible recurrir a elementos multimedia como videos, podcasts, imágenes, obras de teatro entre otras para alcanzar los objetivos misionales de la educación. Según Villa Trochez (2020) el eduentretenimiento, es la combinación de los procesos del aprendizaje y el entretenimiento con ayuda de los medios de comunicación. Se cree que aprender por medio de una experiencia placentera tiene efectos positivos y puede llegar a transformar las realidades de manera más efectiva y aplicable. Además, esta práctica comunicacional ayuda a generar empatía entre la comunidad y los contenidos educativos, lo que genera un mejor aplicativo a la realidad.

El eduentretenimiento encamina la estrategia de comunicación a la inserción de diversas funciones sociales, por tanto, es útil en el subcampo de la comunicación para el cambio social, por ende, resulta pertinente explicar este concepto. Para Canaval (2000) el cambio social es entendido principalmente como un cambio o transformación a la que se ve sometida una sociedad. Canaval considera que el cambio social radica en tres ejes: 1) la diferencia, 2) el cambio de temporalidad, 3) variación entre estados del mismo sistema (p.38). Un verdadero cambio entonces, es aquel que incluye los aspectos principales de una coyuntura y por consiguiente produce una transformación total, así configurando un nuevo sistema.

Así pues, la comunicación para el cambio social, es aquella que por medio de piezas, discursos imágenes etc., promueven un determinado cambio de creencias o condiciones arraigadas a una sociedad. Según Gumucio-Dagron (2011), la comunicación enfocada en el desarrollo social tuvo auge alrededor de los años 1950, después de la segunda guerra mundial. También, menciona que este tipo de comunicación pretende ser un paradigma reformulado que resalta los principales aspectos de la comunicación y su función en torno al desarrollo y el progreso de una sociedad.

La estrategia entonces, que recurre al eduentretenimiento para lograr la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos, como se establece anteriormente debe invitar a la participación de la comunidad, y evitar, en medida de lo posible, la exclusión de cualquier sector. El proceso busca ser irreversible, y durante este, múltiples fuerzas se encuentran y se ponen en discusión (Gumucio - Dagron, 2011). Para concluir este apartado, se considera que por lo general el cambio logrado es positivo que busca la solución de diferentes problemas a nivel de una sociedad, que usualmente requiere el encuentro de diversos puntos de vista.

Debido al carácter de esta investigación, y su culminación en una estrategia educomunicativa para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, se considera necesario hacer una contextualización de los siguientes conceptos:

### 5.3. La Educación Sexual Integral (EIS)

La educación es una herramienta para promover el bienestar y la preparación de los seres humanos especialmente en edades tempranas, para que así puedan construir relaciones saludables, con responsabilidad y explorar su sexualidad en sus diferentes manifestaciones.

La educación integral en sexualidad (EIS), según la UNESCO (2018), es un proceso que se basa en un currículo para enseñar y aprender acerca de los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad (p. 16). Tiene como objetivo la preparación de los niños, niñas y jóvenes para afrontar situaciones complejas y naturales en el desarrollo, con conocimientos, actitudes, habilidades y valores. Esta metodología busca mejorar las condiciones y la calidad de vida de las personas en aspectos como la salud, el bienestar, el respeto y reconocimiento de los derechos humanos, para así promover una vida digna. La EIS brinda apoyo y herramientas para desarrollar relaciones sociales y sexuales seguras y respetuosas y la reflexión sobre el bien propio y el de los demás. Un aspecto particular de la EIS, es que también se esfuerza por dar a conocer a los jóvenes sus derechos y deberes y a cómo obrar si están siendo vulnerados.

La EIS debe ser impartida por docentes bien capacitados, esto quiere decir que deben recibir apoyo por parte de establecimientos educativos los cuales permiten brindar un entorno estructurado de aprendizaje que llegue a varios jóvenes. Además de esto, es importante considerar también a quienes no tienen acceso, o han desistido de entorno educativo, ya que estos pueden ser incluso vulnerables a la desinformación, la coerción y la explotación. Esta educación se puede brindar por medio de grupos comunitarios, padres, grupos religiosos, o incluso a través de internet.

La EIS, según la UNESCO (2018), es:

- Científicamente precisa
- Gradual
- Adecuada a cada edad y etapa del desarrollo
- Con base en un currículo
- Integral
- Con base en un enfoque de derechos humanos
- Con base en igualdad de género

- Relevante en relación con la cultura y adecuada al contexto
- Transformativa
- Capaz de desarrollar las aptitudes necesarias para apoyar las elecciones saludables

Otros términos con los que se habla de EIS son: educación para la prevención, educación en relaciones y sexualidad, educación sobre la vida en familia, estilos de vida saludable y seguridad básica para la vida (UNESCO, 2018). Sin importar cómo se denominen, los currículos de EIS siempre comparten ciertos aspectos como, el enfoque en los derechos humanos, y la aceptación de la sexualidad como algo natural y presente en la vida de todos los seres humanos. Para concluir este apartado, vale la pena agregar, que la EIS va más allá de la educación sobre prevención y riesgos, está centrada en el estudiante, lo que conoce y lo que no. Así, lo que busca es inculcar una vida sexual y reproductiva saludable, la cual tiene un impacto sobre el individuo y sobre la sociedad.

Algunas evidencias positivas de las EIS, recogidas por la UNESCO (2018), son:

- El desarrollo de actitudes, habilidades y conocimiento preciso adecuados para cada edad.
- Valores positivos, incluidos el respeto por los derechos humanos, la igualdad y diversidad de género, y las actitudes y habilidades para contribuir a relaciones seguras, saludables y positivas.
- La EIS también es importante para ayudar a los jóvenes a reflexionar sobre las normas sociales, los valores culturales y las creencias tradicionales para entender y controlar mejor las relaciones con sus pares, padres, docentes y otros adultos y sus comunidades.

### **5.3.1. Educación sexual**

Para hablar de la educación sexual es necesario recordar su importancia. Como es conocido, muchas culturas, cada una a su manera, le otorga gran significado al tránsito de la infancia a la pubertad. Por ejemplo, en la mayoría de los países de Latinoamérica se representa el paso de niña a mujer con la celebración de los 15 años. Según Zemaitis (2016), esta transformación simboliza tales cosas como el desapego relativo a la familia y el inicio de la construcción del mundo íntimo (las vinculaciones afectivas, las amistades, diarios

íntimos, las experiencias secretas), son los procesos por los cuales comienza la construcción de la propia identidad, la fabricación primitiva del yo. En esta etapa tan vulnerable de la construcción del mundo sexoafectivo un joven, en este caso específico del sexo femenino, necesita de una guía, la cual se puede denominar educación sexual.

A pesar de esta gran necesidad que se identifica, hablar de placer, sexualidad, erotismo y otros temas afines sigue siendo tabú en muchos aspectos. Se hacen distinciones entre lo que se puede preguntar y lo que no, porque está regido ya sea por política, religión o cultura; lo cual ocasiona grandes vacíos de conocimiento vital para el desarrollo de una vida sexual y reproductiva sana y segura para ambos sexos.

La educación sexual aún no es considerada un modelo de estudio sistemático, Di Virgilio y Chami (2008), como visto en Zemaitis (2016), señalan que sigue habiendo debates sobre quiénes deben ser los receptores de esta información, a qué edad debe iniciarse y cuáles deben ser sus contenidos. La educación para la sexualidad representa no solo consecuencias a nivel individual y personal, sino también, políticas, culturales y sociales. No existe, ni existirá un consenso total sobre esta cuestión, pero si es posible, se debe hablar y educar en temas de sexualidad de la mano de la ciencia, sin dejar de lado la etnia y las creencias, como se expondrá posteriormente.

Para la realización de este proyecto, se considera de vital importancia realizar una contextualización de la situación en Colombia frente a la educación sexual. Como se ha mencionado previamente, la educación sexual en Colombia está amparada bajo las leyes establecidas por el Ministerio de Educación. Ahora bien, a pesar de la existencia de un marco normativo relativamente sólido, esto puede no ser suficiente para la salud y la vida de las mujeres en Colombia. Por ejemplo, un informe realizado por la Defensoría del Pueblo (2018), muestra que en ese año se registraron 67 feminicidios y 72 tentativas de feminicidios. Frente a estos, la pareja ha sido reportada como agresor en 59% y 52% de los casos respectivamente. Además, algo aún más alarmante es el hecho de que los lugares en los que más se presentaron fueron en el Valle del Cauca, Antioquia y Bogotá D.C. respectivamente. Esto es importante tenerlo en cuenta, debido a que la falta de educación

en sexualidad, tanto para hombres como para mujeres, posibilita la acción de estos hechos violentos que se manifiestan muchas veces en violaciones y posteriormente golpes o en el peor de los casos, asesinato.

Se articula a este concepto la perspectiva de género, al igual que la de generación. Es necesario diferenciar y direccionar la información adecuada según el sexo, o la identidad sexual, ya que, no es lo mismo la experiencia sexoafectiva de un varón o una mujer, o si la persona posee otro tipo de orientación sexual, en cuyo caso también es necesario hacer esa distinción para brindar una guía adecuada. Al igual, la cuestión de la educación sexual, está relacionada con el parámetro generacional, pues es imprescindible conocer a quién se le dirige esta información, sea niño, niña, adolescente, adulta, sin discriminar ninguna, ya que la sexualidad está presente en todas las etapas, pero de diferentes maneras.

Uno de los aspectos más importantes en la vida de un ser humano son sus vivencias sexoafectivas. Como resalta Zemaitis (2016), la apertura al ejercicio activo de la sexualidad genital, a los vínculos y experiencias erótico-afectivas serán los aspectos de mayor preocupación, no solo para el entorno familiar o el grupo de pertenencia, sino también como una cuestión de atención de los poderes públicos en la era moderna. Una buena experiencia puede tener repercusiones muy positivas en la vida de una persona, así como una mala puede generar todo lo contrario. Para garantizar mejores experiencias y la disminución de vivencias forzadas o indeseadas es pertinente hablar de educación sexual. Y de una educación sexual culturalmente apropiada, que lleva al siguiente concepto.

### **5.3.2. Educación sexual culturalmente apropiada**

Esta reflexión sobre la educación sexual culturalmente apropiada está históricamente enmarcada en un debate a nivel internacional, principalmente en el campo de las ciencias sociales y las políticas de salud, sobre el respeto por las culturas en el marco de los derechos humanos. Al respecto, el filósofo colombiano Estanislao Zuleta (1983) plantea que: “El respeto por las culturas se debe sostener, desde luego, en el sentido de que nadie tiene derecho a imponer por la fuerza lo que no quieren recibir. Pero no se debe llegar hasta el punto de negar el derecho que todo el mundo tiene a criticar las prácticas y las costumbres

que considere inhumanas o simplemente injustas, tal y como critica las de su propia cultura” (...) “resulta difícil en la práctica coordinar el respeto por las culturas y la afirmación de valores universales como el respeto a las personas, la igualdad de los sexos, los derechos humanos.” Por esto se puede entender que si bien es un derecho creer y ejercer las propias creencias, al igual que un deber respetar las de los demás, existen ciertos rituales y creencias que pueden ser dañinas para el estado físico o mental de un individuo. Muchas veces estas prácticas, por ejemplo, la mutilación genital femenina, se amparan en la cultura para ser validados dentro de su círculo social, en estos casos debe prevalecer el respeto por el ser humano y lo que la vida y la salud de este constituya.

#### **5.4. La sexualidad**

Este concepto no es sencillo de definir, a lo largo de los años ha sido investigado por múltiples expertos de la salud. A continuación, se presentarán algunos componentes relevantes para hablar de la sexualidad, al igual que las definiciones prácticas que le han dado múltiples expertos en el campo.

Según las consideraciones de expertos de la OPS (2012) y la OMS (2018), al referirse a la sexualidad, se está haciendo alusión a una dimensión central del ser humano. Esto incluye diferentes aspectos como: el conocimiento y la relación del cuerpo humano, los lazos afectivos y el concepto de amor, el sexo, el género, al igual que la identidad de género, la orientación sexual, la intimidad y el placer sexual y por último la reproducción. Esto quiere decir que es necesario considerar que la sexualidad retoma dimensiones biológicas, sociales, espirituales, religiosas, políticas, psicológicas, históricas, éticas y culturales, entre otras.

Por esto mismo, la palabra “sexualidad” desde la perspectiva pluricultural y en diferentes idiomas. Tiene variaciones en su significado. Lo que esto representa para muchos comprender y promover este conocimiento ya que puede llegar a ser un desafío sin una guía adecuada. Se presentan múltiples casos de personas jóvenes que en su paso a la adultez recogen mensajes contradictorios, negativos y confusos acerca de la sexualidad. Según la UNESCO (2018), esto se ve exacerbado con frecuencia por sentimientos de vergüenza y el silencio por parte de los adultos, incluidos padres y docentes (p.12). Lo que ocasiona que la discusión sobre sexualidad y derechos sexuales

y reproductivos sea permeado por diversas situaciones como las desigualdades de género, la falta de información, el acceso a métodos anticonceptivos, la violencia de género, presencia de ETS y embarazos a temprana edad.

Ahora bien, al hablar de sexualidad, también es inalienable hablar de la salud sexual, la cual debe ser un derecho de todos los seres humanos independiente de cualquier condición física, emocional o psicológica. Según la OMS (2018), la salud sexual es un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad. Requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia. Se puede manifestar en pensamientos, acciones, deseos, modos de hablar o vestir etc.

Es importante mencionar también, que, en los estudios sociales, la sexualidad hace referencia a todo lo dicho anteriormente, y específicamente se debe analizar desde la perspectiva de poblaciones y comunidades entrelazadas en subculturas diversas con desigualdades sociales para poder así entenderla (Szasz, s.f.). Por esto, para hablar de sexualidad es importante estar inmerso en el ámbito social y contextual, y no enfocarse únicamente en el individual, las personas siempre hacen parte de una cultura y perciben por lo tanto vivencias colectivas.

A partir de lo mencionado anteriormente la noción que se construye sobre la sexualidad depende directamente del contexto cultural, al igual que el idioma y otros rasgos de identidad que pueden entrar en juego. Por esto, Baur y Crooks (2010) afirman que la sexualidad se crea mediante la interacción entre el individuo y las estructuras sociales. Su desarrollo pleno es esencial para el bienestar individual, interpersonal y social (p. xxxiv). La sexualidad es parte vital del ciclo de los seres humanos, tiene gran impacto en la personalidad de un individuo, y su desarrollo es positivo dependiendo del nivel de satisfacción de sus necesidades básicas.

### **5.5. Dimensiones de la sexualidad humana**

Como se evidencia en el apartado anterior, la sexualidad es un concepto que abarca una variedad de aspectos intrínsecos el ser humano, por tanto es necesario delimitar esos aspectos para la presente investigación, por lo que se tomará como referencia los cuatro holones de la sexualidad

que propone Eusebio Rubio (1984): la reproductividad, el género, el erotismo y el vínculo afectivo; estos también se pueden asociar con lo dicho por la OMS (2018) la sexualidad tiene vínculo directo con el deseo de contacto, la intimidad, la expresión de las emociones, el placer, la ternura y el amor. Antes de continuar, es esencial mencionar que el orden en el que se mencionan los holones no hace referencia a su importancia.

### **Los holones de la sexualidad según Eusebio Rubio:**

- **5.5.1. La reproductividad: la naturaleza reproductiva da paso a la construcción de la sexualidad humana.** Se denomina reproductividad y no reproducción debido a que se garantiza en el ser humano únicamente la potencialidad, lo que quiere decir que, hay situaciones en las que la reproducción no es llevada a cabo ya sea por elección personal o por una enfermedad que no lo permita. A pesar de esto, en el texto de Rubio (1984), se evidencia también que la reproductividad no está limitada al hecho biológico de embarazarse o quedar embarazada. Existen otras formas de expresar la reproductividad como la adopción, la vocación por el crecimiento espiritual de alguien, entre otras cosas. Por lo anterior, un padre o madre no solo lo hace el hecho de tener un hijo, ese derecho se debe merecer.
- **5.5.2. El género:** este, puede aparecer como masculino o femenino, es la cualidad de los seres vivos denominada sexo o dimorfismo, referenciando así las dos formas. Esta característica es indispensable para los seres humanos, ya que, a diferencia de algunos seres vivos que se reproducen de manera asexual, los seres humanos necesitan de ambos sexos para reproducirse. Esto, también implica que cuentan con más espacio genético, al igual que mejores métodos de adaptación a su medio ambiente.

Para complementar esta información, es válido aclarar que los seres humanos cuentan con un marco de ideas con respecto a lo que son y a lo que deben ser, a esto se le denomina la identidad genérica. El género además suele conformarse por prejuicios, esto se debe a que hay mucha información sesgada y es difícil romper con las creencias reforzadas por las culturas tradicionales. Para concluir, se puede decir que se forman nuestras propias ideas en el momento en que se entiende quién es el otro.

- **5.5.3. El erotismo:** este concepto tiene su origen en la mitología griega, en especial de Eros, dios de la pasión y la fertilidad. Esta es la dimensión humana que resulta de la potencialidad de experimentar el placer sexual, y todos los seres humanos nace con esa posibilidad y la mayoría la desarrolla, la vive y la disfruta. Ahora bien, el placer sexual es una sensación única, y es principalmente asociada con el deseo por otra persona, pero no siempre es así, y esto es especialmente cierto en las fases de desarrollo y descubrimiento. En las fases tempranas el placer sexual es comúnmente una experimentación personal, individual, y completamente natural desde temprana edad como dice Rubio (1984) Las experiencias eróticas son de las primeras cosas que un grupo humano regula, norma, prescribe y prohíbe. Para poder vivirlo y disfrutarlo, no debe haber interferencias relacionadas con problemas biológicos.

Experimentamos el deseo por el placer erótico, experimentamos la excitación al recibir la estimulación deseada (aunque a veces ésta sólo se recibe en nuestra imaginación) (Rubio, 1984, p.113). Con esa estimulación viene algo que se le denomina el orgasmo, en donde el cerebro libera sustancias químicas parecidas a las de la heroína, lo que trae consigo la sensación de placer, cosa que incrementa el éxito evolutivo. El placer puede considerarse como una garantía del deseo de los seres humanos por tener relaciones sexuales y así por ende aumenta las posibilidades de procrear. Todo esto es muy necesario debido a que los seres humanos, en especial las mujeres no tienen ninguna señal física en los periodos de ovulación, y los actos copulativos, al ocurrir en cualquier momento contribuyen a la conservación de la especie.

- **5.5.4. El vínculo afectivo:** finalmente, está el vínculo afectivo, eso encuentra real importancia al entender que no todas las expresiones de amor son eróticas. Los seres humanos dependen de la pertenencia a un grupo para subsistir; amar nació como resultado de la necesidad de permanecer en el mundo. Por esto, los seres humanos forman diversos vínculos afectivos a lo largo de la vida. Y los sentimientos ocasionados por esos vínculos son las respuestas afectivas involuntarias. La separación entonces, o

mejor dicho, la angustia de esta es el primer componente afectivo de la vinculación humana.

## **5.6. Enfoques teóricos de la sexualidad**

La salud sexual es un proceso dinámico y continuo cuyas necesidades varían a lo largo de la vida y dependen de una compleja combinación de características individuales, así como del entorno cultural, socioeconómico, geopolítico y jurídico. Las combinaciones entre estos factores pueden crear vulnerabilidades, ya sean temporales o duraderas, que afectan a la salud y al acceso a la atención sanitaria. Por ejemplo, hay lugares donde algunas intervenciones no están disponibles porque no son legales o culturalmente aceptables. Además, por diversas razones, puede resultar difícil acceder a las intervenciones relacionadas con la salud sexual disponibles y, en otros casos, no se reconocen o se aceptan las necesidades de algunos individuos, poblaciones o grupos de edad (OMS, 2018). Por tanto, los programas y las investigaciones sobre salud sexual deben tener en cuenta la diversidad de necesidades de las personas en distintos momentos de su vida y los distintos entornos y circunstancias.

Las políticas nacionales de derechos sexuales y reproductivos y el modelo de SSAAJ (Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes) se basan en el entramado conceptual de cuatro enfoques teóricos indispensables para hablar de sexualidad: Enfoque de derechos, enfoque de interseccionalidad, enfoque diferencial y enfoque de ciclo vital.

### **5.6.1. Enfoque de derechos**

La interacción entre el ser humano y las estructuras sociales es la forma mediante la cual se va conformando la sexualidad. El bienestar individual, interpersonal y social, y en este caso específico, la salud sexual, depende del desarrollo pleno de la sexualidad. Para lograr y mantener la salud sexual, es necesario garantizar el respeto y la protección de los derechos humanos. El problema radica en que la discusión sobre sexualidad es desalentadora debido a ciertas leyes y actitudes, y estas normas sociales pueden ocasionar efectos nocivos como la desigualdad de género, relaciones negativas en torno a la sexualidad, la planificación, las enfermedades de transmisión sexual, entre otros.

Los parámetros institucionales para ejecutar programas, intervenciones e investigaciones relacionadas con la salud sexual son de vital importancia. Sin estas leyes que respalden las estrategias de educación y difusión de información, sería imposible brindar la ayuda, al igual que promover y proteger la salud sexual, especialmente en los países en condiciones de pobreza, o para las personas más vulnerables. Las leyes nacionales, varios documentos internacionales pertinentes y otras declaraciones consensuadas reconocen los derechos humanos relacionados con el disfrute de la salud sexual y la expresión de la sexualidad, que, en ocasiones, se denominan simplemente «derechos sexuales» (OMS, 2018, p. 9). Ahora bien, que estén establecidos no significa que sean respetados y aceptados, lo que conlleva condicionar varios aspectos como: la libertad para tener control sobre la sexualidad y la toma de decisiones sobre esta, la ausencia o presencia de violencia, la coacción o intimidación, al igual que la restricción de información, educación y algunos servicios de salud sexual y reproductiva. Además, una de las consecuencias más directamente relacionadas, es la falta de protección contra la discriminación por diferencias sexuales.

La prestación de servicios sanitarios, al igual que las leyes civiles, penales, administrativas y otras relacionadas con la sexualidad son reguladas, como mencionado anteriormente por las leyes y políticas nacionales. Según la OMS (2018), los investigadores y las personas encargadas de ejecutar programas deben velar por que las intervenciones relativas a la salud sexual respeten, protejan y satisfagan los derechos humanos pertinentes (p. 9). Estas cuestiones afectan directamente la salud sexual y por ello es importante tenerlas en cuenta en la estrategia educocomunicativa, no solo para el desarrollo, sino también para su enseñanza.

A pesar de su vital importancia, la perspectiva de derechos no ha sido tomada en cuenta en múltiples procesos y currículos de formación en educación sexual. La UNESCO (2014) realizó un análisis sobre la forma de enseñar educación cívica en 38 países, con la cual se identificó que el enfoque, en el caso de la educación sexual y la educación cívica y ciudadana es diverso. Esto quiere decir, que en algunos países hacían alusión a un proceso orientado a los conocimientos y la comprensión y otros a las habilidades.

Por consiguiente, las intervenciones relacionadas con la salud sexual y reproductiva son dependientes de las normas culturales y sociales, y la forma de respaldar y garantizar una educación íntegra es por medio de los derechos.

### **5.6.2. Enfoque interseccional**

De alguna manera u otra, todas las mujeres a lo largo de sus vidas experimentan diferentes formas de discriminación de género. Esta, se ve afectada y en casos exacerbada por otros factores como la raza, el color de piel, la edad, la etnicidad, el idioma, la ascendencia, la orientación sexual, la religión, la clase socioeconómica, la capacidad, la cultura, la localización geográfica y el estatus como migrante, indígena, refugiada, desplazada, niña o persona que vive con VIH/ SIDA, en una zona de conflicto u ocupada por una potencia extranjera, que se combinan para determinar la posición social de una persona (AWID, 2004). A esto se le conoce también como desigualdades múltiples, queriendo decir que es posible para una misma persona experimentar simultáneamente privilegios y opresiones, consecuencia involuntaria de pertenecer a más de una comunidad a la vez.

Debido a esto, se utiliza la interseccionalidad como herramienta analítica, la investigación, la defensa de derechos y realización de políticas, en la medida en que ayuda a entender la variedad de identidades de una persona y la influencia de este sobre el acceso y reconocimiento de sus derechos y oportunidades. Lo que busca es comprender como el conjunto de identidades y los cruces aumentan o disminuyen el potencial de privilegio u opresión.

Ahora bien, como lo dice Szazs (s.f.), la cuestión de las identidades no debe confundirse con los comportamientos. Esto se debe a que la identidad es la manera en la que se puede clasificar a una persona por su deseo erótico, y el comportamiento que los que esta persona puede hacer de acuerdo a sus posibilidades en su contexto actual. Por lo anterior, se considera imprescindible este enfoque a la hora de hablar de derechos humanos, y más aún en proyectos de educación y promoción de la salud.

### **5.6.3. Enfoque diferencial**

El enfoque diferencial es una herramienta que deben manejar aquellas instituciones que velan por el bienestar y el respeto de los derechos humanos. Se puede utilizar de dos formas, la primera es como método de análisis y la segunda es una guía para tomar acción. Este enfoque busca visibilizar las instancias de discriminación y brindar herramientas para la configuración de un plan de acción para adjudicar por la protección de los derechos.

Según la HCHR (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos), el enfoque diferencial sirve en primer lugar para direccionar atención al aumento de la violencia y vulneración de derechos de poblaciones y grupos marginados. Este enfoque también se fundamenta en la búsqueda de una mejor calidad de vida, por medio de acceso a mejor educación y mejores servicios de salud, los cuales son respaldados por políticas públicas con enfoques de derechos, que por el momento son insuficientes. Es importante considerar que existen desigualdades, y necesidades asimétricas de distintas poblaciones, algunas más vulnerables, incluso invisibilizadas. Finalmente, dentro del enfoque diferencial, es importante hacer mención a la perspectiva de género para entender mejor lo que esto implica.

**5.6.3.1. Perspectiva de género:** Según Arnedo (2016), la represión sexual se va cultivando con los años. Desde que nacemos nos catalogan y etiquetan funciones, derechos y responsabilidades solo por pertenecer a un sexo u otro. Por esta razón, la perspectiva de género se ha llegado a considerar un instrumento esencial en la contextualización de la información que es producida y difundida, además de que es una forma viable de cambiar las estructuras patriarcales a las que se han sometido durante años las culturas latinas.

Lamas (1996), considera que la perspectiva de género permite abordar importantes aspectos como la desigualdad social y lo que esta implica, las posibilidades de cambio de los roles sexuales, y determinar la procedencia de estas nociones (si son biológicas o construcciones sociales). Responder a estas necesidades es importante debido a que posibilita un desarrollo justo y equitativo y contribuye a eliminar la discriminación

causada por prejuicios sociales. Lamas destaca también que no se genera igualdad por el simple hecho de tratar a todo el mundo de forma igualitaria, esto se debe a que existen condiciones que ponen a las personas en situaciones socialmente desiguales, lo que nos lleva al siguiente punto.

Otra de las principales razones por las que es vital hablar de perspectiva de género es la búsqueda constante por parte de las mujeres para lograr condiciones de igualdad en diferentes ámbitos, tanto económicos, como políticos y culturales. El Instituto Jalisciense de las mujeres (2008) considera que la perspectiva de género debe ser entendida como una visión sociológica y por lo tanto científica, analítica y política que permite identificar, diagnosticar y evaluar la discriminación, la desigualdad y la exclusión que sufren tanto mujeres como hombres en todos los ámbitos. Con esto se logra entender que la perspectiva de género es un concepto que no solo incluye las vivencias de las mujeres, sino también de los varones y como estas dependen directamente la una de la otra. A pesar de esto, si bien la perspectiva de género busca proteger ambos sexos, reconoce que las mujeres son aquellas que históricamente se han visto mayormente afectadas por la discriminación.

Para comprender la perspectiva de género, también se toma en cuenta el punto de vista de UNICEF (2017) en donde afirma que el sistema sexo-género es una construcción sociocultural y es también un sistema de representación que asigna significados y valores, por su sexo y edad, a las personas que son parte de una comunidad. Esto resulta más claro cuando se hace la distinción entre el sexo y el género. Cabe resaltar que cuando se habla de género en la época actual es de suma importancia tener en cuenta aspectos más allá de si es hombre o mujer, sino también diferencias como los colectivos LGBTQ+ y también la población de niños niñas y adolescentes.

Se considera pertinente, para explicar esto en profundidad, tomar las siguientes definiciones propuestas por la UNICEF (2017) en su guía sobre la perspectiva de género:

**Sexo:** es el conjunto de características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas que definen como varón o mujer a los seres humanos. El sexo está determinado por la naturaleza. El reconocimiento de la intersexualidad pone en jaque algunos de estos saberes que sin embargo siguen siendo útiles a la hora de las conceptualizaciones.

**Género:** es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que las diferentes sociedades asignan a las personas de forma diferenciada como propias de varones o de mujeres. Son construcciones socioculturales que varían a través de la historia y se refieren a los rasgos psicológicos y culturales y a las especificidades que la sociedad atribuye a lo que considera “masculino” o “femenino”. No basta con declarar igualdad de trato, cuando en la realidad no existe igualdad de oportunidades (Lamas, 1996, p.216) Esta atribución se concreta utilizando, como medios privilegiados, la educación, el uso del lenguaje, el “ideal” de la familia heterosexual, las instituciones y la religión.

**Sexismo:** es toda forma de jerarquizar las diferencias entre el varón y la mujer, otorgándole superioridad a “lo masculino” desde una perspectiva discriminatoria que lleva consigo prejuicios y produce prácticas vejatorias y ultrajantes para aquello que no entra en la categoría varón, fundamentada en una serie de mitos que hablan de la superioridad masculina. Esta idea, la de la superioridad, naturaliza privilegios que dan poder de acción y decisión a los varones y se sostiene convenciendo al género femenino de que su subordinación y obediencia son condiciones predeterminadas por la naturaleza.

Para concluir este apartado, existe una variedad de formas de comunicar la sexualidad, esto se debe a que existen divergencias e incongruencias que aluden a las prácticas sexuales que se legitiman socialmente con respecto al género. Se debe tomar en cuenta el enfoque diferencial para entender y encaminar la ayuda y educación de manera útil y acertada.

#### **5.6.4. Enfoque de ciclo vital**

Para entender este enfoque, es necesario dejar claro que la información, los conocimientos y los servicios que se brindan en cuanto a la sexualidad y los DSDR, debe ser apropiada para cada esas y etapa del desarrollo. Como se ha visto antes, además de ser sensible a las cuestiones de género, culturalmente relevante y transformativa sobre los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad (UNESCO, 2018), debe ser adaptada al ciclo vital actual de la persona.

Los objetivos de la educación en sexualidad son la promoción de adquisición de habilidades para desarrollarse plenamente en la vida. Por ende, los jóvenes deben tener oportunidades de explorar y así conformar una visión sobre aspectos que los acompañarán en su vida. Por esto, se debe hacer una distinción de la información que se proporciona a niños, niñas, adolescentes o adultos, ya que, en cada etapa, las vivencias serán diferentes. Es importante aclarar que todas las personas tienen pasos diferentes en su desarrollo, y mientras una persona de la misma edad puede ir muy avanzada, otra puede estar totalmente atrasada y viceversa. Por eso también es importante analizar y diagnosticar las necesidades de un grupo específico.

Según las Orientaciones de la UNESCO (2018) sobre educación en sexualidad, se deben dividir los conceptos en diferentes grupos de edad:

Grupos de edad:

8 conceptos clave separados en 4 grupos de edad

- 5 a 8 años

- 9 a 12 años

- 12 a 15 años

- 15 a 18 años o más

\*También se pueden aplicar en estudiantes maduros de instituciones terciarias.

Estructura:

Existen 8 conceptos clave, se refuerzan mutuamente y se deben enseñar en conjunto (UNESCO, 2018, p.37):

1. Relaciones
2. Valores, derechos, cultura y sexualidad
3. Cómo entender el género
4. La violencia y cómo mantenerse seguros
5. Habilidades para la salud y el bienestar
6. El cuerpo humano y el desarrollo
7. Sexualidad y conducta sexual
8. Salud sexual y reproductiva

Es pertinente aclarar que los ocho conceptos se explican en las diferentes etapas desde distintas perspectivas según la madurez del grupo de edad. Es decir, se abordan varios conceptos en cada grupo, y la profundidad del tema va de acuerdo con las necesidades según la etapa del desarrollo.

## **6. Metodología**

Este proyecto se respalda tanto teórica como metodológicamente en los conceptos de: estrategia de comunicación y comunicación para la alfabetización en salud. Ambos se entrelazan y se trabajan conjuntamente para lograr el resultado final.

En primer lugar, se utiliza como referencia metodológica las definiciones y planteamientos de estrategia de comunicación de Franco (2020), Garrido (2004), Scheinsohn (2011), y Eco (1994), contextualizadas en el marco teórico. El proyecto sigue la metodología de creación de una estrategia de comunicación propuesta por Franco (2020), en donde explica que una estrategia de comunicación debe seguir ciertos pasos para lograr sus objetivos de manera óptima y cumpliendo con todos los estándares exigidos. El procedimiento entonces incluye los siguientes pasos: Diagnóstico participativo, planeación, validación, ejecución, monitoreo/evaluación y sistematización. Esto se explica más a profundidad a continuación en el apartado denominado procedimiento.

En segundo lugar, los referentes metodológicos principales en alfabetización en salud Pérez (2012), Palacio (2018), con sus trabajos sobre el edumentreimiento para la alfabetización en temas de salud sexual y reproductiva; Sorensen et al. (2012) con la propuesta y definiciones de nuevos modelos para la alfabetización en salud. También para este apartado resultó muy importante utilizar como guía metodológica el manual de orientaciones de la UNESCO (2018) sobre educación integral en sexualidad.

### **6.1. Participantes**

Teniendo en cuenta las directrices de la comunicación participativa y su rol de vital importancia en las estrategias de comunicación para la alfabetización en salud, los actores y el público objetivo del proyecto son los mismos. Inicialmente, para el desarrollo del proyecto y la investigación previa, participaron 30 jóvenes de diferentes entornos socioeconómicos, orientación sexual e identidades de género pertenecientes al semillero de investigación Conversex de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, del periodo lectivo 2020-2 liderado por la profesora Linda Teresa Orcasita de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Independientemente, también participaron en un

subgrupo de alrededor de 5 personas, jóvenes investigadores de la Universidad Javeriana de distintas disciplinas, rasgos demográficos, preferencia sexual e identidad de género. Este subgrupo funcionó como filtro y punto de encuentro para discutir temas de importancia en torno a la selección de conceptos para la página web al igual que validación en diferentes fases del proyecto de manera más directa y especializada, entendiendo las perspectivas desde distintas profesiones. Adicionalmente, se incluyó la línea de base de la caracterización del proyecto macro sobre SSAAJ vinculada a esta propuesta en la que participaron 242 adolescentes y jóvenes delimitando al rango etario de la estrategia que cumplieran el perfil de 18 a 25 años. Posteriormente, en la fase de validación del proyecto se realizó una serie de encuestas al semillero Conversex, al igual que específicamente al subgrupo y por último a una muestra más grande de la población, alcanzando jóvenes caleños entre los 18 y los 25 años por medio de redes sociales.

## **6.2. Procedimiento**

El proyecto se dividió en diversas fases realizadas entre noviembre de 2019 y enero del 2021.

### **6.2.1. Fase 1: Antecedentes y línea de base**

Durante esta se realizó la investigación previa necesaria para lograr una contextualización, al igual que la definición de un campo de acción. Se estableció la relación con el semillero de investigación Conversex para lograr cercanía en el campo de conocimientos y experiencias que se abordan en el proceso formativo de los estudiantes. Como línea de base para el proyecto se decidieron los enfoques bajo los cuales se encamina la estrategia los cuales son: De derechos, interseccional, de ciclo vital y diferencial.

Se realizó un análisis de antecedentes de carácter teórico y conceptual, en donde se seleccionaron múltiples informes y artículos para la investigación. A partir de esto se vieron evidenciadas las tendencias tales como: La educación integral en sexualidad, la educación y las nuevas tecnologías, la comunicación para el cambio social, y la comunicación y salud. Con esta información se decidió la pertinencia de la realización de la estrategia para la educación por medio de una página web a partir de la trayectoria del

Semillero y línea de investigación del Grupo BITACUS, así como las necesidades identificadas en el proyecto macro articulado a esta propuesta.

Como parte de la investigación previa, se realizó una serie de entrevistas a expertos en el campo de la sexualidad humana y la educación en sexualidad, a quienes se formuló una serie de preguntas con el objetivo de contextualizar la problemática desde un nivel avanzado de conocimientos. Se entrevistó a Martha Trujillo psicóloga de la Universidad de Manizales. Trabajó varios años en la fundación Sí Mujer, y luego decidió crear su propia empresa MAVEX, la cual es una de las principales creadoras de juegos y estrategias educativas sobre sexualidad en Colombia. También se entrevistó a Yenly Laya Machado, psicóloga de la Universidad de La Habana, con una maestría en Neuropsicología y Educación de la Universidad Internacional de la Rioja.

#### **Cuestionario para entrevistas con expertos:**

1. ¿Considera que sigue siendo tabú hablar de sexo en nuestras culturas en Latinoamérica? ¿Por qué es tan difícil hablar sobre la sexualidad?
2. ¿Cuáles son los factores que más inciden en el desarrollo de la educación sexual en nuestros países a nivel general (Políticos, religiosos, sociales, culturales, ideológicos)?
3. ¿Cuáles son los factores que más inciden en el desarrollo de la educación sexual en nuestros países a nivel individual (Edad, género, clase social, nivel de escolaridad, etnia, creencias religiosas o mágica)?
4. ¿Quiénes se ven más afectados por una educación sexual inadecuada o insuficiente, los hombres o las mujeres? ¿Por qué?
5. ¿Cuáles son los temas y problemas más importantes en la educación sexual de los hombres en América Latina?
6. ¿Cuáles son los temas y problemas más importantes en la educación sexual de las mujeres en América Latina?
7. En el caso de las mujeres, ¿cómo se podría mejorar la situación de la educación sexual en América Latina?

8. A propósito del fenómeno tabú en América Latina ¿Por qué el abuso sexual parece pasar desapercibido en ciertos casos tanto a nivel personal, familiar y social? (por ejemplo, algunas mujeres abusadas sexualmente podrían no saber que son víctimas de ese crimen).
9. ¿Cuál es la importancia de que las mujeres estén educadas en cuanto a temas de sexualidad?
10. ¿Cómo trabajaría o ha trabajado usted la educación sexual para niñas y mujeres entre los 15 y los 19 años?
11. ¿Cuál es la experiencia más impactante en términos de mejora en la vida de las mujeres en la que usted ha participado, o de la que tenga conocimiento?

Además, se hizo parte de las sesiones del semillero Conversex, durante el periodo 2020-2, en las que se realizaban encuentros de discusión en diversas temáticas pertinentes en educación integral en sexualidad, y se expusieron múltiples temas por parte de expertos en sexología y educación. Las temáticas expuestas durante estas sesiones también sirvieron como línea de base para la construcción de los contenidos.

Se realizó un análisis documental de diferentes textos relevantes, entre ellos el Manual de Orientaciones Técnicas para la ESI, publicado por la UNESCO en el 2018, Los Holones de la Sexualidad, de Eusebio Rubio (1985), al igual que el CAEDES, un cuestionario realizado por el Grupo BITACUS de la Pontificia Universidad Javeriana Cali a jóvenes pertenecientes a los servicios de salud amigables (SSAAJ) entre los rangos de edad de la población objetiva del presente proyecto. (Referirse al apartado 7.1, para evidenciar los resultados del análisis).

Según lo que se encontró, se decidieron los temas principales para los contenidos de la página web, siendo estos los conceptos en los que se evidenciaron mayores vacíos de conocimiento, al igual que los temas que la UNESCO sugiere en el manual como aptos y necesarios para este rango de edad.

### **6.2.2. Fase 2: Construcción de contenidos**

Para la construcción de contenidos se establecieron 3 líneas de base como punto de partida como se mencionó anteriormente. La primera, los conceptos clave del Manual de Orientaciones realizado por la UNESCO en el (2018), la segunda, Los cuatro holones de la sexualidad propuestos por Eusebio Rubio en 1985, y por último, los enfoques teóricos de la sexualidad, desde las perspectivas de diversos autores (apartado 5.6.). Estos conceptos, junto con las tendencias y necesidades identificadas en el CAEDES, sirvieron como guía para la estructuración y elaboración de los contenidos explicados más adelante.

A partir del análisis se llevó a la práctica la discusión de estos temas con el subgrupo mencionado anteriormente, conformado por jóvenes investigadores de la Universidad Javeriana y pertenecientes a distintas disciplinas, entre ellas ciencia política y psicología. Se realizaron 2 sesiones para la discusión de los contenidos, en la primera se hizo un esquema general de los conceptos al igual que un filtro de información, para lograr establecer los temas más indispensables. En la segunda sesión se hizo una revisión de los avances con respecto a cada temática desarrollada, al igual que una verificación y validación de fuentes.

A lo largo también de este proceso, se realizó una observación de las sesiones grupales del semillero ConverSex en donde se discutieron temas sobre salud sexual y reproductiva entre los miembros, al igual que se abrieron espacios para invitados expertos, en donde se reforzó el aprendizaje de temáticas específicas en un ámbito seguro. Este proceso no fue liderado por iniciativa del presente proyecto sino que sirvió como espacio formativo para observar la implementación de contenidos didácticos y distintas formas de eduentretenimiento lo que facilitó el análisis del impacto de esta herramienta en el nivel de interés y participación por parte de los miembros. Algunos de los elementos utilizados para facilitar el aprendizaje fueron podcast, videos, juegos interactivos, al igual que tareas semanales que invitaban a participar mandando fotos, gifs, videos, y frases. Esto permitió entender cuáles serían los mejores medios y herramientas para el aprendizaje,

Teniendo en cuenta lo anterior se decidieron los conceptos guía para la selección de las temáticas de los contenidos de la estrategia.

**Cuadro 5: Conceptos clave para la creación de contenidos**

| Línea de base  | Concepto clave  |
|--|---|
| Manual de Orientaciones Internacionales para la ESI (UNESCO, 2018) | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones</li> <li>• Valores, derechos, cultura y sexualidad</li> <li>• Cómo entender el género</li> <li>• Violencia y seguridad personal</li> <li>• Habilidades para la salud y el bienestar</li> <li>• El cuerpo humano y su desarrollo</li> <li>• Salud sexual y reproductiva</li> <li>• Sexualidad y conducta sexual</li> </ul> |
| Los 4 holones de la sexualidad (Rubio, 1985)                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reproductividad</li> <li>• Género</li> <li>• Erotismo</li> <li>• Vínculo afectivo</li> </ul>   |
| Enfoques teóricos de la sexualidad                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque de ciclo vital</li> <li>• Enfoque diferencial</li> <li>• Enfoque interseccional</li> <li>• Enfoque de derechos</li> </ul>  |

A partir de esto se inició un análisis documental de investigaciones y propuestas sobre cada tema y subtema para la enseñanza y se buscó la mejor manera de comunicarlo con enfoque en el proceso de aprendizaje. Teniendo en cuenta las definiciones de eduentreñamiento y educomunicación, y lo observado en las sesiones del semillero, se generaron una serie de ideas de formatos para cada pieza. Se hicieron contenidos *pop up*, contenidos en formato de video, infográficos, cartas didácticas, tableros, entre otros. También se anexaron podcast, libros digitales y otros contenidos del dominio de Conversex que se consideraron

pertinentes y que generaban un aporte conceptual (Referirse al apartado 7.2 para ver los contenidos diseñados por concepto).

Revisar los contenidos diseñados en la sección de “Aprende” de la página web: <https://martinamv1999.wixsite.com/conversex/aprende>

\*Los contenidos que no fueron diseñados exclusivamente para el presente proyecto tienen sus créditos correspondientes y los autores accedieron a que fueran utilizados en la plataforma.

### **6.2.3. Fase 3: Diseño de la plataforma (estructura e interactividad)**

Para la realización de la estrategia, se decidió realizar la estrategia por medio de una página web, debido a que esta plataforma permite cumplir con los criterios señalados en el cuadro 6 anexo a continuación y explicados en detalle en el marco teórico (referirse al apartado 5.1 y 5.2). Según las teorías de alfabetización en salud y de estrategias de comunicación revisadas, los criterios del cuadro hacen parte de una comunicación efectiva para los procesos de enseñanza y aprendizaje en salud.

**Cuadro 6: Criterios para el diseño de la interface de la página web:**

| <b>Criterio</b>           | <b>Descripción:</b>   |
|---------------------------|---|
| Promoción de los DSDR     | Promueve los derechos sexuales y derechos reproductivos enseñándolos tanto de manera explícita como implícita en otros contenidos.  |
| Interactividad            | Estimula la participación del usuario, por medio de la interacción con los contenidos.  |
| Veracidad                 | Habla desde un punto de vista objetivo y basado en la ciencia.  |
| Pertinencia y consciencia | Tiene en cuenta el contexto en el que se encuentra su público objetivo. Guía los contenidos hacia temas de importancia en este contexto, que podrán ser aplicados para la vida. |

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| Inclusividad                | Tiene en cuenta las diferentes identidades de género, preferencias sexuales, al igual que demografía, cultura y otros aspectos particulares de la persona. En ningún momento incurre en discursos exclusivos o discriminantes. |
| Navegación intuitiva        | La página es accesible, fácil de entender y navegar. Cuenta con suficientes íconos y títulos sugestivos para que el usuario pueda tener una experiencia placentera.  |
| Personificación de la marca | La marca se identifica con al menos uno o más personajes representativos. Tiene una personalidad cercana a su público objetivo.  |
| Adaptación del lenguaje     | El lenguaje es sencillo de comprender por el público objetivo. Es claro, conciso y puntual, pero a la vez resulta entretenido para el usuario.   |
| Atractivo visual            | La página es organizada, tiene simetría en su apariencia, espacios entre apartados y coherencia entre colores y tipos de letra.  |
| Diseño responsivo           | Se puede visibilizar en cualquier dispositivo que tenga internet (celular, tableta, computador).   |
| Multimedia                  | Cuenta con diferentes formatos (podcast, video, imagen, infografía, texto, ilustración etc.) y aprovecha los distintos medios de comunicación (redes sociales, libros, revistas, radio etc.) en función del aprendizaje.       |

Además, se considera que la implementación de una página web cobra más importancia debido a la coyuntura actual de la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19. En Colombia solamente, según este mismo informe, se confirmaron 11 casos de niñas (10 a 14 años) y 204 adolescentes (15 a 19 años) embarazadas que han tenido Covid-19 (UNFPA, 2020). Por lo tanto, se decide que una educomunicativa que sea accesible y biosegura sería la mejor combatir las cifras preocupantes y estimaciones perjudiciales que ocasiona la pandemia.

Se realizó una página web portadora de una estrategia de comunicación educativa para la alfabetización en salud sexual y reproductiva. Los contenidos principales diseñados exclusivamente para la estrategia se encuentran en la sección “Aprende”, en donde están las piezas diseñadas en la fase anterior, mencionadas en el cuadro 14 (en la sección de resultados). Además, como complemento de la estrategia se realiza una recopilación de material del semillero ConverSex, creado a lo largo de sus trayectoria con fines formativos, entre estos se encuentran conferencias, textos de investigación, videos, podcasts, entre otros. Se consideró pertinente abrir el espacio para el semillero en la página, ya que el conocimiento y la trayectoria de este grupo aporta relevancia y respaldo teórico a los contenidos de la estrategia. Con este conjunto de herramientas, se realizó la construcción del prototipo de la página web, utilizando los programas de la suite de Adobe (Illustrator, Photoshop, Premiere), Procreate y Wix.

La página es de libre acceso, gratis, anónimo y brinda la oportunidad de acceder a historias de otros jóvenes al igual que información basada en evidencia científica a partir de la trayectoria del Grupo y línea de investigación que se articula la presente propuesta, al igual que enfocada y culturalmente apropiada. Se realizaron una serie de piezas de comunicación multimedia (videos, infografías, fotografías, entre otras) en donde se transmite información de una forma comprensible y apta para el público objetivo. La página permite brindar respuestas a preguntas frecuentes en su menú, pero si el usuario tiene alguna inquietud se dispondrá de un correo especial destinado al semillero Conversex en donde tendrá acceso a información y guía en diversos temas por parte de expertos multidisciplinares. Adicionalmente, toda la propuesta de diseño gráfico de los personajes que aparecen en los diferentes espacios de la página web fue construida con un equipo interdisciplinar de diseñadores, educadores y psicólogos que fuera pertinente para la población a la cual va dirigida y validada previamente con el semillero.

Para visualizar la página dirigirse al siguiente link: <https://martinamv1999.wixsite.com/conversex>

#### 6.2.4. Fase 4: Validación y pilotaje de contenidos y estructuras

Para la validación de los contenidos y de la estructura y línea gráfica de la estrategia se diseñó una encuesta por medio de un formulario de Google y se realizó a miembros del semillero Conversex, específicamente a jóvenes investigadores y estudiantes de diferentes carreras (entre los 18-25 años) vinculados a la Pontificia Universidad Javeriana. La encuesta se dividió en dos partes: diseño y contenidos; las preguntas que se diseñaron fueron técnicas, partiendo del hecho de que estos jóvenes tienen amplios conocimientos del tema y han realizado investigaciones en torno a la sexualidad. Junto con esto, se realizó un grupo focal por medio de Zoom, en donde se mostraron los avances de la página y se escucharon los comentarios o sugerencias para los ajustes finales.

**Cuadro 7: Encuesta de validación del piloto**

| Aspecto a evaluar | Preguntas   | Formato                |
|-------------------|---|------------------------|
| <b>Diseño</b>     | <ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Consideras que los colores utilizados para el diseño son apropiados?</li><li>2. ¿Consideras oportuna la incorporación de personajes?</li><li>3. ¿El diseño de la página es intuitivo y fácil de navegar?</li><li>4. ¿El diseño se alinea con la imagen visual de Conversex?</li><li>5. ¿El diseño es inclusivo y abierto a la diversidad sexual?</li></ol>        | <b>Opción múltiple</b> |
| <b>Contenidos</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>• ¿El orden de los contenidos es apropiado y lógico?</li><li>• ¿Los contenidos aportan a la estrategia de comunicación?</li><li>• ¿Los contenidos están respaldados en el manual de orientaciones de la UNESCO?</li><li>• ¿Los contenidos son apropiados para el rango de edad?</li><li>• ¿Los contenidos incluyen las necesidades reflejadas en el CAEDES?</li></ul> | <b>Opción múltiple</b> |

#### 6.2.5. Fase 5: Ajustes a la página para el lanzamiento

En esta fase se implementaron los ajustes que se consideraron pertinentes a la página, teniendo en cuenta los resultados arrojados durante la cuarta fase, al igual que la

investigación. Se ajustaron los colores para que la página se viera más divertida y juvenil, se agregaron más imágenes y gráficos y se realizaron varias piezas gráficas como infografías como medio para la estrategia. Se ajustó la página a favor de la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos y se agregó un apartado dedicado a estos, al igual que múltiples secciones para reforzarlos y explicarlos de una forma divertida y comprensible. Se realizaron los ajustes pertinentes y se adaptó una nueva encuesta para evaluar la página web en su lanzamiento, la cual se muestra en la siguiente fase.

Los resultados de la validación realizada en la anterior fase permitieron encontrar las fortalezas y debilidades de la página y a partir de esto se realizaron los ajustes.

**Cuadro 8: Fortalezas y debilidades del piloto de la estrategia.**

| Fortalezas   | Debilidades   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- La página es intuitiva, bien organizada, y fácil de entender y navegar.</li> <li>- Los contenidos son apropiados culturalmente y para el rango de edad.</li> <li>- El diseño es interactivo y agradable.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es importante agregar más colores como el amarillo y el verde, y tener más imágenes y menos texto.</li> <li>- En cuanto a la fuente se determina que permanecerá igual, ya que es importante la fácil legibilidad.</li> <li>- Debe enfatizar más en el enfoque de derechos.</li> <li>- Es importante que se realicen más piezas interactivas.</li> </ul> |

**6.2.6. Fase 6: Divulgación y lanzamiento**

El lanzamiento de la página se realiza el mes de enero del 2021 en dos instancias, en primer lugar, se realiza una sesión por Zoom con un grupo focal de jóvenes entre los 18 y los 25 años, en donde se les muestra la página, se realiza una discusión sobre las opciones generales, y posteriormente se utiliza una encuesta de validación para conocer más a fondo sus opiniones sobre cada aspecto de la página. En la encuesta se evalúan factores como los contenidos, la relevancia, los colores, los personajes, la intuitividad, entre otros. Estas

preguntas son menos técnicas, más para que las responda cualquier persona, sin necesidad de tener conocimientos previos, simplemente con la observación de la página

La segunda instancia del lanzamiento se realiza a través de las redes sociales del semillero Conversex. Se diseña para esto dos piezas de divulgación: una para historias en formato vertical y otra para publicación. Por medio de Instagram, Facebook y Whastapp se publican las dos piezas al igual que el hipervínculo de la página, y se realiza un *copy* (pie de foto) con un *call to action* (llamado a la acción) redireccionando a las personas a la página web. Para validar y reconocer la acogida de la página se realiza otra encuesta utilizando de las herramientas ofrecidas por Instagram que sirven como medidores.

**Cuadro 9: Encuesta de validación del lanzamiento**

| Aspecto                                | Preguntas   | Formato                                    |
|--|---|--|
| <b>Contexto demográfico</b>            | ¿Qué edad tienes?   | <b>Valor numérico</b>                      |
| <b>Diseño</b>                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Consideras que los colores utilizados para el diseño son apropiados? (opción múltiple)</li> <li>• ¿Consideras oportuna la incorporación de personajes? (opción múltiple)</li> <li>• El diseño de la página es intuitivo, fácil de navegar y entender (opción múltiple)</li> <li>• El diseño se alinea con la imagen visual de Conversex (opción múltiple)</li> <li>• El diseño es inclusivo y abierto a la diversidad sexual (opción múltiple)</li> </ul> | <b>Opción múltiple</b>                     |
| <b>Contenidos</b>                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los contenidos incluyen las necesidades sexuales de los jóvenes (opción múltiple)</li> <li>• El orden de los contenidos es apropiado y lógico (opción múltiple)</li> <li>• Los contenidos son apropiados para la edad (18-25) (opción múltiple)</li> </ul>   | <b>Opción múltiple</b>                     |
| <b>Aceptación general de la página</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza 5 palabras para describir la página</li> <li>• ¿Recomendarías la página a tus amigos?</li> <li>• ¿Qué otros temas te gustarían que abordemos?</li> <li>• Comentarios adicionales o sugerencias sobre la página</li> </ul>  | <b>Respuesta abierta y opción múltiple</b> |

**Cuadro 10: Encuesta de Instagram de validación del lanzamiento**

| Pregunta   | Formato            |
|--|--------------------|
| ¿Te gusta el diseño?                             | Respuesta: sí o no |
| ¿Cómo te pareció la página?                      | Medidor            |
| ¿Te pareció útil la información?                 | Respuesta: sí o no |
| ¿Cuál de estos temas consideras más importantes? | Opción múltiple    |
| ¿Le recomendarías la página a un amigo?          | Respuesta: sí o no |
| ¿Qué te gustaría que le agreguemos?              | Respuesta abierta  |

Para esta encuesta se utilizaron las herramientas brindadas por Instagram para realizar historias interactivas en donde las personas respondieron de manera directa, cercana y amigable.





### 6.3. Técnicas de recolección de la información

Para la realización de la investigación, al igual que la estrategia como producto final se utilizaron diversas técnicas de recolección de la información como: la observación, la recopilación documental, la entrevista y la encuesta. Estas se utilizaron de diferentes formas y en diferentes etapas como se muestra a continuación.

La **observación** se implementó como técnica ingresando al semillero de investigación Conversex de la Pontificia Universidad Javeriana. Se asistió a las sesiones realizadas a través de Zoom, cada con una duración de dos horas. Cada sesión tenía un tema principal y expertos invitados, a lo largo del semestre se dividió el semillero en pequeños grupos de seis a siete personas en donde se profundizó en algún aspecto de la sexualidad y las realidades sexuales. Al final, se presentaron devoluciones creativas y documentos de investigación. La observación tuvo un carácter participativo, ya que se incursionó en las actividades de cada sesión, al igual que las tareas entre sesiones. Finalmente se considera que fue intencionada, ya que se realizó con el propósito de tener cercanía con el público objetivo, intercambiar conocimientos y analizar las metodologías y las tendencias actuales en sexualidad, al igual que conocer e identificar los principales retos.

A parte de esto se abrieron otros espacios en los que se realizó un intercambio de conocimientos entre jóvenes investigadores vinculados a la Pontificia Universidad Javeriana Cali. Este **grupo focal** se conformó por profesionales de distintas disciplinas, entre ellas ciencia política, psicología y comunicación, por lo cual el aspecto interdisciplinar proporcionó una mirada más completa de cada aspecto de la sexualidad humana. Se realizaron 5 sesiones en donde cada miembro tenía su turno para exponer su investigación desde su campo de acción, posteriormente se validaron los avances y se abrieron espacios donde todos podían sugerir y aportar lo que consideraban indispensable y necesario para la realización de la estrategia.

Otro instrumento de recolección de la información que se utilizó en gran medida en el transcurso del proyecto fue la **recopilación documental**, principalmente para nutrir el marco teórico y la parte conceptual de la estrategia. Se analizaron múltiples documentos, entre ellos, se considera necesario destacar: el manual de “Orientaciones Técnicas Internacionales Sobre Educación en Sexualidad” (UNESCO, 2018) y el cuestionario “CAEDES” realizado por el grupo de investigación BITACUS a jóvenes que pertenecían a los SSAAJ, y “Sobre la sexualidad humana: los cuatro holones sexuales” (Rubio, 1984). A partir de estos se decidieron las principales vertientes de contenido y se configuró el plan de acción, al igual que la manera en la que se realizaría la estrategia.

Además de esto, se utilizó la entrevista como acercamiento a expertos, se **entrevistó** a dos psicólogas, Martha Trujillo y Yenly Laya Machado, quienes tienen amplios conocimientos en educación, sexualidad humana, comportamiento humano y el desarrollo infantil y juvenil. Se realizó un formulario de preguntas (referirse a la fase 1), en donde se indagó acerca de los principales desafíos en la educación sexual, al igual que las grandes tendencias sociales y estigmas culturales.

Por último, se recurrió a las **encuestas** como método de validación de los contenidos de la página web. En total se realizaron 3 encuestas, una para validar el piloto de la página en donde se hicieron una serie de preguntas acerca del aspecto físico de la página, su estructura e interactividad, al igual que sobre los contenidos, la veracidad y la pertinencia. De esto se concluyó lo que se debía mejorar y se verificó que la estrategia fuera coherente con lo estipulado en la investigación. La segunda se

realizó para el grupo de discusión del lanzamiento, y la tercera fue a través de instagram para la segunda instancia del lanzamiento. Estas últimas permitieron contrastar los resultados de las diferentes versiones de la página al igual que conocer las opiniones sobre la versión del lanzamiento.

**Cuadro 11: Técnicas de recolección de la información**

| Técnica                 | Instrumentos utilizados  |
|-------------------------|--|
| Observación             | Estructurada – No participativa<br>Asistencia a 10 sesiones de 2 horas del semillero Conversex |
| Grupo focal             | Reuniones por Zoom<br>Apuntes de los avances en cada reunión<br>Presentaciones en PDF          |
| Recopilación documental | Fichas bibliográficas<br>Registro de páginas electrónicas                                      |
| Entrevista              | Entrevista estructurada<br>Formato de preguntas<br>Whatsapp audio                              |
| Encuesta                | Google Forms<br>Instagram stories  |

## 7. Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en cada fase del proyecto.

### 7.1. Resultados de la Fase 1: Antecedentes y línea de base

Se realizaron dos entrevistas a expertas psicólogas, esto fue lo que se encontró:

**Marta Trujillo** es psicóloga de la Universidad de Manizales. Trabajó varios años en la fundación Sí Mujer, y luego decidió crear su propia empresa MAVEX con el fin de brindar apoyo de profesionales de la sexología, la salud, la pedagogía y las ciencias sociales, para trabajar por el mejoramiento de la calidad de vida a través de la promoción de los derechos sexuales y reproductivos y de la educación con equidad.

En su entrevista, Marta hizo énfasis en la importancia de las vivencias sexoafectivas en el proceso de desarrollo de un ser humano y cómo su impacto puede ser inmensamente positivo, como negativo, y en ciertos casos, devastador. Ella considera que la educación sexual debe ser integral, tanto para hombres como mujeres, con énfasis en su sexo. Esto sin dejar de tener en cuenta la preferencia sexual, es decir, Marta promueve una educación sexual tanto integral como inclusiva. Comparte, desde su experiencia profesional, que en muchos casos la mujer es quien sufre las más graves consecuencias del analfabetismo sexual, en muchos instantes, incluso víctima de prejuicios basados en creencias culturales. Para finalizar, Marta concluye con que la salud sexual y reproductiva reúne múltiples aspectos, es decir, no solo se trata de relaciones sexuales ni coitales, sino de las vivencias sexoafectivas, el placer y la salud.

**Yenly Laya Machado** es psicóloga de la Universidad de La Habana, con una maestría en Neuropsicología y Educación de la Universidad Internacional de la Rioja. Trabaja en un colegio de la ciudad de Cali desde hace varios años, guiando el proceso formativo de jóvenes de preescolar, primaria y bachillerato. Yenly desde su campo de conocimiento vive de primera mano todas las dudas y retos que enfrentan las y los jóvenes con respecto a su

salud sexual y reproductiva y menciona en su entrevista que la mejor educación sexual, tanto para hombres como mujeres, se debe dar por medio de la implementación de políticas más cercanas a la realidad.

Yenly comparte el punto de vista de que la educación sexual debe ser integral, para hombres y mujeres, pero también hace énfasis en la diferencia con la que se debe tratar la educación sexual por identidad de género. Ella aporta que, “si pensamos en mujeres, la importancia radicaría en menores índices de feminicidios y abusos y un mayor empoderamiento de su sexualidad”. Para Yenly, la razón principal por la que el abuso sexual pasa desapercibido es por la falta de información, habla de un concepto que denomina familiaridad acrítica, nombre con el cual explica la normalización de la violencia como un fenómeno natural y aceptado. Por lo anterior ella hace énfasis en la importancia de la educación como aporte a ayudar a romper la cadena de analfabetismo sexual y la necesidad de implementar políticas educativas más aterrizadas a la realidad regional.

Se identificaron las siguientes tendencias y necesidades por medio del análisis del CAEDES:

\*Es pertinente aclarar que el cuestionario fue realizado por el grupo de investigación BITACUS de la Universidad Javeriana Cali, pero el análisis temático fue realizado para el presente proyecto teniendo el permiso del grupo.

**Cuadro 12: Resultado del análisis del CAEDES**

| Área del conocimiento                                       | Tendencia/necesidad   |
|---|---|
| Anticonceptivos modernos/ prevención del embarazo y las ETS | <ul style="list-style-type: none"> <li>Existe un desconocimiento frente al uso y accesibilidad a anticonceptivos modernos. Algunas personas no están enteradas de todas las posibilidades que se ofrecen y desconocen a dónde acudir o no tienen los medios económicos para acceder a estos.</li> </ul> |
| Relaciones y cultura  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Se encuentra una tendencia creciente frente a la decisión consensual a las relaciones sexuales y varias personas respondieron que decidían tener su primer encuentro sexual por amor.</li> </ul>   |

|                                |   |
|--------------------------------|---|
|                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se identifica la importancia de tener una relación de pareja sana y sin roles establecidos de género, ni violencia sexual o física.</li> </ul>   |
| Uso de sustancias psicoactivas | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ve una tendencia preocupante de algunos jóvenes hacia el uso de alcohol y sustancias psicoactivas a la hora de tener encuentros sexuales.</li> </ul>  |
| Diversidad sexual/ inclusión   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se identifica que las personas reconocen que existe la diversidad sexual, aún así es necesario la promoción de la inclusión y la visibilización hacia estas realidades.</li> </ul>   |
| Prejuicios                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se encuentra que hablar sobre temas de sexualidad sigue siendo una cuestión difícil, que muchas veces genera pena y sentimientos de culpa.</li> </ul>  |
| DSDR                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se evidencia que la mayoría de los jóvenes no tienen claros sus derechos sexuales y derechos reproductivos, y como consecuencia están sujetos a que sean vulnerados.</li> <li>• Las respuestas a la encuesta demuestran que muchos jóvenes no conocen las rutas de apoyo, o los lugares a dónde acudir si necesitan ayuda; además muchas veces la pena y el miedo a la falta de comprensión, los lleva a interiorizar sus problemas, al igual que las dudas que puedan tener.</li> </ul> |

Se realizó un análisis de los conceptos e ideas clave para jóvenes de 15-18 años o más según el Manual de Orientaciones Internacionales para la Educación Sexual Integral publicado por la UNESCO en el 2018.

**Cuadro 13: Resultados del análisis del Manual de orientaciones de la UNESCO (2018)**

| Concepto | Ideas clave   |
|----------|---|
|          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las relaciones familiares se pueden ver afectadas por las relaciones sexuales y problemas de salud.</li> <li>• Dar a conocer los sistemas de apoyo que existen para brindar información sobre problemas de salud o relaciones sexuales.</li> </ul> |

|   |   |
|---|---|
| Relaciones                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las relaciones sexuales deberían ser saludables, pero también existen ciertas realidades que a veces hacen que no los sean.</li> <li>• A medida que se va madurando, surgen nuevas maneras de expresar afecto y amor.</li> <li>• Existe una amplia diversidad sexual, por lo tanto, es necesario promover la inclusión, y tratar de eliminar los estigmas y la discriminación.</li> <li>• Los compromisos a largo plazo, como el matrimonio, pueden presentar desafíos, pero también pueden ser enriquecedores.</li> <li>• Tener hijos debe ser una decisión, y por lo tanto se deben considerar múltiples factores.</li> <li>• Los padres o tutores legales son responsables de una serie de necesidades que tienen los niños.</li> </ul> |
| Valores, derechos, cultura y sexualidad | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las familias imparten valores y actitudes que se convierten en fuentes de aprendizaje e influyen en la manera de obrar, pensar y expresar de un individuo.</li> <li>• Para ser congruente con los comportamientos sexuales, es necesario evaluar y entender los valores propios.</li> <li>• Los derechos sexuales y derechos reproductivos están amparados bajo leyes tanto nacionales como acuerdos internacionales.</li> <li>• Se debe crear consciencia sobre las normas sociales y culturales y la forma en la que estas afectan el desarrollo de la opinión.</li> </ul>   |
| Cómo entender el género                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se debe poner en cuestión los prejuicios de género, tanto propios como los de las demás personas.</li> <li>• Los comportamientos sexuales se ven afectados por la desigualdad de género y las diferencias de poder, lo que lleva al aumento del abuso, la violencia de género y la coerción.</li> <li>• Existen canales de apoyo para las personas que son víctimas de violencia en pareja.</li> </ul>   |

|   |  |
|---|--|
| <p>Violencia y seguridad personal</p>           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La salud y el bienestar libres de violencia es responsabilidad de todos.</li> <li>• A la hora de experimentar relaciones en pareja el consentimiento es esencial.</li> <li>• Se debe tener cuidado con el uso de las redes sociales, ya que estas pueden presentar grandes beneficios, pero también tienen el potencial de ser dañinas y presentar situaciones morales éticas o legales.</li> <li>• Las redes sociales pueden incrementar las expectativas poco realistas frente a la sexualidad y al aspecto físico de las personas.</li> </ul>  |
| <p>Habilidades para la salud y el bienestar</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las decisiones sobre la sexualidad y el accionar deben ser racionales.</li> <li>• Las decisiones que se toman traen consecuencias, estas pueden ser tanto positivas como negativas; las consecuencias podrían incluso ser legales.</li> <li>• Es importante tener una buena comunicación para expresar tanto las preferencias como los límites personales.</li> <li>• Se debe cuestionar las representaciones incorrectas que existen en los medios de comunicación sobre los roles de género y la sexualidad.</li> <li>• Todo ser humano tiene el derecho a ser asistido de manera objetiva, respetuosa y confidencial; esta atención debe ser asequible.</li> </ul> |
| <p>El cuerpo humano y su desarrollo</p>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los hombres y las mujeres tienen diferentes capacidades y funciones reproductivas y sexuales. Estas van cambiando y evolucionando con el paso del tiempo.</li> <li>• Existen múltiples maneras de concebir, y estas se deben dar a conocer debido a que no todas las personas son fértiles.</li> <li>• Los cambios emocionales y físicos se ven regulados por una serie de hormonas.</li> </ul>   |

|                              |  |
|------------------------------|--|
|                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es importante enfrentar las idealizaciones y los estándares poco realistas.</li> </ul>  |
| Sexualidad y conducta sexual | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La sexualidad tiene múltiples dimensiones: cultural, ética, biológica, espiritual, social y sociológica.</li> <li>• Los comportamientos sexuales deben ser placenteros y se deben afrontar con responsabilidad.</li> <li>• La toma de decisiones frente a cuestiones sexuales debe ser con conocimientos y estrategias para reducir el riesgo de contraer enfermedades y prevenir el embarazo no deseado.</li> </ul>  |
| Salud sexual y reproductiva  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El uso de anticonceptivos es necesario para las personas sexualmente activas que no desean quedar en embarazo. Esos proporcionan diferentes maneras de planificar.</li> <li>• En caso de que ocurra un embarazo no deseado los jóvenes deben tener acceso a canales de apoyo para su salud y bienestar.</li> <li>• La adopción puede ser una opción si la persona no está en condiciones de asumir la responsabilidad de ser padre o madre.</li> <li>• Se deben asumir prácticas específicas durante el embarazo para que este sea saludable y evitar otras que lo pongan en peligro.</li> <li>• Las personas con VIH pueden vivir vidas normales y productivas con la atención y el tratamiento adecuado.</li> <li>• Se deben fomentar habilidades de comunicación, negociación y rechazo, para así reforzar la práctica de relaciones sexuales más seguras.</li> <li>• Los servicios de salud son un canal de apoyo y una fuente de implementos y pruebas para mantener la salud sexual.</li> </ul> |

## 7.2. Resultados de la Fase 2: Creación de contenidos

En el siguiente cuadro se muestran los contenidos diseñados según el concepto clave, al igual que los referentes teóricos referenciados para la construcción del material didáctico. Revisar también la sección “Aprende” de la página web para ver los contenidos y su potencial didáctico.

**Cuadro 14: Contenidos diseñados para la estrategia**

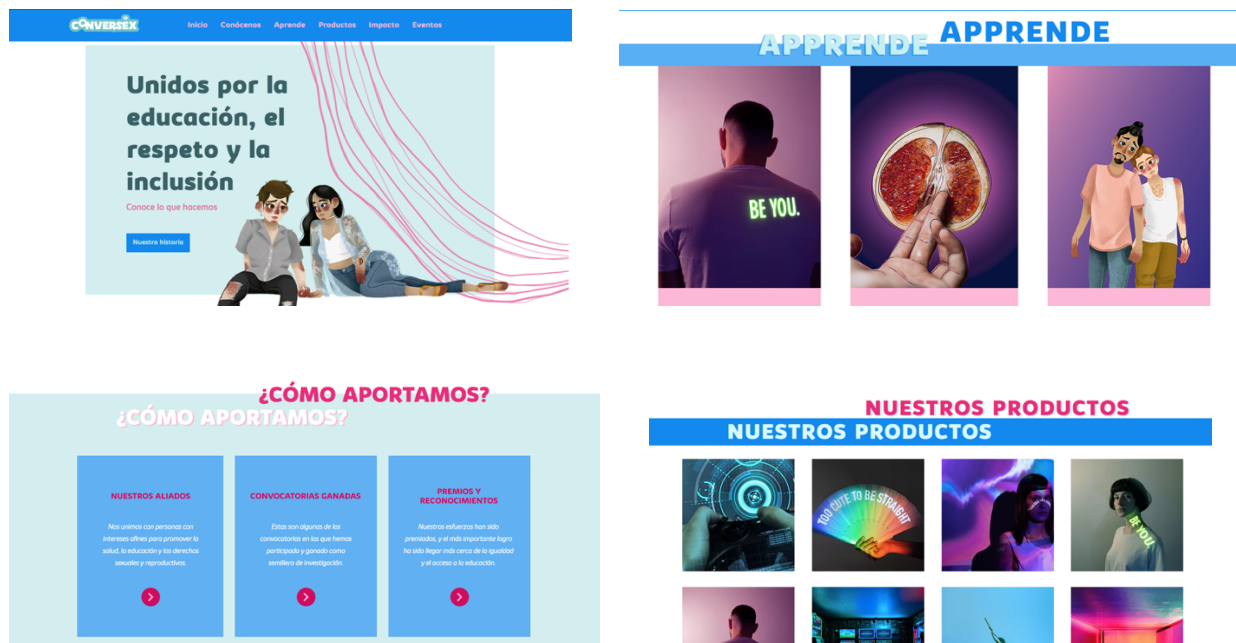
| Contenido   | Concepto al que pertenece   | Referentes teóricos   |
|---|---|---|
| Tarjetas didácticas de los DSDR   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Enfoque de derechos (Ampara todos los conceptos de manera indirecta)</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>OMS (2018)</li> <li>UNESCO (2014)</li> </ul>   |
| Infográfico interactivo de los holones de la sexualidad humana                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reproductividad</li> <li>Género</li> <li>Erotismo</li> <li>Vínculo afectivo</li> </ul>                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Rubio (1985)</li> </ul>  |
| Tablero: Sexo, género, identidad y orientación  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Cómo entender el género</li> <li>Sexualidad y conducta sexual</li> <li>Enfoque diferencial</li> </ul>                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>UNESCO (2018)</li> <li>Arnedo (2016)</li> <li>HCHR</li> <li>Lamas (1996)</li> </ul>                |
| Ruleta de métodos anticonceptivos   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Salud sexual y reproductiva</li> <li>Reproductividad</li> <li>Enfoque de derechos</li> </ul>                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (2017)</li> <li>UNESCO (2018)</li> </ul> |
| Infográfico: Mitos sobre la menstruación  | <ul style="list-style-type: none"> <li>El cuerpo humano y su desarrollo</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Berta (2004)</li> </ul>  |
| Infográfico: El placer y de dónde viene<br>*Este fue creado por una integrante del semillero. | <ul style="list-style-type: none"> <li>Erotismo</li> <li>Sexualidad y conducta sexual</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Rubio (1984)</li> <li>UNESCO (2018)</li> </ul>   |
| Infográfico: La vida con VIH & Tablero: prevención y diagnóstico                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>Enfoque interseccional</li> <li>Salud sexual y reproductiva</li> <li>Habilidades para la salud y el bienestar</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>ONUSIDA (2021)</li> </ul>  |
| Infográfico: Navega el sexting  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Violencia y seguridad personal</li> <li>Sexualidad y conducta sexual</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>GAULA (2020)</li> <li>UNESCO (2018)</li> </ul>   |
| Libro: Que no pase desapercibida  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciones</li> <li>Violencia y seguridad personal</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Defensoría del Pueblo. (2018).</li> </ul>  |

|   |  |  |
|---|--|--|
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexualidad y conducta sexual</li> <li>• Valores, derechos, cultura y sexualidad</li> </ul>  |  |
| <p>Tarjetas didácticas de preguntas frecuentes de los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El embarazo adolescente</li> <li>• La virginidad</li> <li>• Enfermedades de transmisión sexual</li> <li>• IVE</li> <li>• La primera vez</li> <li>• La masturbación</li> <li>• La orientación sexual</li> </ul> | <p>Las áreas temáticas abordadas fueron construidas a partir de las necesidades evidenciadas con los integrantes del semillero ConverSex y los jóvenes vinculados a los SSAAJ.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• UNESCO (2014)</li> <li>• UNESCO (2018)</li> <li>• OMS (2018)</li> <li>• ONUSIDA (2021)</li> <li>• ConverSex (2020)</li> </ul> |

### 7.3. Resultados de la Fase 3: Diseño de la plataforma (estructura e interactividad)

(ver página Web mediante el siguiente link <https://martinamv1999.wixsite.com/conversex>).

#### Página web en su primera fase:





### NUESTRA HISTORIA

**2016**

- Nace ConverSex.
- Participamos en la investigación sobre "Procesos de comunicación entre padres, madres, hijos e hijas adolescentes frente a la toma de decisiones en sexualidad en dos municipios priorizados por el CONPES 1477".

**2018**

- Participamos en la investigación "Dinámicas familiares en el proceso de revelación y".

### NUESTROS ALIADOS

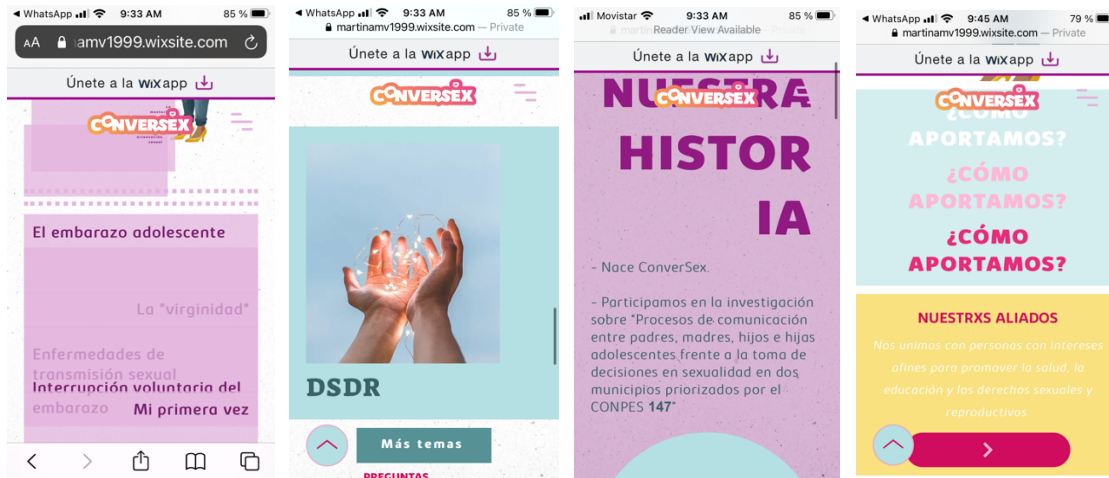
Nos hemos unido con estas entidades para lograr nuestros objetivos:

- Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali (SSPM), Mesa Dimensión Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.
- Secretaría de Educación Municipal de Cali (SEPM), Dimensión Educación Sexual Integral.
- Subsecretaría de Equidad de Género - Alcaldía de Cali.
- Red Familias Ahora.
- Familias FAUDS: Familiares y Amigos Unidos por la Diversidad Sexual.
- Fundación CHAINA.
- Programa "FORJA: Formación Javeriana para el cambio social y la paz", Comuna 18 y 14 de Cali.

### EVENTOS

- Participación como organizadores y ponentes en el **Fero Experiencias significativas para la prevención del embarazo, violencia sexual y de género en Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)**, en el marco de la **Semana Andina para la Prevención del Embarazo Adolescente de los Secretarías de Salud Municipal y Departamental**, Septiembre 2020.
- Ponencia en el **X Congreso Internacional de Salud, Bienestar y Sociedad**, Nombre de la ponencia: "Recursos y barreras percibidos por jóvenes multiplicadores vinculados a los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes de Cali-Colombia en la promoción de los DSDR", Septiembre 3 y 4 de 2020.
- Ponencia en el **IX Encuentra Departamental de Semilleros de Investigación**, Nombre de la ponencia: "Recursos y barreras percibidos por jóvenes multiplicadores vinculados a los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes de Cali-Colombia en la promoción de los DSDR", Agosto 14 de 2020.
- Organizadores y facilitadores del **Diplomado en Sexualidad, DSDR: Atención Integral en contextos de salud dirigida a profesionales de la salud**, Abril a mayo 2020.

## Versión para dispositivos móviles durante el piloto:



A partir de esto se reestructuraron los elementos de la página de tal forma que brindara una experiencia sin problemas para ambos formatos. Se contrasta con los resultados que se presentan a continuación en el punto 7.5.

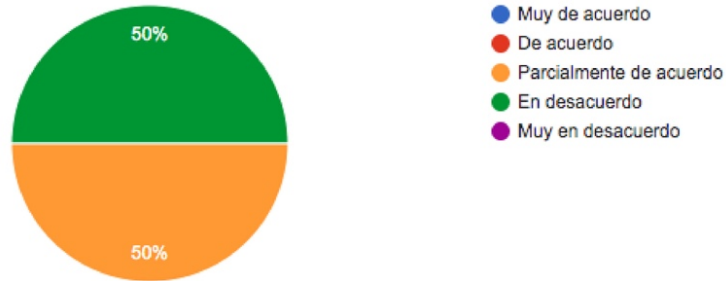
## 7.4. Resultados de la Fase 4: Validación y pilotaje de contenidos y estructuras

Esta encuesta se aplicó a 10 jóvenes entre los 18 y los 25 años, de diferente géneros, pertenecientes a la Universidad Javeriana Cali. Con la aplicación de esta encuesta diseñada

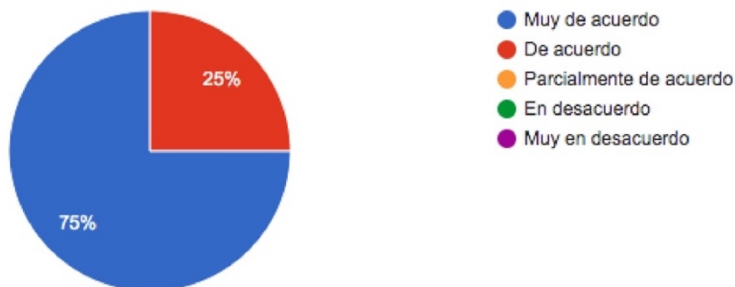
para validar tanto los contenidos como el diseño del piloto de la página web (ver cuadro 7), se encontró lo siguiente:

#### 7.4.1. Línea gráfica y estructura

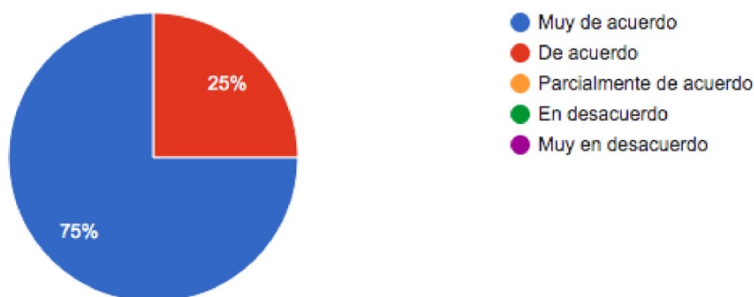
¿Consideras que los colores utilizados para el diseño son apropiados?



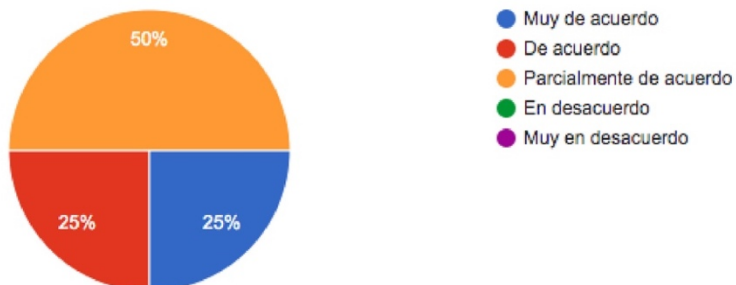
¿Consideras oportuna la incorporación de personajes?



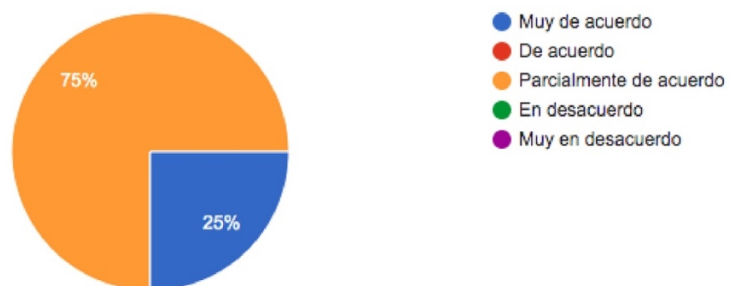
¿El diseño de la página es intuitivo y fácil de navegar?



¿El diseño se alinea con la imagen visual de Conversex?

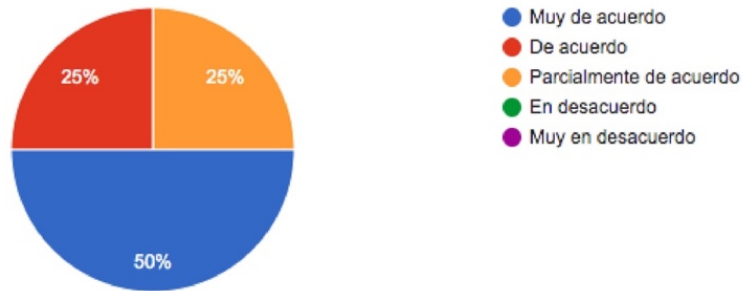


¿El diseño es inclusivo y abierto a la diversidad sexual?

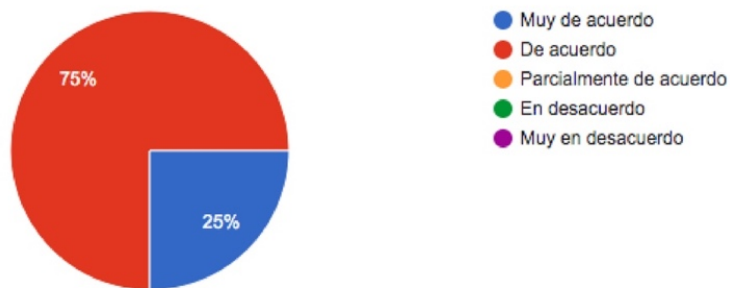


### 7.4.2. Contenidos:

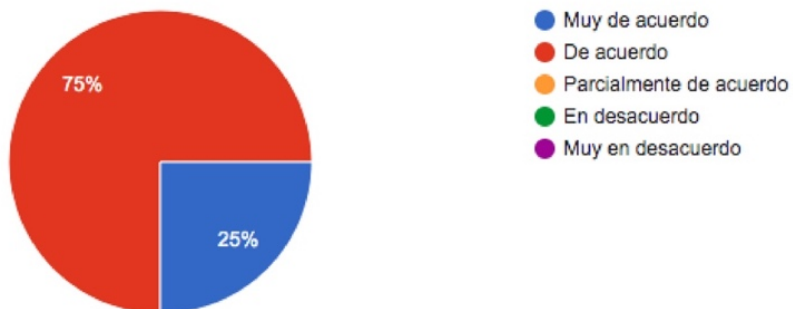
¿El orden de los contenidos es apropiado y lógico?



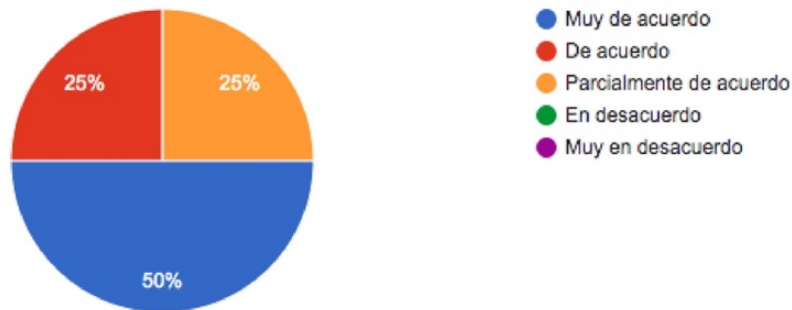
¿Los contenidos aportan a la estrategia de comunicación?



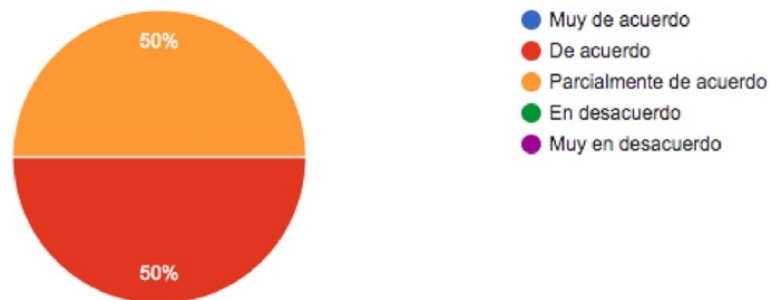
¿Los contenidos están respaldados en el manual de orientaciones de la UNESCO



¿Los contenidos son apropiados para el rango de edad?



¿Los contenidos incluyen las necesidades reflejadas en el CAEDES?



### Comentarios de participantes del proceso de validación:

*“Quizás le pondría una mayor diversidad de colores. colores un poco más vivos, no tan pasteles. me hizo falta el verde”.*

*“Aspectos a destacar: información completa, concisa y oportuna y buena organización de la información. Aspectos a mejorar: más dinámica, colores más llamativos, evitar usar mucho azul y rosado”.*

*“Me gusta la página, pero me parece que podría usar más el color amarillo, también me parece que los textos podrían justificarse y opino que debería de utilizarse una fuente más agradable o más bien menos seria”.*

*“Sugiero que haya un contraste de colores más llamativos, en la historia de Conversex en la primera parte de los puntos generales que la letra sea más grande. Mas interacción e imágenes en general para que no sea solo texto”.*

*“Mas fotos de lo que se haya hecho por el grupo. fotos de Linda y del equipo.... logos de las instituciones vinculadas”.*

*“Queda pendiente alimentar la pestaña de aprende, que da cuenta de las necesidades reflejadas en el cuestionario”.*

También se les pidió a los encuestados que realizaran una lluvia de palabras que describieran la página, estas fueron las palabras recibidas:

Minimalista

Agradable

Seria

Sencillo

Opaco

Intuitivo

Interesante

Amplio

Diversidad

Amigable

Aburrida (por colores pasteles)

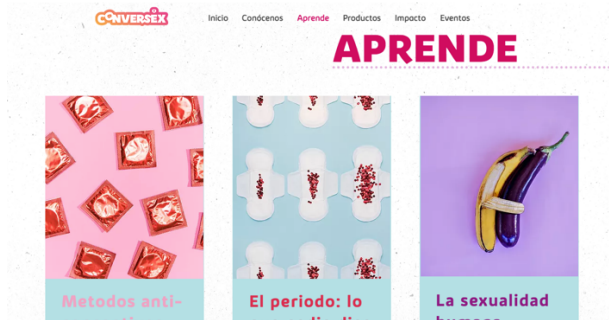
Interesante

Bien pensada

## 7.5. Resultados de la Fase 5: Ajustes a la página para el lanzamiento

A partir de los resultados de esta validación se realizan los ajustes para el lanzamiento de la página.

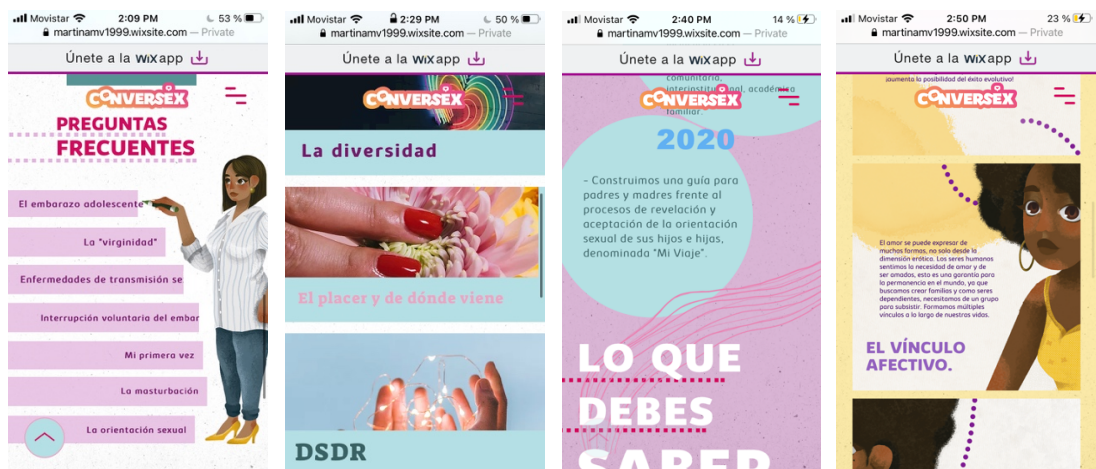
### Página web en su versión para lanzamiento:





En el piloto de la página se encontró que esta aún no era responsiva, pues tenía ciertas secciones en las que los contenidos estaban desordenados y muchos elementos no se asemejaban a la versión horizontal de la página. De acuerdo a esto, se tomó la decisión de ajustar la versión de la página para dispositivos móviles para que fuera igualmente útil y proporcionara una mejor experiencia al usuario, desde cualquier dispositivo.

### Versión para dispositivos móviles durante el lanzamiento:



## 7.6. Resultados de la Fase 6: Divulgación y lanzamiento

### 7.6.1. Piezas de divulgación (ver anexo 3):

La primera pieza tiene un formato vertical, ideal para historias de Instagram y Facebook y la segunda tiene un formato cuadrado que es el más apto para publicaciones de Instagram. Se utilizó la ilustración de una mujer andrógina, debido a que, en la validación de la fase inicial de la página

web, los encuestados respondieron que consideraban apropiado el uso de este tipo de ilustraciones de personajes. En un periodo de 24 horas se obtuvieron los siguientes resultados:

**Publicación:**

Alcance: 179 personas

Visitas al perfil: 42

Likes (“me gustas”): 36

Comentarios: 2

**Historia:**

Alcance: 128

Visitas al perfil: 21

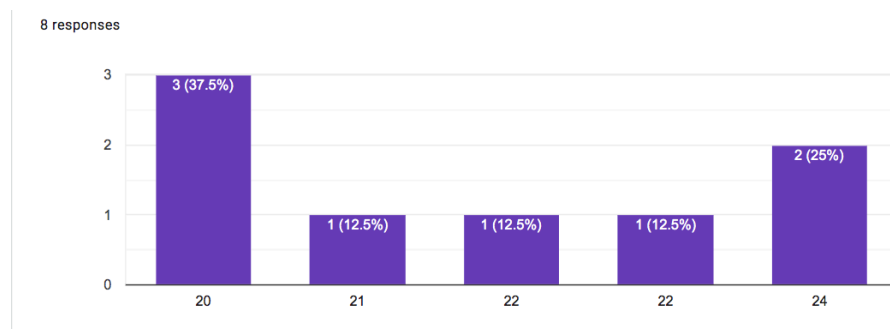
Respuestas: 2

Además de esto, 4 personas publicaron en su perfil las piezas y el link de la página.

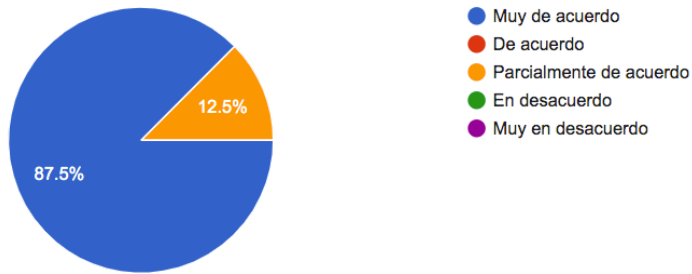
**7.6.1 Resultados de las encuestas para la validación del lanzamiento:**

El lanzamiento de la página se realizó en dos instancias, la primera, se realizó por medio de un grupo focal desde la plataforma de Zoom, en el que participaron 8 personas entre los 20 y los 24 años, a estas personas se les realizó una encuesta y estos fueron los resultados:

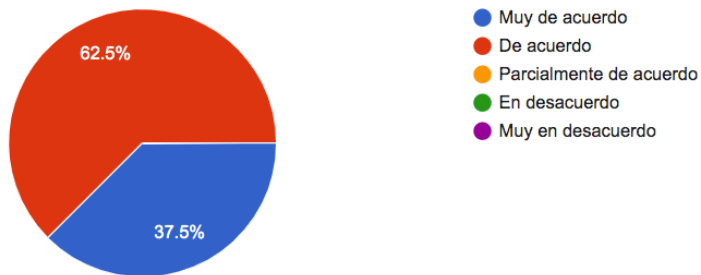
¿Qué edad tienes?



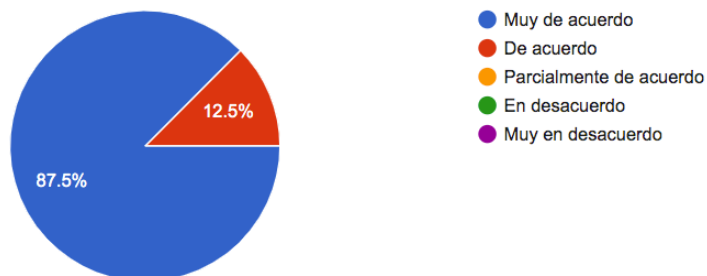
¿Consideras que los colores utilizados para el diseño son apropiados?



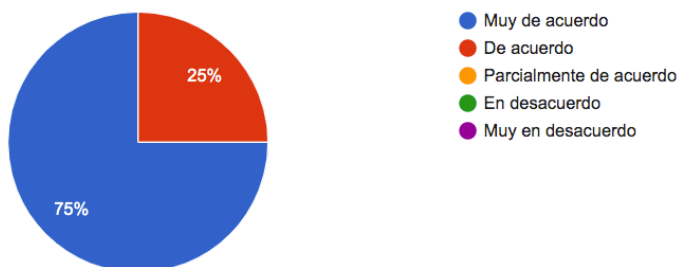
¿Consideras oportuna la incorporación de personajes?



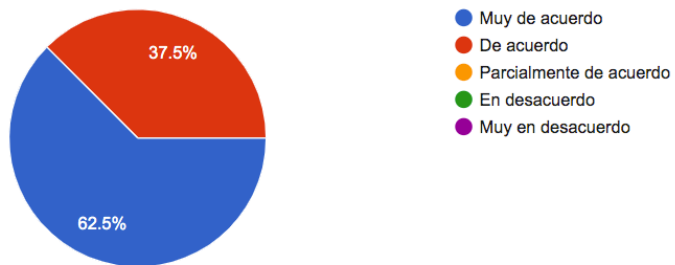
El diseño de la página es intuitivo, fácil de navegar y entender



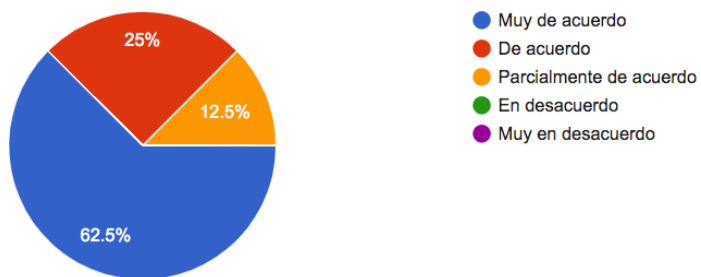
El diseño se alinea con la imagen visual de Conversex



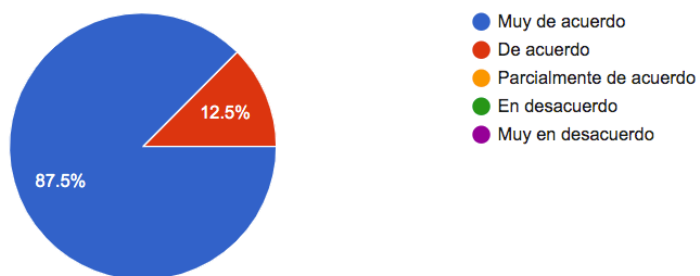
El diseño es inclusivo y abierto a la diversidad sexual



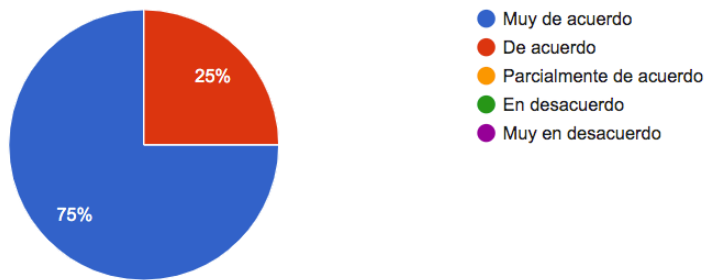
Los contenidos incluyen las necesidades sexuales de los jóvenes



El orden de los contenidos es apropiado y lógico



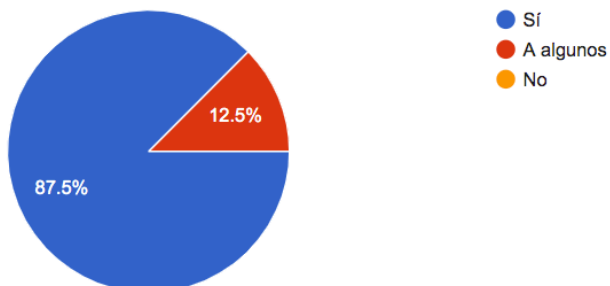
Los contenidos son apropiados para la edad (18-25)



Utiliza 5 palabras para describir la página:

- *Educativa, interesante, informativa, accesible, diversa*
- *Entendible, manejable, colorida, llamativa, ordenada*
- *Indispensable, útil, responsable, atractiva, buen servicio*
- *Educativa, amigable, objetiva, profesional, completa*
- *Juvenil, diversa, atractiva, inclusiva, interesante*
- *Alegre, diversa, rápida, intuitiva, amena*
- *Divertida, intuitiva, alegre, necesaria, útil*
- *Claridad*

¿Recomendarías la página a tus amigos?



¿Qué otro tema te gustaría que abordemos?

- *Sexualidad transgénero*
- *El acto sexual, estereotipos y tabúes*

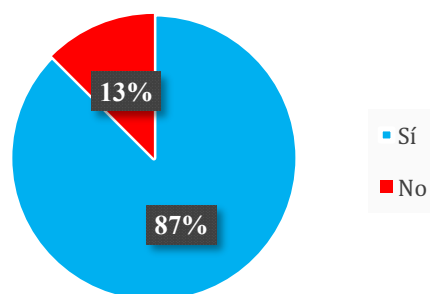
- *El erotismo*
- *Diversidad de género*
- *El amor propio*
- *Así está bien*

Comentarios adicionales o sugerencias sobre la página:

- *Me pareció excelente todo*
- *Todo muy bueno*
- *Colores más llamativos y menos pastel. Algunos textos, por ejemplo, en la parte de “historia”, se le puede cambiar el color de la letra y poner lo más importante de otro color.*
- *Emplear lenguaje inclusivo en toda la página*
- *Me parece muy adecuada, sobre todo en esta situación con la pandemia.*
- *Ninguno*

La segunda parte del lanzamiento se realizó por las redes sociales del semillero Conversex, y como se mencionó antes se utilizaron dos piezas de comunicación para esto. Además, se realizó una segunda encuesta a través de las historias de Instagram para conocer las opiniones de las personas que vieran la página. De la encuesta se obtuvieron los siguientes resultados:

**¿Te gusta el diseño de la página?**



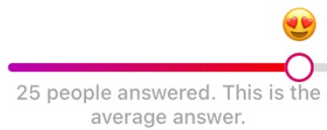
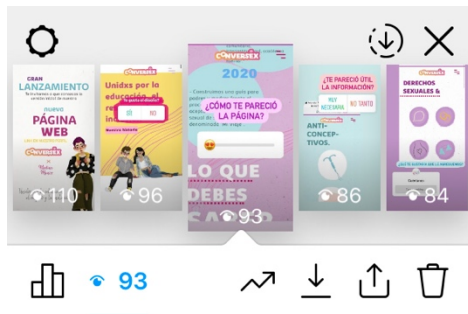
Número de respuestas: 40

Votos por sí: 35

Votos por no: 5

### ¿Cómo te pareció la página?

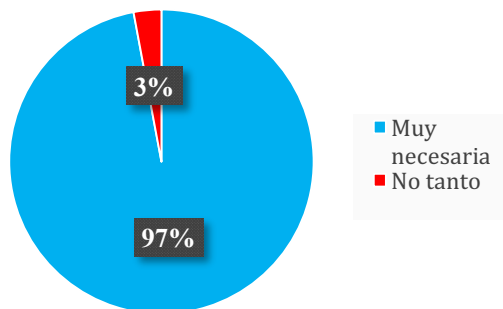
\*Para esta pregunta se utilizó la herramienta de medidor



Número de respuestas: 25

Se evidencia la tendencia en general de una buena acogida de la página.

### ¿Te pareció útil la información?



Número de respuestas: 34

Votos por sí: 33

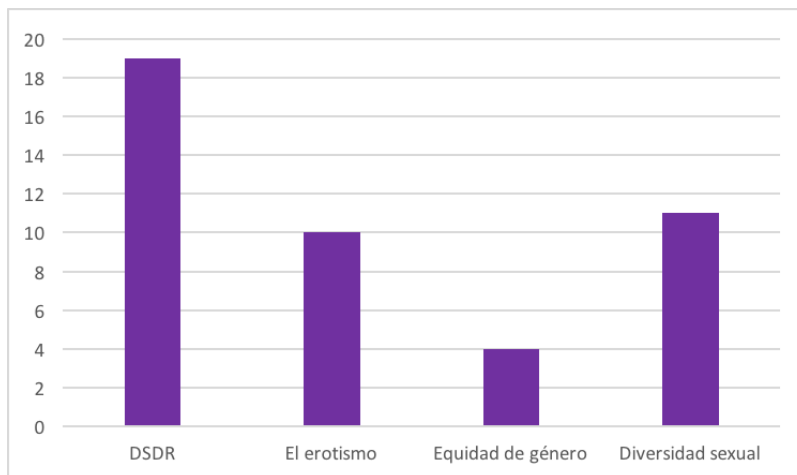
Votos por no: 1

### ¿Qué te gustaría que le agreguemos?

Esta pregunta obtuvo dos respuestas:

- *Información sobre infancias trans*
- *Testimonios de la vida real*

### ¿Cuál de estos temas consideras más importante?



Número de respuestas: 44

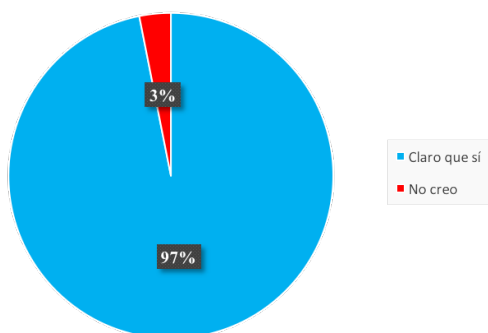
Derechos sexuales y reproductivos: 19

El erotismo: 10

Equidad de género: 4

Diversidad sexual: 11

## ¿Recomendarías esta página a tus amigos?



Total de respuestas: 32

Claro que sí: 31

No creo: 1

## 8. Productos

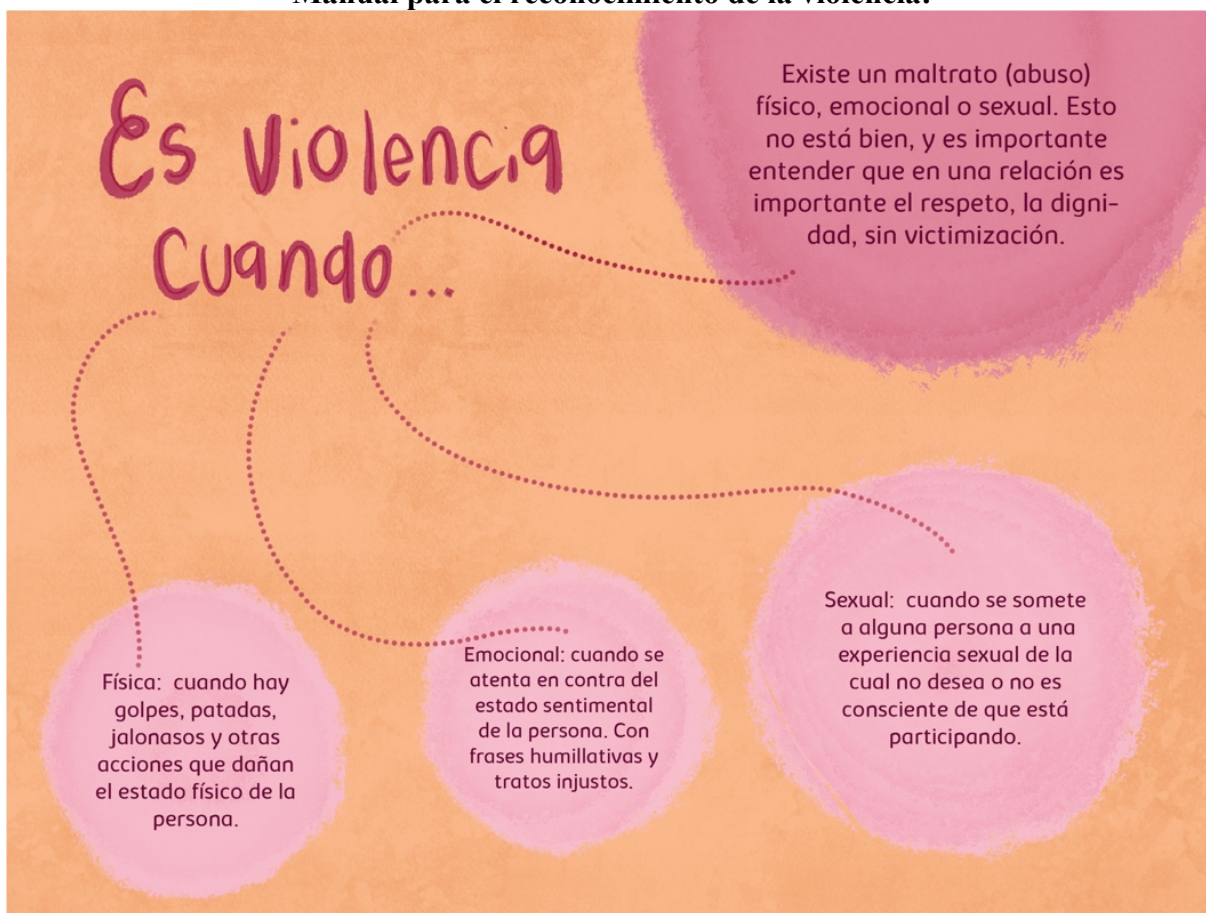
A continuación, se presentan los productos diseñados para la estrategia, los cuales se encuentran en la sección “Aprende” de la página web. (Presionar sobre la imagen para acceder a cada contenido directamente en la plataforma.

*Flashcards/ tarjetas didácticas: Derechos sexuales y reproductivos*





### Manual para el reconocimiento de la violencia:



# ¡Señales de Alarma!

- \* Tratos bruscos: sacudidas, empujones, jalones, pelliscos, hasta golpes.
- \* Celos descontrolados e irracionales, hasta las cosas más inocentes pueden provocar un ataque de celos.
- \* Actitud controladora, quiere saber dónde estás, y decidir qué puedes o no hacer, hasta la manera en que te vistes.
- \* Te manipula: voltea la verdad a su favor, y tú terminas sintiendo culpa.
- \* Amenazas contantes: "si haces esto, se acabó", "te vas a arrepentir", "si me dejas no respondo".
- \* Comentarios humillativos: te insulta, te dice que no sirves para nada, o te poner en ridículo frente a los demás.



## ¿Qué puedo hacer?

Puedes acudir a centros de salud, a foros de internet o incluso a hacer una denuncia si la situación es grave.

Busca acompañamiento psicológico para superar la relación ya que es normal que sigas amando a la persona y necesitas guía para salir de ese ciclo de maltrato.

Es normal que tengas miedo, pero es hora de terminar la relación. Te mereces estar con alguien que te respete.

Busca ayuda, en un amigo, un familiar o un profesional. No te aisles, estas personas están ahí para ayudarte.

## Infografía: Mitos de la menstruación

Infografía con un fondo naranja y círculos rosados que contienen mitos comunes sobre la menstruación.

- Todos los ciclos menstruales son iguales.
- No se debe hacer ejercicio físico durante el periodo.
- La sangre se coagula dentro del cuerpo si te bañas mientras menstrúas.
- Se sincroniza el ciclo con el de tus amigas si vives tiempo con ellas.
- Si un mes no te viene la regla, se te queda dentro retenido, no te limpias y es malo.
- Si tienes periodos irregulares te costará quedarte embarazada.
- Es malo tener relaciones sexuales con la menstruación.
- Todas las mujeres que tienen la regla ovulan.
- No es posible quedarse embarazada durante la menstruación.

Resultados: [https://www.gfmer.ch/Educacion\\_medica\\_Es/Pdf/Ciclo\\_menstrual.pdf](https://www.gfmer.ch/Educacion_medica_Es/Pdf/Ciclo_menstrual.pdf)

# MITOS DE LA MENSTRUACIÓN

## Cartilla de prevención, diagnóstico y tratamiento del VIH

Cartilla informativa sobre el VIH, dividida en secciones de prevención, diagnóstico y tratamiento.

### MODOS DE PREVENCIÓN

- Tener solo 1 pareja.
- Siempre utilizar condones.
- El uso de medicamentos como la profilaxis (PrEP) (PEP).

### ¿CÓMO SE DIAGNOSTICA?

Pruebas de sangre, que identifican el VIH-1, VIH-2 y el antígeno p24 del Virus.

Para tratarlo, se combinan 3 o más medicamentos antirretrovíricos (TAR). El VIH no se puede curar, pero sí es posible vivir una vida saludable.

### TRATAMIENTO

## Infografía realidades del VIH

# REALIDADES DEL VIH

El VIH, o Virus de la Inmunodeficiencia Humana, es una enfermedad de transmisión sexual que produce una infección en el sistema inmunitario. Esto lo que hace es que desarma al cuerpo contra otros tipos de enfermedades, y así debilita o anula el sistema inmune. Lo que lleva a complicaciones por incapacidad o ineficiencia para luchar contra otras enfermedades o infecciones.

### PRIMEROS SÍNTOMAS

Dependen de la etapa y pueden ser similares a los síntomas de gripe.

- Fiebre
- Cansancio
- Dolor de cabeza
- Ganglios inflamados

### SÍNTOMAS POSTERIORES

Pueden tardarse meses e incluso años en manifestarse.

- Fiebre alta
- Diarrea
- Pérdida de peso
- Neumonía
- Tos

### ¿CÓMO SE TRANSMITE?



Tener relaciones sexuales desprotegidas con alguien contagiado.



Transmisión en el embarazo o en el amamantamiento. Aunque con el cuidado médico el riesgo es bajo.



Si usas una jeringa utilizada por alguien infectado.

### NO ES POSIBLE INFECTARSE POR:

Besos, agua, alimento, picaduras, apretones de mano o compartir objetos personales.

### ALGUNAS COSAS QUE INCREMENTAN EL RIESGO:



No usar preservativo durante las relaciones sexuales (anales, vaginales u orales).



Compartir jeringas contaminadas para consumir drogas inyectables.

## La ruleta de métodos anticonceptivos



Así se ve la tarjeta didáctica al presionar cualquiera de los íconos de los métodos anticonceptivos.

## LA ESPONJA

**¿Cómo funciona?**  
La esponja está hecha de poliuretano y funciona poniéndola en la vagina cerca el cérvix para que absorba el semen.

**Pros:**

- Fácil de conseguir y transportar.
- No tiene hormonas.
- Se puede usar en conjunto con otro medicamentos.

**Contras:**

- No se puede dejar por más de 24 horas, pues se puede producir choque tóxico.
- Puede producirte molestias en la vagina, como el flujo o la irritación.
- No es muy efectiva, incluso si se utiliza de manera correcta
- No protege contra las ETS.
- Remover la esponja puede llegar a ser difícil.

**Frecuencia:** **Efectividad con su uso correcto:**

MAX 24H

76%

# NAVEGA EL SEXTING

## ¿Qué es el sexting?

El término viene del inglés y une los conceptos "sexo" y "mensajes de texto". Por lo tanto es el envío de fotografías provocativas o sexuales, a través de las plataformas digitales.

En Colombia las denuncias por extorsión virtual como consecuencia del sexting han crecido en un 161% este año según el Guala. Pasaron de ser 280 (2019) a 730 (2020).

Si lo haces:

No te quites la ropa y no muestres la cara.

Si recibes un sext:

No contribuyas, mejor borra la foto.

Podemos evitarlo así:

No te burles, pues no conoces la situación de la persona. Además, podría ser TU.

**NO** lo hagas porque alguien te lo pide. Así sea tu pareja.

Si eres víctima:

Busca ayuda de alguien en quien confíes y DENUNCIA!

???

Solo publica las cosas con las que te sientas cómodo@.

## ¿Por qué se ha convertido en una práctica común?

Inicialmente, el sexting puede resultar atractivo y tentador como forma de coquetear, exhibirse y demostrar afecto por la otra persona. Ahora, con la crisis sanitaria, se ha convertido en una cotidianidad, consecuencia del aislamiento.

Si eres víctima de extorsión denuncia

\*línea 165 del grupo de acción unificada del GAULA Colombia

## **9. Discusión y conclusiones**

La educación sexual es indispensable en la vida de los seres humanos, por medio de los procesos de alfabetización en salud se evita que niños, niñas, adolescentes y jóvenes sean vulnerables a prácticas sexuales nocivas y diversos riesgos del entorno asociados a situaciones como embarazo temprano, ETS y distintas manifestaciones de violencia. Mediante los procesos de educación sexual se incrementan las conductas prosociales como son la amabilidad, empatía, actitud frente a la vida, mejora la depresión y el estrés. Lo anterior implica que la calidad de vida de una persona, depende directamente de la relación que tenga con la vivencia de su sexualidad, sus relaciones sexoafectivas y el grado de conocimiento sobre sus derechos sexuales y derechos reproductivos.

A través de este proyectó se logró generar una estrategia educomunicativa por medio de una página web de libre acceso en donde por medio de contenidos de edumentreñimiento interactivos y didácticos se llevó a cabo un proceso de enseñanza y aprendizaje tal como lo plantean Choque (2005), Min, Educación (2020) y Mendez & Alvarino (2018) en sus respectivos estudios. El objetivo principal del proyecto fue el de fomentar la educación sexual orientada a la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos (DSDR) en jóvenes entre 18 y 25 años de la ciudad de Cali. Y tras la investigación y recopilación documental se estableció que la mejor manera de cumplir este objetivo sería diseñando una estrategia de comunicación para la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos. Además esta estrategia se realizó en un formato digital, lo que permite el acceso seguro en medio de la coyuntura actual de la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19. Los gobiernos se ven obligados a tomar medidas restrictivas, preventivas sobre el movimiento de personas, el funcionamiento de los servicios y el distanciamiento social (CGLU, 2020) teniendo en cuenta las exigencias de la “nueva normalidad”, la página web permite continuar con el aprendizaje cumpliendo con las normas de aislamiento establecidas por el gobierno.

Debido a las barreras de acceso a la educación, se debe contar con medios y herramientas que faciliten la transmisión del conocimiento. Dado que estamos en la era digital, se debe considerar las nuevas tecnologías como un complemento para mejorar la educación y la estandarización de la calidad, utilizando fuentes confiables, este concepto lo plantea Hernández (2017). En este momento, la sociedad del conocimiento está íntimamente ligada con la tecnología, en Colombia,

actualmente hay 35 millones de personas conectadas a internet, es decir el 69% de la población. Esta cifra viene incrementando año a año, por lo que los medios digitales cada vez tienen mayor influencia sobre los conocimientos, las creencias y los comportamientos de las personas (Hootsuite, 2020). Utilizando este medio se logró crear una estrategia educomunicativa para alcanzar jóvenes tanto fuera, como dentro de las instituciones académicas, ya que como lo plantea el manual de orientaciones UNESCO (2018) se requiere fortalecer el trabajo de las EIS por fuera del aula.

Se establecieron unos objetivos específicos los cuales permitieron el cumplimiento del propósito del trabajo de manera estructurada. El primer objetivo específico de identificar los conocimientos, actitudes y prácticas frente a la salud sexual y reproductiva en jóvenes caleños entre 18 y los 25 años, tomando como muestra aquellos jóvenes vinculados a los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SSAAJ), fue preciso para obtener un primer acercamiento a la población objetiva y entender las distintas formas de comunicación participativa y la importancia de esta en la comunicación asertiva y los procesos pedagógicos. Mediante el análisis del CAEDES, cuestionario del cual se habló a lo largo del texto, se logró identificar las tendencias tanto positivas como negativas en las actitudes y prácticas de estos jóvenes con respecto a su vida sexual. Por un lado se identificó que había una tendencia hacia valorar más las relaciones, y por otro lado se evidenció una realidad de muchos en donde el acceso a anticonceptivos modernos no es tan fácil como debería serlo y los conocimientos sobre cada método no eran suficientes. Así con este punto de partida se inició una revisión documental de distintas fuentes, entre ellas estudios científicos, manuales, otros trabajos de grado etc.

Entonces, se estableció como segundo objetivo específico el de construir un repertorio de fuentes de información a partir de investigaciones, artículos, entrevistas con expertos y grupos de discusión. Las principales referencias que fueron tomadas como línea de base a lo largo de toda la investigación, al igual que en la estructuración y elaboración de la estrategia fueron el Manual de Orientaciones Técnicas de Educación Sexual Integral publicado por la UNESCO en el 2018, y el texto de Eusebio Rubio sobre los Cuatro Holones de la Sexualidad, publicado en 1985. El primero brindó, como su nombre lo implica, una orientación específica de los conceptos claves para enseñar según el rango de edad, al igual que un entendimiento explícito de los beneficios de la educación

sexual y su carácter indispensable en la formación y el desarrollo de los seres humanos. El segundo fue esencial para entender los aspectos principales de la sexualidad tales como la reproductividad, el erotismo, el vínculo afectivo y lo cual ayudó a enmarcar y establecer mejor los demás conceptos para la creación de los contenidos de la página.

Para este objetivo también se revisaron otros conceptos como los diversos enfoques desde los cuales se puede abordar la sexualidad, tales como el enfoque de derechos, enfoque interseccional, enfoque diferencial y enfoque de ciclo vital. Además para completar el repertorio se revisaron diferentes autores como la OMS (2018), Arnedo (2016), HCHR, Lamas (1996), el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (2017), ONUSIDA (2021), el GAULA (2020), la Defensoría del Pueblo (2018) y demás referenciados en los antecedentes. Con esta base de referentes teóricos se estableció una ruta conceptual para la creación de los contenidos de la estrategia.

A partir de esto se concluye que los conocimientos deben estar ajustados a iniciativas basadas en evidencia científica, ya que esto permite deconstruir mitos, prejuicios, actitudes desfavorables frente a los aspectos preventivos de la vivencia de la sexualidad. Sin embargo para acceder a esta información de carácter científico se requiere un lenguaje cercano a la población que permita el intercambio de saberes apropiación e interiorización del mismo. Por esto la página implementa casos, un lenguaje cercano, y material de eduentretenimiento para reforzar los conocimientos de manera que el público objetivo los comprenda y pueda implementarlos durante sus prácticas de autocuidado.

Procediendo con el tercer objetivo específico de diseñar una estrategia de comunicación para la educación sexual e implementarla por medio de una página web con enfoque en la promoción de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de los jóvenes entre los 18 y los 25 años de la ciudad de Cali, se comenzó a dar forma a la finalidad y mayor logro del proyecto. Para la estructuración de la estrategia se establecieron ciertos criterios que permitieron asegurar que la estrategia cumpliera con todos los objetivos y parámetros de la educación sexual integral, el eduentretenimiento y la alfabetización en salud. Los criterios fueron los siguientes: promoción de los DSDR, interactividad, veracidad, pertinencia y consciencia, inclusividad, navegación intuitiva,

personificación de la marca, adaptación del lenguaje, atractivo visual, diseño responsivo y multimedia.

Estos criterios, que actuaron como guía o parámetros para la estrategia están respaldados en las investigaciones de diversos autores. Al considerar una plataforma multimedia, es necesario entender la multiplicidad de dispositivos desde los cuáles se puede acceder a este medio. Se tuvo en cuenta para el desarrollo de la estrategia la gran prevalencia de los dispositivos móviles, y según Martínez y Álvarez (sf), aquellos sitios web responsivos reciben mayor número de visitas debido a la accesibilidad a través de los dispositivos móviles, por ende, los buscadores, tales como Google o Safari, entre otros les otorgan un mejor potencial de visualización. También, una importante apreciación que se tuvo en cuenta durante el proceso de diseño tanto de la página como de los contenidos, es la de personificar la marca, en este caso Conversex, Gonçalves (2012), los Personajes son un elemento poderoso ya que dan vida a la marca, ya que refuerzan el mensaje rompiendo las barreras que separan a la marca, producto o empresa de los públicos meta, su magia consiste en que después de un tiempo se pueden convertir en "*role models*" (p.1) . Estos *role models*, es decir, modelos a seguir, son ideales para lograr el cambio social propuesto, ya que las personas comienzan a ser influenciadas, de manera positiva sobre los temas que representan estos personajes, se van volviendo guías y ejemplo de actitudes, conocimiento y comportamientos.

Además, dentro de los temas que se trataron se tuvieron en cuenta problemáticas como la extorsión virtual, que según el GAULA Colombia, se ha incrementado en un 161% en el último año debido al aislamiento. La cantidad de casos aumentó del 2019 al 2020 de 200 a 700 respectivamente, y en gran parte fueron incitados como consecuencia del *sexting*, por lo cual se realizó una infografía para educar acerca del tema y proporcionar las rutas de apoyo. Así podemos ver, cómo la página puede tener un mayor impacto en estos periodos de aislamiento ya que por un lado no es asequible la educación presencial, pero aún así siguen existiendo riesgos y actitudes dañinas frente a la sexualidad. Para aprovechar el potencial de la tecnología a fin de responder eficazmente a la crisis, es esencial priorizar el uso de la tecnología a través de una lente de derechos humanos dirigida a proteger a los ciudadanos, mantener los servicios esenciales, comunicar información que salve vidas (p.4). Por consiguiente, es necesario llenar este vacío que ocasiona la virtualidad y la forma perfecta es aprovechando las oportunidades que generan las TIC.

Con respecto al cuarto objetivo específico de validar la página web en sus aspectos de forma y fondo con jóvenes caleños entre los 18 y los 25 años, se realizaron una serie de encuestas para evaluar la eficacia de la página y medir la acogida entre jóvenes pertenecientes al público objetivo de la página. Involucrar al público objetivo en el desarrollo y la validación de una estrategia de comunicación es indispensable, según Tufte y Mefalopulos (2009), la comunicación que tiene lugar en el proceso y en la participación con su público, es superior a la que solo se centra en el mensaje o en el producto final. Esto es reforzado por el planteamiento de Choque (2005), quien argumenta que, en el campo de la salud, la comunicación y la participación son fundamentales, pues a través de una participación activa y consciente de la comunidad lograremos fomentar el autocuidado de la salud (p.8).

En síntesis, los resultados obtenidos con respecto a este objetivo fueron en su mayor parte positivos. Lo que se evidenció, fue que tanto el aspecto físico como los contenidos de la página satisfacían las necesidades y los gustos de los encuestados. Además, uno de los principales logros fue ver cómo la página causaba curiosidad, y las personas que la accedieron estaban interesadas en conocer más, al igual que recomendarla a otras personas.

El aspecto distintivo de esta estrategia es la inclusión de temas que no se mencionan en otras páginas como el erotismo, violencias basadas en género y el abordaje desde diferentes enfoques como los que se mencionaron anteriormente. Esto permitió un desarrollo de una perspectiva sistémica de la educación integral en sexualidad, atendiendo a las necesidades percibidas por los participantes del proyecto. Además, la implementación de la plataforma fomenta el aprendizaje autodidacta, lo que permite que el usuario cree su propia experiencia de apropiación de los contenidos relevantes a sus inquietudes. La autogestión en el aprendizaje lleva a la interacción, la cual, según Mendez y Alvarino (2018), facilita el aprendizaje dinámico y lleva al desarrollo de competencias prácticas para la vida. Por tanto, a diferencia de leer un texto, o ver un video, esta página web permite que el usuario decida sobre cómo, cuándo y en qué orden aprende.

La página no solo contiene la estrategia de comunicación para la educación sexual en la sección “Aprende”, sino que también se decidió complementarla con información sobre el semillero ConVerSex, ya que se considera este un buen respaldo teórico, que ayuda a reforzar la veracidad de la página. Adicionalmente, la página quedará a cargo de los integrantes del semillero, quienes seguirán alimentando los contenidos y se encargarán de responder los mensajes de los usuarios y guiarlos en sus inquietudes. Esto también permitió adicionar a la página contenido realizado previamente por miembros del semillero, como una biblioteca virtual de investigaciones sobre temas de salud sexual y reproductiva, artículos de revistas, podcast, ponencias, y otras piezas que aportan al proceso de aprendizaje que se logró con la estrategia.

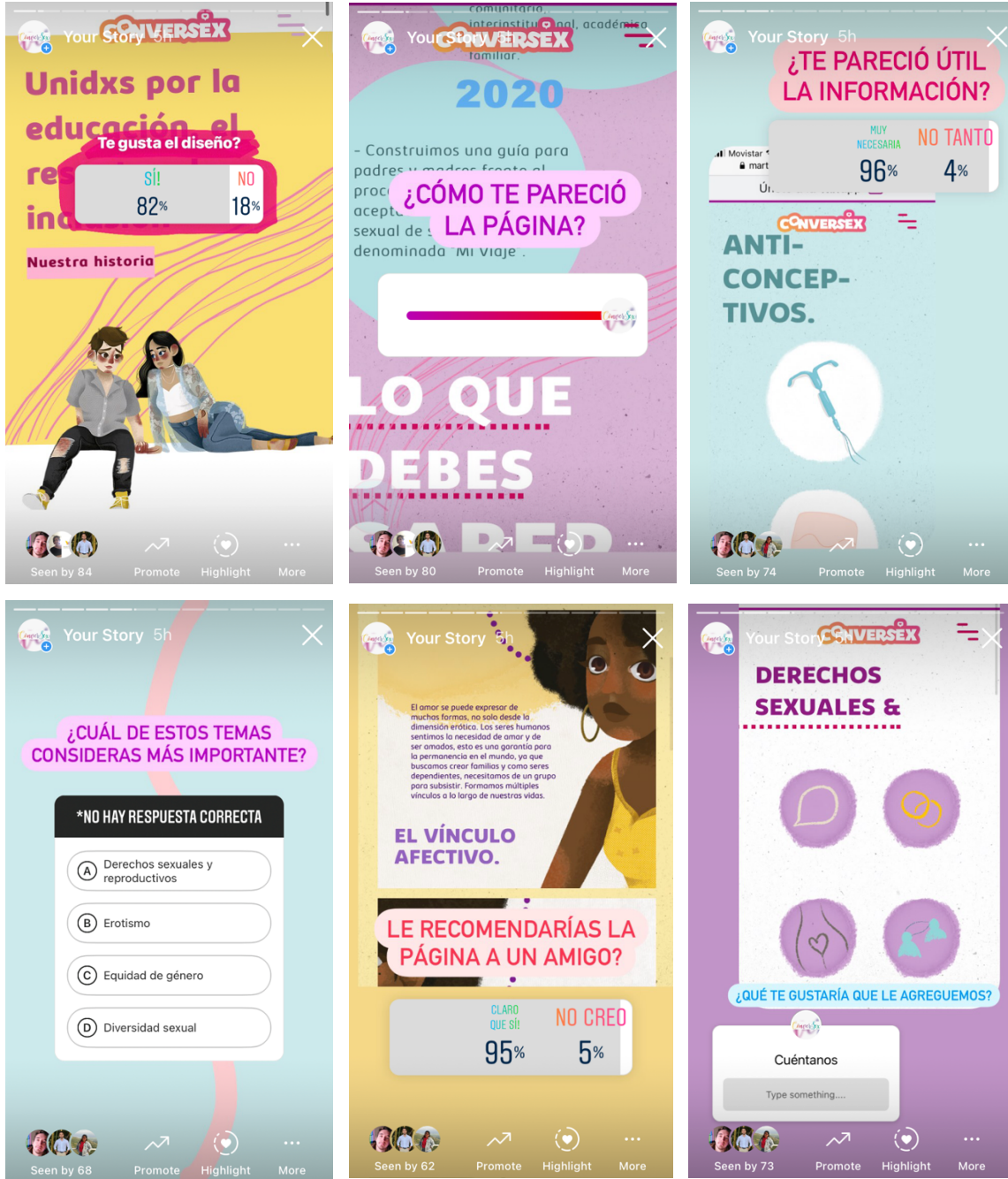
A modo de cierre, se puede concluir que la estrategia cumple con los objetivos, y tiene los soportes teóricos necesarios para ser utilizada como herramienta para la educación sexual y promoción de los derechos tanto en el aula de clase, como en otros entornos no académicos. Se recomienda para el futuro manejo de la plataforma que se tengan en cuenta los criterios estipulados anteriormente, y los contenidos deben seguir el eje principal, el cual es el enfoque de derechos. Para la efectividad de la estrategia siempre debe tenerse en cuenta el contexto demográfico, social, cultural y situacional del momento, para garantizar una comunicación asertiva. Esta página es un aporte a los campos de la educación, la salud y la comunicación desde el punto de vista metodológico y práctico. Es de uso gratuito con fines educativos y puede ser implementado en diversos contextos con el fin de mejorar actitudes y prácticas con respecto a las vivencias sexo afectivas, que a largo plazo puede llevar a una mejora en la calidad de vida.

## 11. Glosario:

- MEN: Ministerio de Educación Nacional
- OPS: Organización Panamericana de la Salud
- OMS: Organización Mundial de la Salud
- UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
- CDC: Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades
- UNFPA: Fondo de Población de las Naciones Unidas
- DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística
- OECD: Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
- WAS: World Association for Sexual Health
- LGBTQ+: Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual, *Queer*, más

## 12. Anexos

### Anexo 1: Encuesta de Instagram de validación del lanzamiento



## Anexo 2: Cuestionario para entrevistas con expertos

12. ¿Considera que sigue siendo tabú hablar de sexo en nuestras culturas en Latinoamérica? ¿Por qué es tan difícil hablar sobre la sexualidad?
13. ¿Cuáles son los factores que más inciden en el desarrollo de la educación sexual en nuestros países a nivel general (Políticos, religiosos, sociales, culturales, ideológicos)?
14. ¿Cuáles son los factores que más inciden en el desarrollo de la educación sexual en nuestros países a nivel individual (Edad, género, clase social, nivel de escolaridad, etnia, creencias religiosas o mágica)?
15. ¿Quiénes se ven más afectados por una educación sexual inadecuada o insuficiente, los hombres o las mujeres? ¿Por qué?
16. ¿Cuáles son los temas y problemas más importantes en la educación sexual de los hombres en América Latina?
17. ¿Cuáles son los temas y problemas más importantes en la educación sexual de las mujeres en América Latina?
18. En el caso de las mujeres, ¿cómo se podría mejorar la situación de la educación sexual en América Latina?
19. A propósito del fenómeno tabú en América Latina ¿Por qué el abuso sexual parece pasar desapercibido en ciertos casos tanto a nivel personal, familiar y social? (por ejemplo, algunas mujeres abusadas sexualmente podrían no saber que son víctimas de ese crimen).
20. ¿Cuál es la importancia de que las mujeres estén educadas en cuanto a temas de sexualidad?
21. ¿Cómo trabajaría o ha trabajado usted la educación sexual para niñas y mujeres entre los 15 y los 19 años?
22. ¿Cuál es la experiencia más impactante en términos de mejora en la vida de las mujeres en la que usted a participado, o de la que tenga conocimiento?

### Anexo 3: Piezas para el lanzamiento

Pieza 1:



Pieza 2:



## 1. Referencias

- Álvarez, M.A; Martínez, D; *Responsive web design*. Recuperado de:  
[https://www.academia.edu/15179802/Responsive\\_Web\\_Design\\_Manual\\_completo](https://www.academia.edu/15179802/Responsive_Web_Design_Manual_completo)
- Arboleda, L. (2008) El grupo de discusión como aproximación metodológica en investigaciones cualitativas. *Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública*. 26, (1): 69-77. Recuperado de:  
<http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v26n1/v26n1a08.pdf>
- Arnedo, M. (2016) La opresión sexual femenina: Una liberación a través del arte (tesis de pregrado). *Facultat de Belles Arts de Sant Carles*. Recuperado de:  
<https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/74059/ARNEDO%20-%20LA%20OPRESI%C3%93N%20SEXUAL%20FEMENINA%3A%20UNA%20LIBERACI%C3%93N%20A%20TRAV%C3%89S%20DEL%20ARTE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Baez, J. (2015). Políticas educativas, jóvenes y sexualidades en América Latina y el Caribe. Las luchas feministas en la construcción de la agenda pública sobre educación sexual. CLACSO. pp. 2-42. Recuperado de:  
[http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20150825093603/politicaseducativas\\_educacionsexual\\_2015.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20150825093603/politicaseducativas_educacionsexual_2015.pdf)
- Bott, S; Guedes, A; Goodwin, M; y Adams Mendoza, J. (2012). Violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países. Recuperado de:  
[https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_docman&view=download&category\\_slug=violencia-5197&alias=24353-violencia-contra-mujeres-america-latina-caribe-analisis-comparativo-datos-poblacionales-12-paises353&Itemid=270&lang=es](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=violencia-5197&alias=24353-violencia-contra-mujeres-america-latina-caribe-analisis-comparativo-datos-poblacionales-12-paises353&Itemid=270&lang=es)

- Busse, P; Godoy, S. (2016). Comunicación y salud. Cuadernos.info, (38), 10-13. Recuperado de: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0719-367X2016000100001&script=sci\\_arttext&tlng=n](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0719-367X2016000100001&script=sci_arttext&tlng=n)
- Canabal, G. (2000). El cambio social: análisis del concepto y aplicación en la investigación, educación y práctica de los profesionales de la salud. *Colombia Médica*, 31(1), 37-42. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/283/28331108.pdf>
- Cárdenas, J.F. ((2015). *Creación de una estrategia de comunicación que potencie y conscientice sobre la importancia del reciclaje de PVC* (Tesis de pregrado). Recuperado de: [http://vitela.javerianacali.edu.co/handle/11522/8192?locale-attribute=pt\\_BR](http://vitela.javerianacali.edu.co/handle/11522/8192?locale-attribute=pt_BR)
- CGLU. (2020). *Experiencia de Aprendizaje en Vivo: Más allá de la respuesta inmediata al brote de COVID-19*. Recuperado de: [https://www.uclg.org/sites/default/files/eng\\_briefing\\_technology\\_es.pdf](https://www.uclg.org/sites/default/files/eng_briefing_technology_es.pdf)
- Choque, R. (2005). Comunicación y educación para la promoción de la salud. Lima, Perú. Recuperado de : <http://www.razonypalabra.org.mx/libros/libros/comyedusalud.pdf>
- Corona, E. (2011). Educación integral de la sexualidad en américa latina. Un panorama crítico. *Programa modular de formación en salud sexual*. Recuperado de: <https://www2.uned.es/saludsexual/2019/jornadas/esthercorona.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (2018). *Informe Defensorial: Violencias basadas en género y discriminación, resumen ejecutivo*. Recuperado de: <http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/Informe%20Defensorial-Violencias-Basadas-Genero-Discriminacion.pdf>

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). *Indicadores básicos de tenencia y uso de Tecnologías de la Información y Comunicación – TIC en hogares y personas de 5 y más años de edad*. Recuperado de: [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/tic/bol\\_tic\\_hogares\\_departamental\\_2018.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/tic/bol_tic_hogares_departamental_2018.pdf)
- Eco, U. (1994). *Signo*. 2da ed. Barcelona: Labor. Recuperado de: [http://catedranaranja.com.ar/wp/wp-content/uploads/OK.ECO\\_UMBERTO\\_Signo.pdf](http://catedranaranja.com.ar/wp/wp-content/uploads/OK.ECO_UMBERTO_Signo.pdf)
- Franco. (2020). *Proyectos y estrategias de comunicación [Material del Aula]*. Pontificia Universidad Javeriana, Cali, Colombia.
- Fernández Beaumont, J. (s.f.) *Medios de comunicación, difusión de valores y alfabetización digital*. Recuperado de: [http://www.gabinetecomunicacionyeducacion.com/sites/default/files/field/adjuntos/medios\\_de\\_comunicacion\\_difusion\\_de\\_valores\\_y\\_alfabetizacion\\_digital.pdf](http://www.gabinetecomunicacionyeducacion.com/sites/default/files/field/adjuntos/medios_de_comunicacion_difusion_de_valores_y_alfabetizacion_digital.pdf)
- Flecha, A; Ruiz, L; y Vreker, N. (2013). La alfabetización en salud y el empoderamiento de las comunidades. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVII(427-5). Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-427/sn-427-5.htm>
- Frinco, L; y Del Carmen, V. (2013) Educación de la sexualidad en el contexto familiar y escolar. *Educere* 17(58), pp. 429-435. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35630404006>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2014). *Mutilación genital femenina*. Recuperado de: <https://www.unfpa.org/es/mutilaci%C3%B3n-genital-femenina>

García, M; y Orozco, A (2020). *Visibilización del protocolo de violencias y discriminación en profesoras y profesores universitarios: estrategia de comunicación con enfoque de género* (tesis de pregrado). Recuperado de: <http://vitela.javerianacali.edu.co/handle/11522/14225>

Garrido, F. (2004). *Comunicación estratégica*. Barcelona, España: Gestión 2000.

Geurtz Morillo, H.T. (2009) *Multimedia educativa sobre infecciones de transmisión sexual para jóvenes estudiantes entre 15 y 19 años de la ciudad de Cali de estratos 3 y 4* (tesis de pregrado). Recuperado de: [http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/8561/Multimedia\\_educativa\\_sexual.pdf?sequence=1](http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/8561/Multimedia_educativa_sexual.pdf?sequence=1)

Gómez, N. (2018). *Estrategias de aprendizaje en la comprensión lectora y producción escrita del inglés de estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa Pedro Antonio Molina de la ciudad de Cali (Colombia)* [Tesis de maestría]. Recuperado de: <http://vitela.javerianacali.edu.co/handle/11522/10724>

Gonçalves, L.C. (2012). *El personaje de marca como elemento en la identidad visual*. Recuperado de: [https://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/encuentro2007/02\\_auspicios\\_publicaciones/actas\\_diseno/articulos\\_pdf/CC-024.pdf](https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/encuentro2007/02_auspicios_publicaciones/actas_diseno/articulos_pdf/CC-024.pdf)

Guerrero, P. (1998) Pasado, presente y futuro de la educación sexual en Colombia. *Revista Colombia psiquiatría*, 27(4) pp. 303-314. Recuperado de: <http://www.psiquiatria.org.co/web/wp-content/uploads/2012/04/VOL-27/4/Pasado,%20presente%20y%20futuro%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20sexual%20en%20Colombia.pdf>

Gumucio-Dagron, A. (2001). Comunicación para la salud: el reto de la participación. Retos de la comunicación para la salud. *Agujero negro* 1-6. Recuperado de :

[https://www.academia.edu/1365096/Comunicaci%C3%B3n\\_para\\_la\\_salud\\_el\\_ret\\_o\\_de\\_la\\_participaci%C3%B3n](https://www.academia.edu/1365096/Comunicaci%C3%B3n_para_la_salud_el_ret_o_de_la_participaci%C3%B3n)

Gumucio-Dagron, A. (2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. *Signo y pensamiento*, XXX(58), 26-39. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/860/86020038002.pdf>

Guttmacher Institute. (2017). *De la normativa a la práctica: la política de educación sexual y su implementación en el Perú*. Recuperado de: <https://www.guttmacher.org/es/report/de-la-normativa-la-practica-la-politica-de-educacion-sexual-y-su-implementacion-en-el-peru>

Guttmacher Institute. (2018). *Aborto en América Latina y el Caribe*. Recuperado de: <https://www.guttmacher.org/es/fact-sheet/aborto-en-america-latina-y-el-caribe>

Herrera Duque, C. (2019). Estrategia educativa multimedia para la apropiación de las directrices de propiedad intelectual por parte de los estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana Cali [Tesis de pregrado]. Recuperado de: [http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/13621/Estrategia\\_educativa\\_multimedia.pdf?sequence=4&isAllowed=y](http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/13621/Estrategia_educativa_multimedia.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

Hernandez, G.M. (2019, 19 de julio). Educación sexual en Uruguay: desde dónde nos posicionamos? *Mateamargo*. Recuperado de: <https://www.mateamargo.org.uy/2019/06/19/educacion-sexual-en-uruguay-desde-donde-nos-posicionamos/>

Hernandez, R.M.. (2017). Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas. *Propósitos y Representaciones*, 5(1), 325 – 347. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2017.v5n1.149>

- Instituto Jalisciense de las Mujeres. (2008). *Mujeres y Hombres: ¿Qué tan diferentes somos? Manual de Sensibilización en Perspectiva de Género* (3). Recuperado de: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Jalisco/jal04.pdf>
- International Planned Parenthood Federation (IPPF). (2016). *Annual performance report*. Recuperado de: <https://www.ippf.org/sites/default/files/2017-07/IPPF%20Annual%20Performance%20Report%202016.pdf>
- Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. *Hablemos de sexualidad, lecturas*, (3), 216 – 229. Recuperado de: [http://www.inesge.mx/pdf/articulos/perspectiva\\_genero.pdf](http://www.inesge.mx/pdf/articulos/perspectiva_genero.pdf)
- Langer, A. (s.f.) El embarazo no deseado: impacto sobre la salud y la sociedad en America Latina y el Caribe. *Revista Panamericana de Salud Pública*. Recuperado de: <https://www.scielosp.org/article/rpsp/2002.v11n3/192-205/>
- López, D. (2020). *Caracterización del marco jurídico y normativo en el cual se enmarca la “Política nacional de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos” (PNSDSDR) y el modelo de “Servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes” (SSAAJ)*.
- Lucio López, L.A. (1998). *Comunicación educativa y creación de ambientes de aprendizaje en la Preparatoria* (Tesis de maestría). Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado de: <http://eprints.uanl.mx/6102/1/1080087886.PDF>
- Molina, M. (27 de noviembre de 2019). El aprendizaje como experiencia emocional [mensaje en un blog]. Recuperado de: <https://www.mindheart.co/post/el-aprendizaje-como-experiencia-emocional>
- Ministerio de Educación (Col). (2020). *Educación sexual integral en la etapa infantil*. Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/06/Junio-2020.pdf>

Ministerio de Educación (Col); UNFPA. (2008). Programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. Recuperado de: <https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/modulouno.pdf>

Ministerio de Educación (Per). (2008). *Lineamientos para una educación sexual integral*. Recuperado de: [lineamientos\\_educacion\\_sexual\\_integral.pdf](#)

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Arg.). (2006). *Programa nacional de educación sexual integral* (ESI). Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/cerca/leysimple/educacion-sexual#titulo-3>

Ministerio de Salud y Protección Social (Col); Profamilia. (2015). *Resumen Ejecutivo Encuesta Nacional de Demografía y Salud*. Recuperado de: <https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2019/06/Resumen-Ejecutivo-Encuesta-Nacional-De-Demografia-Y-Salud-ends-2015.pdf>

Méndez, R; Alvarino, Y. (2018). *Herramientas web interactivas en el proceso de enseñanza y aprendizaje en educación media* (tesis de maestría). Recuperado de: <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/2810/18009403%20%E2%80%932018002232.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Meyer Rodríguez, J.A. (2009). *Comunicación estratégica, nuevos horizontes de estudio*. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Fundación Manuel Buendía. Recuperado de: <http://104.207.147.154:8080/bitstream/54000/1313/1/Meyer-comunicaci%C3%B3n%20estrat%C3%A9gica.pdf>

OMS. (2017). *Violencia contra la mujer*. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

OMS. (2018). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo*. Recuperado de: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf>

OPS Y OMS. (2017). *Educación para la salud con enfoque integral: concurso de experiencias significativas de promoción de la salud en la región de las Américas*. Recuperado de: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2017/promocion-salud-intersectorialidad-concurso-2017-educacion.pdf>

Orcasita, L. T; Cuenca, J; Montenegro, J. L; Garrido, D; & Haderlein, A. (2018). Diálogos y saberes sobre sexualidad de padres con hijos e hijas adolescentes escolarizados. *Revista Colombiana de Psicología*, 27, 41-53. Recuperado de: <https://doi.org/10.15446/rcp.v27n1.62148>

Palacio, M. (2018). *El Eduentrenimiento como estrategia comunicativa para la apropiación social del conocimiento en salud* [Tesis de maestría]. Recuperado de: <https://repositorio.itm.edu.co/bitstream/handle/20.500.12622/407/PalacioUsugaMariluz2018.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Rizo Baeza, M.M; Velandia, A.L. (2011) *Estrategias docentes de enfermería para el abordaje de la sexualidad, la salud sexual y reproductiva en adolescentes y jóvenes* (Tesis de doctorado). Recuperado de: <https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/23580>

Rodríguez Cabrera, A; Sanabria Ramos, G; Contreras Palú, M; y Perdomo Cáceres, B. (2013). Estrategia educativa sobre promoción en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes universitarios. *Revista Cubana de Salud Pública*, 39(1), 161-174. Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662013000100015&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662013000100015&lng=es&tlng=es).

- Rubio, E. (1984). *Sobre la sexualidad humana: los cuatro holones sexuales*. Recuperado de: <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sobre-la-sexualidad-humana.pdf>
- Saeteros, R; Perez Piñero, J; Sanabria, G. (2013). Vivencias de la sexualidad en estudiantes universitarios. *Revista Cubana de Salud Pública* 39(1). Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662013000500010](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662013000500010)
- Sarmiento Santana, M. (2007). *La enseñanza de las matemáticas y las Ntic*. Una estrategia de formación permanente (Tesis de grado). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=8262>
- Scheinsohn, D. (2011). *El poder y la acción a través de la comunicación estratégica*. Buenos Aires, Argentina: Granica.
- Secretaría de Educación y Subsecretaría de cobertura Del Valle del Cauca. (2020). Boletín estadístico 2019. Recuperado de: <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=viewpdf&id=30800>
- Secretaría de Educación Pública (Mex). (2016). *Agenda sectorial para la educación integral en sexualidad con énfasis en la prevención del embarazo en adolescentes*. Recuperado de: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/230821/8\\_Acciones\\_SEP\\_Dra\\_Silvia\\_Ramirez.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/230821/8_Acciones_SEP_Dra_Silvia_Ramirez.pdf)
- Szasz, I. (s.f.). El discurso de la ciencias sociales sobre las sexualidades. *Ciudadanía Sexual en América Latina: Abriendo el Debate*. Recuperado de: [http://www.multimedia.pueg.unam.mx/lecturas\\_formacion/sexualidades/modulo\\_](http://www.multimedia.pueg.unam.mx/lecturas_formacion/sexualidades/modulo_)

[2/sesion\\_1/complementaria/Ivonne\\_Szasz\\_El\\_discurso\\_de\\_las\\_ciencias\\_sociales\\_sobre\\_las\\_sexualidades.pdf](#)

Sørensen, K., Van den Broucke, S., Fullam, J. et al. Health literacy and public health: A systematic review and integration of definitions and models. *BMC Public Health* 12, 80 (2012). <https://doi.org/10.1186/1471-2458-12-80>

Tufte, T; y Mefalopulos, P. (2009). *A practical guide in participatory communication*. World Bank. Recuperado de: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/5940>

UNESCO. (2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad*. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335>

UNFPA. (2017). *Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos - infografía*. Recuperado de: <https://colombia.unfpa.org/es/publications/derechos-sexuales-y-derechos-reproductivos-infograf%C3%ADa>

UNFPA. (2020). *Repercusión de la pandemia de COVID-19 en la planificación familiar y la eliminación de la violencia de género, la mutilación genital femenina y el matrimonio infantil*. Recuperado de: [https://www.unfpa.org/sites/default/files/resource-pdf/COVID\\_19\\_impact\\_brief\\_for\\_UNFPA\\_23\\_April\\_2020\\_ES.pdf](https://www.unfpa.org/sites/default/files/resource-pdf/COVID_19_impact_brief_for_UNFPA_23_April_2020_ES.pdf)

UNICEF. (2007). Maternidad adolescente en América Latina y el Caribe Tendencias, problemas y desafíos. *Desafíos Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los objetivos de desarrollo del Milenio*. 4, pp.1-12. Recuperado de: [https://www.unicef.org/costarica/docs/cr\\_pub\\_Desafios\\_maternidad\\_adolescente\\_LAC.pdf](https://www.unicef.org/costarica/docs/cr_pub_Desafios_maternidad_adolescente_LAC.pdf)

UNICEF. (2017). *Comunicación, infancia y adolescencia. Guía para periodistas. Perspectiva de género*. Recuperado de: [https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/COM-1\\_PerspectivaGenero\\_WEB.pdf](https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/COM-1_PerspectivaGenero_WEB.pdf)

Universidad Galileo. (05 de junio de 2020). Veracidad y objetividad del comunicador profesional [mensaje en un blog]. Recuperado de: <https://www.galileo.edu/esip/historias-de-exito/veracidad-y-objetividad-del-comunicador-profesional/>

Vélez, R; Ponce C.V; y Solórzano S.E. (2016). *Importancia de la comunicación en el aprendizaje*. SATHIRI, 252 (11). Recuperado de: <https://doi.org/10.32645/13906925.23>

Villa Trochez, E. (2020). *Estrategia de comunicación para aportar al fortalecimiento de la literacidad en un grupo de niños y niñas, en segunda infancia, relacionados con la biblioteca pública centro cultural comuna 18, de santiago de Cali, Valle del Cauca* [Tesis de pregrado]. Recuperado de: <http://vitela.javerianacali.edu.co/handle/11522/13204>

We are social; Hootsuite. (2020). *Digital 2020 global overview: essential insights into how people around the world use the internet, mobile devices, social media and ecommerce*. Recuperado de: <https://wearesocial.com/blog/2020/01/digital-2020>

Welti Chanes, C. (2005). Inicio de la vida sexual y reproductiva. *Papeles de población* (45). Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v11n45/v11n45a7.pdf>

Zemaitis, S. (2016). *Pedagogías de la sexualidad. Antecedentes, conceptos e historia en el campo de la educación sexual de la juventud* (Tesis de especialización). Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1218/te.1218.pdf>

Zuleta E. (1983), “El Plan y la identidad cultural nacional”. En: *Colombia: violencia, democracia y derechos humanos*. Bogotá: Altamir Ediciones, 1991, pp. 277 – 287.